

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS (AyA)**

- *Estados Financieros y Opinión de los Auditores*
- *Al 31 de diciembre del 2017 y 2016*
- *Informe para aprobación*

INDICE

	<u>Página</u>
<i>Opinión de los Auditores Independientes</i>	3-5
<i>Estados Financieros</i>	
<i>Balances de situación</i>	6-7
<i>Estados de resultados</i>	8
<i>Estados de cambios en el patrimonio</i>	9-10
<i>Estados de flujos de efectivo (directo)</i>	11-14
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	15-127
<i>Informe sobre Control Interno</i>	128-131

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Junta Directiva
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA)

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre del 2017 y 2016, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias,

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), al 31 de diciembre del 2017 y 2016, así como los resultados de sus operaciones los cambios en el patrimonio, y los flujos de efectivo por los periodos terminados a dichas fechas, de conformidad con las bases contables descritas en la nota 2.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo otros asuntos

Al 31 de diciembre del 2017 está pendiente la valoración de una cantidad de activos correspondientes a propiedad, planta y equipo, para la institución, tiene un plan para el año 2017 y el primer trimestre del 2018, para valorar todos los activos que no se conciliaron en el inventario nacional de activos. El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA),

aplicará el otorgamiento de un plazo que extenderá Contabilidad Nacional para la valoración de los activos faltantes.

Los estados financieros han sido elaborados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas a la fecha y las normativas emitidas por la Contabilidad Nacional.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material

debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

***DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS***

Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado N° 5607
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2018
San José. Costa Rica. 06 de abril del 2018.

“Exento del timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. por disposición del artículo 8.”

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AyA)
(San José, Costa Rica)

BALANCES DE SITUACIÓN

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresados en colones costarricenses)

	Notas	2017	2016
ACTIVOS			
<i>Activos corrientes</i>			
Efectivo en caja y bancos	3	15.026.202.127	14.941.605.688
Inversiones en valores y depósitos	4	22.040.000.000	36.127.000.000
Cuentas y documentos por cobrar, neto	5	14.191.371.562	11.246.864.499
Inventarios	6	9.078.965.724	9.800.517.774
Gastos pre pagados	9	641.815.340	249.155.511
Total activos corrientes		60.978.354.753	72.365.143.472
<i>Activos no corrientes</i>			
Propiedad, planta y equipo, neto	7	682.937.788.170	593.548.693.074
Cuentas y documentos por cobrar largo plazo	10	227.378.980	273.300.982
Otros activos, netos	8	218.883.715	291.844.954
Total activos no corrientes		683.384.050.865	594.113.839.010
Total activos		744.362.405.618	666.478.982.482

(Continúa...)

(Finaliza)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AyA)
(San José, Costa Rica)

BALANCES DE SITUACIÓN

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Porción corriente de la deuda a largo	12	6.928.802.143	6.595.145.456
Cuentas por pagar	11	3.552.990.173	2.741.585.023
Gastos acumulados	11	6.542.552.086	6.466.173.003
Total pasivo corriente		17.024.344.402	15.802.903.482
Pasivo no corriente			
Documentos por pagar a largo plazo	12	57.114.364.229	45.519.269.260
Fondos de Terceros y en Garantía		504.169.119	436.064.830
Total pasivos		74.642.877.750	61.758.237.572
Patrimonio			
Aportes patrimoniales	13	85.320.186.535	73.667.800.453
Superávit por revaluación	2(i)	229.708.173.051	171.785.301.680
Excedente o déficit acumulado		354.691.168.282	359.267.642.777
Total patrimonio		669.719.527.868	604.720.744.910
Total pasivo y patrimonio		744.362.405.618	666.478.982.482
Cuentas de orden	24	56.681.522.027	58.534.845.612

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AyA)
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos			
Ingresos de operación			
Acueductos	15	115.378.511.482	109.041.875.211
Alcantarillados	16	21.177.045.152	17.761.559.400
Hidrantes	17	3.126.938.723	2.558.635.946
Devolución y rebajos sobre ventas	15	(3.192.065.932)	(2.940.336.601)
Total ingresos de operación		136.490.429.425	126.421.733.956
Egresos			
Egresos de operación			
Gastos de operación y mantenimiento	18	(56.139.898.218)	(53.225.279.968)
Gastos por sueldos	19	(54.638.581.389)	(53.044.609.738)
Depreciación		(42.450.323.883)	(20.043.280.813)
Total egresos de operación		(153.228.803.490)	(126.313.170.519)
Excedentes de operación	14	(16.738.374.065)	108.563.437
Otros ingresos y gastos, netos			
Productos financieros	20	1.718.040.638	1.227.632.358
Gastos financieros	21	(1.288.376.325)	(510.125.039)
Otros ingresos y gastos, netos	22	(2.889.620.365)	(3.778.319.431)
Diferencias de cambio, neto	23	(1.006.305.730)	541.309.628
Total otros ingresos y (gastos), netos		(3.466.261.782)	(2.519.502.484)
Excedente (pérdida) del año	25	(20.204.635.847)	(2.410.939.047)
Otros resultados integrales neto			
Superávit por revaluación de activos fijos		(57.922.871.371)	(14.339.378.020)
Resultados integrales totales del periodo		(78.127.507.218)	(16.750.317.067)

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AyA)
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresados en colones costarricenses)

<u>Notas</u>	<u>Aportes</u> <u>Patrimoniales</u>	<u>Superávit por</u> <u>Revaluación</u>	<u>Excedentes</u> <u>Acumulados</u>	<u>Total</u> <u>Patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	73.667.800.453	171.785.301.680	359.267.642.777	604.720.744.910
Aportes del estado	7.730.540.508	---	---	7.730.540.508
Aportes por donaciones	259.124.156	---	---	259.124.156
Sistemas de acueductos y / o alcantarillados	3.611.373.464	---	---	3.611.373.464
Aporte por valoración de la deuda	(257.265.987)	---	---	(257.265.987)
Aporte contrapartida programas de inversión	308.613.941	---	---	308.613.941
Superávit por revaluación de activos fijos	2(m). 7	---	---	---
Ajuste por valuación del alcantarillado	2.4 (m)	---	15.628.161.352	15.628.161.352
Traslado del superávit por revaluación	14	57.922.871.371	---	57.922.871.371
Excedente (pérdida) del periodo	2. 25	---	(20.204.635.847)	(20.204.635.847)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	85.320.186.535	229.708.173.051	354.691.168.282	669.719.527.868

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AyA)
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresados en colones costarricenses)

<i>Notas</i>	<i>Aportes Patrimoniales</i>	<i>Superávit por Revaluación</i>	<i>Excedentes Acumulados</i>	<i>Total Patrimonio</i>
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2015</i>	67.549.725.269	186.124.679.700	200.667.022.422	454.341.427.391
Aportes del estado	5.893.553.270	---	---	5.893.553.270
Aporte por donaciones	(150.742.120)	---	---	(150.742.120)
Sistemas de acueductos y / o alcantarillados	602.455.845	---	---	602.455.845
Aporte contrapartida programas de inversión	(227.191.811)	---	---	(227.191.811)
Superávit por revaluación de activos fijos	2(m). 7	---	(2.226.270.018)	---
Ajustes de periodos anteriores	---	---	148.898.451.400	148.898.451.400
Traslado del superávit por revaluación	14	---	(12.113.108.002)	12.113.108.002
Excedente del periodo	2(m). 25	---	---	(2.410.939.047)
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2016</i>	73.667.800.453	171.785.301.680	359.267.642.777	604.720.744.910

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Método Directo)

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Flujos de efectivo de las actividades de operación</i>		
<i>Cobros</i>	136.830.373.989	129.372.815.780
Servicios de acueductos cobrados	111.366.560.434	106.576.318.709
Servicios de alcantarillado cobrados	19.141.270.701	16.735.370.817
Servicios por hidrante	3.177.725.764	2.634.686.109
Multas cobradas a clientes	745.630.398	740.369.465
Intereses sobre títulos valores cobrados	1.470.141.050	1.013.714.393
Intereses sobre saldos en cuentas corrientes cobrados	75.718.558	77.259.567
Servicios del laboratorio cobrados	382.554.553	362.666.808
Cobros anticipos impuesto sobre la renta	188.946.016	276.691.565
Depositos recibidos que no pertenecen al AyA	---	106.027.932
Otros cobros por actividades de operación	64.485.487	---
Otros ingresos por indemnizaciones	200.000.000	---
Otros ingresos por devolución Minae	17.341.028	849.710.415

(Continúa...)

(Finaliza)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Método Directo)

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016

(Expresados en colones costarricenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pagos	(112.110.140.578)	(108.967.572.902)
Salarios	(43.225.051.536)	(42.113.539.125)
Cargas sociales	(11.527.274.593)	(11.280.441.893)
Pagos por liquidaciones laborales	(256.600.374)	(174.476.498)
Pagos por alquileres	(4.696.405.697)	(4.025.265.668)
Pagos por servicios públicos	(11.906.322.021)	(12.471.976.397)
Pagos por viáticos y transportes	(2.800.693.925)	(2.678.127.144)
Pagos por reparación y mantenimiento de sistemas. edificios y equipos	(6.702.706.796)	(5.857.888.696)
Pagos por servicios de regulación	(3.986.647.237)	(4.966.353.096)
Pagos por seguros	(641.308.146)	(757.657.281)
Pagos por consultorías	(1.754.885.041)	(1.736.905.050)
Pagos de publicidad	(1.234.424.458)	(1.381.168.854)
Pagos de servicios contratados	(7.366.476.437)	(6.638.506.532)
Pagos de otros servicios	(3.600.650.895)	(3.269.882.823)
Pagos de combustibles	(1.168.397.217)	(962.379.905)
Pagos de productos químicos	(1.172.529.308)	(1.137.930.821)
Pagos de materiales y suministros	(7.462.553.535)	(7.795.595.406)
Pago de licencias de software	(1.380.172.810)	(333.343.176)
Pagos transferencia de organismos internacionales	(154.885.130)	(125.333.295)
Pagos comisiones bancarias (pago de salarios y otras transac. comerciales)	(41.588.543)	(38.307.964)
Pagos anticipos impuesto sobre la renta	(957.983.292)	(1.114.379.214)
Pago de garantía técnica	(3.175.129)	---
Otros pagos por indemnización	(66.209.420)	(106.834.399)
Otros pagos en actividades de operación	(3.199.038)	(1.279.665)
Flujos de efectivo por actividades de operación	<u>24.720.233.411</u>	<u>20.405.242.878</u>

(Continúa...)

(Finaliza)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Método Directo)

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresados en colones costarricenses)

	2017	2016
<i>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</i>		
<i>Cobros</i>	25.730.616.192	37.024.738.552
Deposito en efectivo por acueductos Asumidos	---	2.680.872
Cobros por ventas de activos fijos	---	3.105.000
Cobro por liquidación de Títulos Valores	25.730.616.192	37.018.952.680
<i>Pagos</i>	(54.968.478.347)	(63.914.866.582)
Pagos por compra de activos fijos	(6.901.920.028)	(4.982.199.233)
Pagos por compra de terrenos	(3.364.480.866)	(215.439.328)
Pagos por transferencias no reembolsables	(2.383.395.071)	(2.431.941.344)
Pagos por contratos de construcción	(9.699.258.800)	(11.043.562.518)
Pagos por aportes de contrapartida a proyectos de inversión	(9.919.412.871)	(6.306.771.479)
Pagos por compras de títulos valores	(23.500.010.711)	(38.934.952.680)
<i>Flujos de efectivo por actividades de inversión</i>	(29.237.862.155)	(26.890.128.030)
<i>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</i>		
<i>Cobros</i>	93.797.327	665.187.703
Cobro de intereses sobre préstamos a Municipalidades	38.612.125	60.732.458
Cobro de amortización préstamos a Municipalidades	55.185.202	604.455.245
<i>Pagos</i>	(7.161.475.140)	(6.018.270.555)
Pago intereses préstamos externos	(1.009.391.480)	(128.372.853)
Pago amortización prestamos externo	(5.942.975.519)	(5.719.049.946)
Intereses moratorios y multas	(155.860)	---
Pago intereses préstamos internos	(103.979.542)	(112.485.257)
Pago amortización prestamos internos	(104.972.739)	(58.362.499)
<i>Flujo de efectivo por actividades de financiación</i>	(7.067.677.813)	(5.353.082.852)

(Continúa...)

(Finaliza)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Método Directo)

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016

(Expresados en colones costarricenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de efectivo de las actividades</i>	<u>(11.585.306.557)</u>	<u>(11.837.968.004)</u>
<i>Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias de cambio no realizadas</i>	<u>33.106.573</u>	<u>35.536.597</u>
Aumento provisional de la cuentas generales de regiones	---	1.000.000
Cuota Obrera del mes de diciembre, pendiente de cancelar a la CCSS	45.363.360	299.317.145
Transferencias pendientes de recuperar	---	233.732.060
Variación de las cuentas de cajas chicas	(490.721.413)	---
Variación de las cuentas generales de regiones	140.125.019	2.873.358
Variación en las cuentas de salarios	2.912.875	1.663.169
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio</i>	<u>48.416.361.657</u>	<u>59.680.207.332</u>
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (Nota 3 y 4)</i>	<u>36.561.841.514</u>	<u>48.416.361.657</u>

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AyA)
(San José. Costa Rica)**

NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS

*Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresadas en colones costarricenses)*

Nota 1. Organización

El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados en sus siglas AyA, es una Institución autónoma de la República de Costa Rica creada mediante Ley N° 2726, del 14 de abril de 1961 con el nombre de Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SNAA), modificada por Ley N° 5915 del 12 de julio de 1976 en la que entre otros cambios se varió el nombre por el actual.

Sus fines primordiales son dirigir, fijar políticas, establecer y aplicar normas, realizar y promover el planeamiento, financiamiento y desarrollo para resolver todo lo relacionado con el suministro de agua potable, recolección y evacuación de aguas negras y residuos industriales líquidos, así como fungir como ente rector del sector de agua potable y alcantarillado sanitario.

El número de oficinas comerciales en el territorio nacional al 31 de diciembre del 2017 es de 57.

Dirección electrónica: www.aya.go.cr.

Nota 2. Principales políticas contables y bases de presentación de los estados financieros.

2.1 Sujeción legal:

AyA está sujeto a las disposiciones de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, No.8131 del 16 de octubre del 2001 y debe acatar cualquier otra disposición que dicte la Contabilidad Nacional, que es el órgano rector del subsistema de contabilidad según se establece en el artículo 93, con las competencias que le otorga el Ministerio de Hacienda.

La base normativa en la preparación de los estados financieros anuales e intermedios, son las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica mediante acuerdo 06-2005., no obstante, AyA se encontraba en el proceso de transición entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las NIIF hasta el periodo 2015.

Al 31 diciembre del 2017, únicamente está pendiente la valoración de una cantidad de activos correspondientes a propiedad, planta y equipo, para lo cual AyA, tiene un plan para el año 2017 y el primer trimestre del 2018, para valorar todos los activos que no se conciliaron en el inventario

nacional de activos. Por lo que el AyA no ha adoptado de forma integral la NIC-16, correspondiente a Propiedad, Planta y Equipo.

Dicho plan se presentó a la Contabilidad Nacional, con el propósito que se le otorgue al AyA, un plazo para completar la aplicación de dicha normativa en aquellos aspectos concretos que lo requieran, previa presentación de planes de acción para el cierre de brechas de tratamiento contable y con la condición de que se presenten informes de avance mensuales de la ejecución de dichos planes. Esos plazos deben ser los menores posibles, nunca mayores a los que se conceden a las entidades del Sector Gobierno General para transacciones similares en las que si hay transitorios en las NICSP.

2.2 Estados financieros:

Los mismos han sido elaborados y son presentados sobre la base contable de acumulación o devengo conforme lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados comprenden el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas Explicativas de la información en los estados financieros.

2.3 Políticas contables:

Las políticas contables que regulan el proceso de la elaboración y presentación de los Estados Financieros de Acueductos y Alcantarillados fueron aprobadas mediante acuerdo de Junta Directiva N^a 2012-486 del 20-12-12 y se presentan a continuación:

a. Unidad monetaria

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica.

b. Período económico

El período económico comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

c. Usos de estimaciones

Los estados financieros incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado juicio de la administración y metodologías establecidas por el ente contralor y reguladores que incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso vida útil de los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, índices de revaluación período de amortización de activos intangibles y otros. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

d. Materialidad

La información tiene importancia relativa o es material, cuando su omisión o presentación errónea pueda influir en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas a partir de los Estados Financieros; ella depende de la naturaleza y la magnitud de la omisión, la inexactitud o el error, valorados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

1.1 Respecto a los activos generales:

La omisión o presentación errónea de un registro contable en un activo no contemplado en las categorías siguientes, que supere el 0,50% del saldo final del total del activo del ejercicio contable anterior, menos el saldo de caja, bancos, equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar servicios y propiedad planta y equipo, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.2 Caja, Bancos y equivalentes de efectivo:

La omisión o presentación errónea de un registro contable en el grupo de caja, bancos y equivalentes de efectivo, que supere el 0,20 % del saldo final del ejercicio anual anterior del mismo grupo, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.3 Propiedad, planta y equipo:

La omisión o presentación errónea de un registro contable en cualquier tipo de cuenta de Propiedad, Planta y Equipo, que supere el 0.10% del saldo final del ejercicio anual anterior del mismo grupo, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.4 Respecto a las cuentas por cobrar servicios:

La omisión o presentación errónea de un registro contable en las cuentas por cobrar servicios, que supere el 0.75% del saldo final del periodo anual anterior del grupo de cuentas por cobrar de servicios, se considerará como una omisión o presentación errónea material y si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.5 Respecto a las cuentas por pagar:

La omisión o presentación errónea de un registro contable en cualquier tipo de cuenta por pagar (diversas, obligaciones patronales y otros pasivos), que supere el 1% del saldo final del periodo anual anterior del grupo de cuentas por pagar diversas, cuentas por pagar salarios y cargas sociales y otros pasivos, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.6 Respecto a los documentos por pagar

La omisión o presentación errónea de un registro contable en cualquier tipo de documentos por pagar, que supere el 0.25% del saldo final del periodo anual anterior del grupo de documentos por pagar, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.7 Respecto a los ingresos operativos

La omisión o presentación errónea de un registro contable en cualquier tipo de ingreso operativo, que supere el 0.10% del saldo final del periodo anual anterior del grupo de cuentas de ingresos operativos, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.8 Respecto a los otros ingresos

La omisión o presentación errónea de un registro contable en cualquier tipo de los denominados otros ingresos, que supere el 1.5% del saldo final del periodo anual anterior del grupo del resto de ingresos, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.9 Respecto a los gastos por servicios personales.

La omisión o presentación errónea de un registro contable en cualquier tipo de gastos del grupo de servicios personales, que supere el 0.20% del saldo final del periodo anual anterior del mismo grupo, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.10 Respecto a los gastos por servicios no personales.

La omisión o presentación errónea de un registro contable en cualquier tipo de gastos servicios no personales, que supere el 0.25% del saldo final del periodo anual anterior del grupo de gastos no servicios personales, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.11 Respecto a los gastos por materiales y suministros

La omisión o presentación errónea de un registro contable en cualquier tipo de gastos del rubro de Materiales y Servicios, que supere el 0,10 % del saldo final del periodo anual anterior del mismo grupo, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.12 Respecto a los gastos por depreciación

La omisión o presentación errónea de un registro contable en cualquier tipo de gastos por depreciación, que supere el 0.50% del saldo final del ejercicio anual anterior del mismo grupo, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

1.13 Respecto a los otros gastos

La omisión o presentación errónea de un registro contable en cualquier tipo de otros gastos no incluidos en las anteriores categorías, que supere el 1% del saldo final del periodo anual anterior del grupo de: transferencias a otras entidades públicas, otros gastos y gastos financieros, se considerará como una omisión o presentación errónea material. Si no supera dicho porcentaje se considerará como una omisión o presentación errónea no material.

e. Efectivo en cajas y bancos.

Se incluyen en esta categoría las cajas recaudadoras, cajas chicas y fondos de trabajo, cuentas corrientes en bancos, así como las inversiones en valores con una vigencia de tres meses o menos dado que representan efectivo.

En el Balance se han designado dos secciones para mantener la separación entre los recursos, que corresponden a:

1. Cajas

Esta sección comprende los fondos fijos de cajas recaudadoras, fondos fijos de caja chica y de trabajo, autorizados en las diferentes oficinas regionales y sede central. El manejo de dichos fondos está regulado por el Reglamento de Caja Chica aprobado por la entidad y publicado en la Gaceta No, 67 del 06 de abril del 2009, y el Reglamento de Cajas Recaudadoras.

En el estado financiero en esta sección se muestra el importe del fondo fijo de las cajas chicas y de trabajo, el cual se modifica únicamente cuando el fondo se aumente, disminuya o se cierre.

2. Cuentas corrientes

Comprende todas las cuentas corrientes autorizadas por la entidad en las instituciones financieras autorizadas (Bancos Estatales). No se incluyen en el Balance las cuentas corrientes que administran los fondos fijos de caja chica. Cada cuenta tiene un objetivo y destino específico; existen cuentas específicas para la recaudación de fondos por concepto de la venta de servicios de agua y alcantarillado e hidrantes, cuentas generales de pago de obligaciones tanto en colones como en dólares, cuentas para el pago de salarios a los funcionarios, así como cuentas corrientes para el manejo de los fondos de préstamos externos.

Las cuentas corrientes que se utilizan para depositar las garantías de participación, cumplimiento y de buen funcionamiento, en virtud de los requerimientos establecidos por la Ley de Contratación Administrativa, son fondos reservados, que no se consideran como fondos disponibles. Se presentan en el Balance después del total de Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

AyA mantiene Cuentas Control de Recaudación que operan por medio de movimientos electrónicos, no emiten cheques ni reciben depósitos físicos; se diferencian de una cuenta corriente común, en que la tasa de interés es mayor a las otras. Los intereses se acreditan mensualmente su reconocimiento es conforme a la política de ingresos.

Así mismo, a partir del año 2009 dentro de la sección de bancos en el Balance General de los Programas de Inversión, se ubican las cuentas abiertas en el Ministerio de Hacienda, para los préstamos KFW II y JBIC, así como el Programa de Asignaciones Familiares, conforme lo establece el sistema de Caja Única, ya que en estos préstamos el Gobierno es el garante y AyA la Unidad Ejecutora, por tanto los fondos deben administrarse en Caja Única del Estado según lo señala el artículo 66 de la Ley 8131. Estas cuentas son un símil de una cuenta corriente, con la diferencia de que no son administradas por AyA sino por la Tesorería Nacional, se manejan cuentas en colones y monedas extranjeras, según sea la necesidad. Los movimientos de entradas y salidas se contabilizan con base en los documentos de notas de crédito y débito suministradas por la Tesorería Nacional. Su saldo se concilia mensualmente como cualquier cuenta corriente.

f. Equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo están constituidos por títulos valores cuyo plazo de vencimiento es menor o igual a tres meses. El detalle de estos se presenta en la nota 3.

g. Diferencias menores

De las diferentes transacciones bancarias que se generan en la gestión financiera de la entidad: emisión de cheques, depósitos, notas de crédito y débito, podrían presentarse diferencias entre el importe en libros y el importe finalmente aplicado en el estado bancario de cada cuenta corriente.

Para el tratamiento de las diferencias que se generen en partidas de bancos, sean de crédito o débito, cuyo importe sea igual o menor al 0.5% (un medio por ciento) del importe total autorizado a pagar por caja chica, se establece como política contable que tales partidas se liquidarán contra otros ingresos no clasificados u otros gastos no clasificados, según corresponda en cada caso. Si el monto de la diferencia supera el límite señalado en esta política, siendo en contra de AyA, deberá plantearse ante el Banco el reclamo que corresponda.

Esta política se basa en el principio de equilibrio entre costo y beneficio que se enmarca en el párrafo 44 del Marco Conceptual de las NIIF, en relación con el costo que implica gestionar ante un banco el reclamo de sumas poco representativas, versus el beneficio de liquidarlas contra resultados del período, no obstante, es responsabilidad de los administradores de las cuentas corrientes en AyA, gestionar lo correspondiente ante las entidades bancarias, a fin de que los

errores que se producen al aplicar cheques, depósitos, notas de crédito o débito, con diferencias en el monto, no sean reiterativos.

h. Depósitos sin identificación

Al cierre de cada ejercicio contable pueden acumularse en las cuentas corrientes de AyA, depósitos pendientes de registro, cuyo origen no se logra determinar a través del proceso de investigación que realiza el área de Conciliaciones Bancarias. Con el objetivo de que al cierre del ejercicio estos depósitos se incorporen al saldo en libros del rubro de bancos, se registrarán contra la cuenta de ingresos denominada: Otros Ingresos por depósitos sin identificación. La afectación en esta cuenta de ingresos requiere la previa autorización de la Dirección de Contabilidad.

Esta política contable se define para los depósitos en las cuentas generales de la Institución, en el caso de los depósitos pendientes de registro en las cuentas recaudadoras, solo podrá utilizarse por excepción que debe ser aprobada por la Dirección de Contabilidad, para los depósitos con una antigüedad mayor a los últimos seis meses del ejercicio en cierre, siempre y cuando se demuestre que se ha cumplido con el procedimiento establecido para la investigación de partidas conciliatorias, y que a pesar de todas las gestiones realizadas no se ha obtenido la información necesaria para determinar el origen de los mismos.

El importe total autorizado a pagar por caja chica lo determina el artículo 5 del Capítulo 1 del Reglamento de Adquisición de bienes, servicios y construcción de obras de AyA, publicado en la gaceta N° 66 del 07-04-2010.

i. Transacciones en monedas extranjeras

Conforme a la NIC 21. “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera”, la moneda funcional es el Colón, por ser esta la moneda principal del entorno económico en que opera AyA, las demás monedas se consideran monedas extranjeras.

Las transacciones realizadas en moneda extranjera se registran con el tipo de cambio del día de la transacción con que se llevó a cabo dicho movimiento.

Los saldos de las cuentas de activos y pasivos monetarias se valúan y ajustan al tipo de cambio de venta, para lo cual hasta diciembre 2014 se utilizó el tipo de cambio de referencia emitido por el Banco Central, a partir de enero 2015 se utilizará el tipo de cambio de venta que emite el Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no bancario, conforme se señala en el artículo 4 de la directriz CN-006-2013, publicada por la Dirección de Contabilidad Nacional, aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros.

La paridad del colón con respecto al dólar estadounidense y otras monedas se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR), al 31 de diciembre del 2017 el tipo de cambio para la venta de cada dólar es de ₡570.49 y para el 31 de diciembre del 2016 fue ₡556.44. El tipo de cambio del Euro con respecto al dólar es 1.20050 y el

Euro con respecto al colón es de ¢696.28269 el tipo de cambio del Yen con respecto al dólar es de 112.69000 y el Yen con respecto al colón es de ¢5.06024.

Al 31 de diciembre 2017 la exposición en moneda extranjera es la siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Dólares</i>			
Activos	US \$	3.181.711	428.215
Pasivos	US \$	91.661.294	74.284.248
<i>Exposición Neta</i>		<u>(94.843.006)</u>	<u>(74.712.463)</u>
<i>Euros</i>			
Activos	€	---	---
Pasivos	€	3.273.611	4.057.560
<i>Exposición Neta</i>		<u>3.273.611</u>	<u>4.057.560</u>
<i>Yenes</i>			
Activos	¥	---	---
Pasivos	¥	1.822.698.920	1.616.476.448
<i>Exposición Neta</i>		<u>1.822.698.920</u>	<u>1.616.476.448</u>

El resultado neto de los diferenciales cambiarios es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos Financieros diferencia de cambio	1.715.402.087	1.868.087.208
Gastos Financieros diferencia de cambio	2.721.707.817	1.326.777.580
Total Neto	<u>(1.006.305.730)</u>	<u>541.309.628</u>

j. Instrumentos financieros, activos

AyA reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo. Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

AyA por restricciones gubernamentales no puede generar activos financieros disponibles para la venta, ni activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, por lo cual este tipo de activos no se incluyen en la política contable.

1. Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifica lo siguiente:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de la actividad ordinaria de la entidad. En el caso de AyA se refiere a:

- Las cuentas por cobrar por servicios
- Anticipos a proveedores
- Cuentas por cobrar a Municipalidades
- Cuentas por cobrar diversas

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Ej. Cuentas por cobrar a colaboradores.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción más los costos de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su costo amortizado, los intereses devengados se contabilizarán en resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio anual, se debe valorar si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial.

Para el caso de la estimación por incobrables se aplica el método denominado: Análisis de Cuentas por Cobrar, con base en la antigüedad de saldos, la metodología de cálculo es la que se describe a continuación:

Metodología para el cálculo de la Previsión para Incobrables de las Cuentas por Cobrar Servicios:

Debe tomarse como base el saldo de cuentas por cobrar del ejercicio en cierre. El año uno para efectos del cálculo de la previsión para incobrables es el año en cierre. Al saldo total del año uno hay que restar el importe de cuentas por cobrar sin vencer. Al saldo que resulta se le aplica un

10% de incobrabilidad.

A partir del saldo del año inmediato anterior al año en cierre y hasta el saldo con nueve años de antigüedad, se aplicará un 10% incremental en cada período, es decir: al saldo del año inmediato anterior se le aplica un 20%, al saldo con dos años de antigüedad se le aplica un 30%, al saldo con tres años de antigüedad se le aplica un 40%, al saldo con cuatro años de antigüedad se le aplica un 50%, al saldo con cinco años de antigüedad se le aplica un 60%, al saldo con seis años de antigüedad se le aplica un 70%, al saldo con siete años de antigüedad se le aplica un 80%, al saldo con ocho años de antigüedad se le aplica un 90%.

Los saldos acumulados con una antigüedad igual o mayor a nueve años serán estimados en un 100%, por cuanto en el periodo contable siguiente estarán potencialmente prescritos, con base en el artículo 868 del Código Civil.

CUADRO Nº 04 PREVISIÓN PARA INCOBRABLES AL 31-12-17 CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS			
AÑO	SALDO CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS MÁS ARREGLOS DE PAGO	PORCENTAJE INCOBRA- BILIDAD	IMPORTE PREVISIÓN INCOBRABLES AL 31-12-2017
Hasta el 2008	1,117,026,405.53	100%	1,117,026,405.53
2009	218,747,834.32	90%	196,873,050.89
2010	265,576,391.29	80%	212,461,113.03
2011	322,830,942.58	70%	225,981,659.81
2012	418,302,560.13	60%	250,981,536.08
2013	771,869,533.96	50%	385,934,766.98
2014	1,044,260,286.16	40%	417,704,114.46
2015	1,246,587,381.56	30%	373,976,214.47
2016	1,196,391,747.00	20%	239,278,349.40
2017	3,691,418,699.43	10%	369,141,869.94
TOTAL	10,293,011,781.96		3,789,359,080.59

CUADRO Nº 04 PREVISIÓN PARA INCOBRABLES AL 31-12-16 CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS			
AÑO	SALDO CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS MÀS ARREGLOS DE PAGO	PORCENTAJE INCOBRA- BILIDAD	IMPORTE PREVISIÒN INCOBRABLES AL 31-12-2016

Hasta el 2007	1,038,347,614.39	100%	1,038,347,614.39
2008	147,681,145.80	90%	132,913,031.22
2009	243,406,903.07	80%	194,725,522.46
2010	292,027,004.26	70%	204,418,902.98
2011	358,372,039.87	60%	215,023,223.92
2012	462,942,960.44	50%	231,471,480.22
2013	888,104,141.26	40%	355,241,656.50
2014	1,224,611,818.65	30%	367,383,545.60
2015	1,554,386,915.43	20%	310,877,383.09
2016	3,385,634,594.22	10%	338,563,459.42
TOTAL	9,595,515,137.39		3,388,965,819.80

Metodología para el cálculo de la Previsión por Incobrables de las Otras Cuentas por Cobrar:

Debe tomarse como base el saldo de cuentas por cobrar del ejercicio en cierre. Este será el año uno para efectos del cálculo de la previsión para incobrables.

Para obtener este monto se toman en cuenta los saldos de las Cuentas por Cobrar a Empleados, los saldos de las Cuentas a Cobrar Diversas, excluyendo la cuenta 11500601 Cuentas por cobrar Transferencias Entre Divisiones y la cuenta 11500602 y Cuentas por cobrar Transferencias Entre Divisiones valoración.

El saldo de las cuentas por cobrar del año uno será estimado en un 4%, con una variación de incremento del 2% cada año, es decir, el saldo de las cuentas por cobrar del año inmediato anterior al año en cierre será estimado en un 6%, el saldo de las cuentas por cobrar con dos años de antigüedad se estimará en un 8%, el saldo de las cuentas por cobrar con tres años de antigüedad se estimará en un 10%, y así sucesivamente conforme sea la antigüedad de los saldos de las otras cuentas por cobrar.

Notas aclaratorias a la Previsión para Incobrables Otras cuentas.

Se excluye el saldo de la cuenta 11502801 correspondiente a las cuentas por cobrar al Ministerio de Hacienda, por concepto de devolución del 2% del Impuesto sobre la renta, ya que estas son recuperadas entre marzo y abril del 2017 cuando la Dirección General de Tributación notifica que se aprueba la devolución.

Se excluye el saldo de la cuenta 11501037 Otras Cuentas por Cobrar Fondos Fijos, ya que contabiliza cuentas por cobrar a fondos fijos de caja chica o cuentas generales de AyA, las cuales son de carácter transitorio y se recuperan en el período siguiente al período en que se crean.

De acuerdo con la política contable, la previsión se actualiza al finalizar cada ejercicio contable, de tal forma que, si es necesario aplicar un ajuste, este se realiza al 31 de diciembre de cada año.

CALCULO DE LA PREVISIÓN POR INCOBRABLES OTRAS			
Sociedad AYA. División 0001. Para el año 2017			
AÑO	Cuentas por cobrar funcionarios		
2014	93.723		
2015	---		
2016	607.393,62		
2017	10.296.668,63		
	10.997.784,25	Total	
AÑO	Otras Cuentas por cobrar diversas		
2014	100.720,67		
2015	730.009,40		
2016	(1.725.528,83)		
2017	10.467.198,11		
	9.572.399,35	Total	
2014	10%	194.443,67	19.444,37
2015	8%	730.009,40	58.400,75
2016	6%	(1.118.136,21)	(67.008,17)
2017	4%	20.763.866,74	830.554,67
	Total	20.375.739,93	841.311,62

La cuenta 11500516 denominada Previsión para incobrables otras cuentas por cobrar, se utiliza para provisionar la incobrabilidad de cuentas por cobrar a funcionarios y otras entidades.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

k. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Como parte de las directrices generales de Política Presupuestaria para las entidades públicas, mediante decreto publicado anualmente en la Gaceta, se establecen las directrices relacionadas con las adquisiciones de activos financieros a plazo en moneda nacional o extranjera, o la renovación de este tipo de operaciones, las cuales son de acatamiento obligatorio para AyA, por lo cual todas las inversiones en títulos valores son de tipo mantenidas hasta el vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, más los costos que les sean directamente atribuibles.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en el Estado de Resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas que procedan, aplicando los criterios señalados para los préstamos y partidas a cobrar.

Las inversiones en títulos valores de AyA, están expuestas al riesgo de que el Gobierno Central emita directrices que limiten o impidan la recuperación de estos fondos, con el objetivo de satisfacer sus necesidades de liquidez para atender obligaciones emergentes, no obstante, a la fecha AyA no ha sufrido ninguna pérdida relacionada con este riesgo.

l. Inventarios

Valoración Inicial

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran por su costo, ya sea el precio de adquisición o el costo de producción, siempre que no exceda el valor neto de realización.

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se añaden todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se encuentren ubicados para su uso, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias, los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán al determinar el costo de adquisición.

Los inventarios están valuados al costo promedio ponderado. En el caso del inventario de activos no se aplica el método de valoración supra citado. Los activos en inventario se valoran al costo conforme lo que establece la NIC 16: Propiedades, planta y equipo.

Los inventarios que se encuentran asignados a proyectos son clasificados como parte de las obras en construcción y se cargan específicamente en órdenes de inventario de cada proyecto, que son trasladadas a la correspondiente orden de costos según se van utilizando en la obra.

m. Propiedad, planta y equipo

Dentro de este grupo se incluyen las siguientes clases de activos:

- a. Terrenos y servidumbres
- b. Edificios y estructuras
- c. Mobiliario y equipo
- d. Sistemas de acueductos
- e. Sistemas de alcantarillado
- f. Sistemas de Hidrantes
- g. Obras en diseño y construcción

Los bienes comprendidos en Propiedad, planta y equipo se valoran inicialmente por su costo, ya sea éste el precio de adquisición o el costo de construcción. Cuando se adquiere un activo a través de una transacción sin contraprestación, o a un costo insignificante o nulo, se mide a su valor razonable en la fecha de adquisición.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de Propiedades, planta y equipo sólo se incluyen en el precio de adquisición o costo de construcción, cuando no son recuperables directamente del Ministerio de Hacienda.

Asimismo, forma parte del valor de Propiedades, planta y equipo, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquiera otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de acondicionamiento y preparación de la ubicación, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las obras en construcción que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluyen en el precio de adquisición o costo de construcción, los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de las Propiedades, Planta y Equipo y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

Los elementos de Propiedades, planta y equipo recibidos producto de la donación de algún ente u organización a favor del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados son registrados contablemente a su valor razonable y afectan el alta del activo contra la cuenta patrimonial denominada Aportes por Donaciones.

En el caso de los Sistemas de Acueducto y Alcantarillado asumidos por la Institución se sigue el procedimiento aprobado mediante Acuerdo de Junta Directiva Número 2007-350 del 26 de julio del 2007, el cual detalla que estos deben ser registrados contablemente a su valor razonable y se afecta el alta de los activos contra la cuenta patrimonial denominada Sistemas de Acueducto y Alcantarillado Asumidos.

Se entiende que un elemento de Propiedades, planta y equipo se adquiere por permuta cuando se recibe a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios, conforme a la normativa vigente solo mediante una ley se puede realizar las permutas de activos, por lo cual para su registro se debe atender a las condiciones establecidas en la ley particular. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio, se reconocerán en resultados del periodo.

En aquellos casos en que el valor del activo de uso general, no supera el 30% del importe total autorizado a pagar por caja chica (redondeado al mil inmediato anterior) no procede su reconocimiento como activo y la adquisición afecta resultados del período, estos casos se controlan como vales de herramientas. se actualiza el valor del activo con la circular GG-DFI-2017-00083 del 10/01/2017 quedando en un monto de ¢128.000 ciento veintiocho mil colones exactos para todo el año 2017.

Valoración posterior

Conforme a la norma NIC 16 se permite la aplicación para la valoración posterior del método de revaluación y el método de costo. El método de revaluación se aplica a los terrenos, edificios, sistemas de acueducto y alcantarillado, equipos especializados de transporte, equipo de ingeniería y equipo de laboratorio; para el resto de los activos se aplica el método de costo.

AyA utiliza el método de revaluación de propiedades, planta y equipo, reconocido por la ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) basado en índices compuestos, pero además se aplica el método de revaluación por peritaje o avalúo, cuando así se amerita, especialmente para aquellos casos donde se incorporan al Balance activos donados o cedidos.

Esta metodología no está incluida dentro de lo establecido por la NIIF-13, referente a la determinación del Valor Razonable, no obstante este método de valoración por medio de indicadores está definido por la Contabilidad Nacional, mediante la directriz CN-006-2011.

El valor razonable mediante avalúo se determina a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada por un tasador o perito calificado profesionalmente, se emplea

este método en casos concretos donde la Institución requiera establecer y corroborar el valor actual de un activo o algún conjunto de estos. La contabilización del avalúo se realiza en el momento en que Contabilidad reciba formalmente dicho estudio.

A continuación, se presenta un resumen sobre la metodología que se utiliza para calcular el factor compuesto de revaluación.

Índice compuesto de revaluación

AyA revalúa los sistemas de acueducto y alcantarillado entre otros, basado en un factor compuesto que es utilizado como consecuencia de la naturaleza específica de los elementos de Propiedades, planta y equipo que posee la Institución y porque estos elementos nunca son vendidos. Este método de revaluación se aplica anualmente, al cierre de cada ejercicio contable,

Este método mide la inflación local y externa, y consiste en determinar el factor de variación, para aplicarlo al monto del activo y a la respectiva depreciación, para actualizar sus valores.

Un activo se revalúa por primera vez, en el período siguiente de haber sido adquirido. Están descartados del proceso de revaluación aquellos activos que ya estén totalmente depreciados, es decir aquellos con una vida útil restante igual a cero.

Así mismo, no se revaluarán mediante la metodología de índices, aquellos activos que dentro del mismo ejercicio contable ya han sido revaluados mediante algún peritaje, pudiéndose revaluar estos activos hasta el siguiente período contable.

El cálculo de la revaluación utiliza cuatro índices; dos externos y dos internos:

Índices externos

a) Composite Trend (en español se traduce como tendencia compuesta): constituye una tendencia del costo de construcción de edificaciones relacionadas con el abastecimiento y tratamiento del agua en Estados Unidos de América. Dentro de los costos de construcción que se consideran en esta ponderación están: diques, presas, plantas de bombeo, tuberías, canales, túneles, desagües, entre otros.

Este índice es expuesto y calculado por la *Bureau of Reclamación* (Oficina de Reclamos), misma que es dependencia de *U.S. Department of the Interior* (Departamento de Interior de los Estados Unidos de América); dentro de las funciones de la *Bureau of Reclamación*, está la rectoría y fiscalización del manejo del recurso hídrico a nivel federal.

b) Tipo de cambio. Los saldos de las cuentas de activos y pasivos monetarias se valúan y ajustan al tipo de cambio de venta, para lo cual hasta diciembre 2014 se utilizó el tipo de cambio de referencia emitido por el Banco Central, a partir de enero 2015 se utilizará el tipo de cambio de venta que emite el Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no

bancario, conforme se señala en el artículo 4 de la directriz CN-006-2013 publicada por la Dirección de Contabilidad Nacional, aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros.

Índices internos

a) Índice general de precios al consumidor (IPC). Este mide la variación media de los precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares y tiene como objetivo medir la evolución de los precios de una canasta determinada de bienes y servicios entre dos momentos distintos en el tiempo. En este caso se utiliza el último índice disponible al cierre del ejercicio contable.

b) Índice de precios de insumos y servicios especiales: Son un conjunto de índices que miden la variación en el precio de los elementos más representativos en la construcción de obras de infraestructura; incluyéndose índices relacionados a obras de acueducto y alcantarillado sanitario. Estos índices son publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos y se utilizan los últimos índices disponibles al cierre del ejercicio contable.

Componente utilizado en el cálculo de la revaluación

Para determinar el peso o importancia de los índices internos y externos, cada tipo específico de activo se desglosa en dos partes, una parte que representa la porción que se estima fue adquirida en moneda nacional (componente local) y otra parte que se estima fue adquirida en moneda extranjera (componente externo). Estos componentes son expresados en términos porcentuales, de tal forma que la suma de ambos porcentajes sea 100%.

La combinación de los índices anteriormente expuestos genera un factor de revaluación para cada una de las clases de propiedades, planta y equipo. Cuando el resultado de este factor es negativo, esa clase no será objeto de revaluación durante ese ejercicio contable.

A continuación, se presenta el detalle de los índices, componentes y factores utilizados en la revaluación del período 2017 y 2016:

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados Dirección Financiera - Contaduría - Área de Activos Fijos y Costos Detalle de Índices, Componentes y Factores de Revaluación Año 2017			
	Año 2017	Año 2016	
Indice Bureau	399.000	386.000	
Indice Precios Consumidor	101.970	99.487	
Factor Acueducto	0.24066	(0.00643)	
Factor Alcantarillado	0.13054	(0.01091)	
Tipo de Cambio	570.490	561.100	
Clase Activo Fijo	Componente Local %	Componente Externo %	Factor de Revaluación
Terrenos y Servidumbres	100%	0.00%	0.02496
Acueducto - Captación	100%	0.00%	0.24066
Acueducto - Bombeo	30%	70.00%	0.10788
Acueducto - Tratamiento	75%	25.00%	0.19324
Acueducto - Conducción	90%	10.00%	0.22169
Acueducto - Distribución	80%	20.00%	0.20272
Acueducto - Desinfección	75%	25.00%	0.19324
Hidrantes	30%	70.00%	0.10788
Alcantarillado - Bombeo	30%	70.00%	0.07485
Alcantarillado - Tratamiento	90%	10.00%	0.12258
Alcantarillado - Recolección	90%	10.00%	0.12258
Acueducto para Terceros	70%	30.00%	0.18376
Alcantarillados para Terceros	70%	30.00%	0.10667
Edificios y Estructuras	100%	0.00%	0.02496
Equipo Transporte Especial	10%	90.00%	0.04838
Equipo Ingeniería	10%	90.00%	0.04838
Equipo Laboratorio	10%	90.00%	0.04838

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), Banco Central de Costa Rica, Sistema Financiero SAP R/3

Superávit por revaluación

Cuando se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal aumento se lleva directamente a una cuenta de superávit por revaluación, dentro del patrimonio neto. Parte del superávit se transfiere a las ganancias retenidas a medida que el activo es utilizado por la Institución.

La política contable de AyA define que la realización del superávit se registra a medida que el activo es utilizado. De tal forma que el ajuste por realización debe hacerse mensualmente. El asiento contable se efectúa por clase de Propiedad Planta y Equipo a través del programa ZREX de forma automática. El asiento mensual es el siguiente: Al debe se registra la cuenta de Superávit por Revaluación (Cuenta contable 34010000) y al haber la cuenta contable Utilidades Acumuladas de Periodos Anteriores (Cuenta contable 35021010). Este procedimiento se implementó por primera vez en noviembre del año 2013, esto luego de realizar las mejoras en el programa automático que ejecuta este proceso en el sistema financiero.

Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revalúan todos los elementos que pertenecen a la misma clase de activos; a excepción de los activos que han sido afectos a un avalúo en un mismo período.

Los incrementos producto de revaluaciones a activos individuales dentro de una subcuenta, se compensan entre sí dentro de dicha subcuenta, pero no se compensan con los correspondientes a otras cuentas de la Propiedad, Planta y Equipo.

AyA puede realizar el superávit por revaluación cuando:

a) Se da de baja a un elemento de Propiedades, Planta y Equipo que ha sido revaluado. En este caso se transfiere una parte o todo el superávit, al resultado acumulado. A diciembre del 2017 se trasladó a utilidades acumuladas un total de ¢5.968.109.034 producto de las bajas.

b) Se transfiere al resultado acumulado, a medida que el activo es utilizado por la entidad. A diciembre del 2017, se trasladó a utilidades acumuladas un total de ¢15.379.362.514 producto de la realización del superávit por su utilización.

Baja de un activo

Los elementos de propiedad, planta y equipo se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

La diferencia entre el importe que se obtiene de un elemento las propiedades, planta y equipo, y su valor contable, se reconoce como un ingreso o una pérdida en el Estado de Resultados del ejercicio en que ésta se produce.

Los créditos por venta del activo se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

Conforme al artículo 155 del Reglamento a la ley de Contratación Administrativa, Decreto Ejecutivo No. 33411-H, publicado en La Gaceta del 02/11/2006 se establece lo siguiente:

“Para la venta de bienes muebles, la Administración, acudirá al procedimiento de licitación pública o al remate. En caso de que se hubiera realizado la licitación o el remate y no hubiere oferentes o postores interesados, se podrá solicitar la degradación del procedimiento y el rebajo de la base, conforme al artículo referente a la variación del procedimiento infructuoso de este Reglamento, sin perjuicio de que se pueda solicitar autorización a la Contraloría General de la República para su venta directa, si la Administración dispusiera de un interesado en su adquisición.”

Asimismo, se establece en este mismo artículo lo siguiente:

“...todos los bienes muebles declarados en desuso o en mal estado podrán ser objeto de venta o donación por los medios establecidos en las normativas internas de cada entidad y la legislación vigente y en el caso de la Administración Central, mediante la Reglamentación que rija a la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa.”

De acuerdo con la legislación vigente la Institución no puede realizar donaciones de elementos de Propiedad, Planta y Equipo directamente a ninguna entidad, para estos efectos debe coordinar con el Ministerio de Hacienda, específicamente con la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa, para que a través de esta se hagan las donaciones de una forma transparente de acuerdo con la legislación vigente.

En cuanto a los desechos de elementos de propiedades, planta y equipo, estos los hace directamente la Institución sin la intervención del Ministerio de Hacienda, siguiendo los procedimientos internos establecidos para tal caso.

En el caso de aquellos elementos de Propiedades, Planta y Equipo que han sido extraviados y no han sido localizados por el funcionario, se les da el tratamiento administrativo que aplique y se remite a la contabilidad un informe autorizado por el jefe inmediato, para realizar la baja contable del activo.

Depreciación

Para el cálculo de la depreciación se aplica el método de línea recta con valor residual igual a cero, utilizando como años de vida útil los indicados en el Reglamento del Impuesto sobre la Renta. Los gastos por la depreciación y por depreciación de la revaluación se aplican en forma mensual.

Los cambios que pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de un activo, se contabilizan conforme a la NIC-8, como cambios en las estimaciones contables, salvo que se tratara de un error.

Cuando procede reconocer el deterioro de valor, se deben ajustar las depreciaciones de los ejercicios siguientes del activo deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Igual proceder corresponde en caso de reversión de las correcciones valorativas por deterioro.

Normas particulares sobre propiedades, planta y equipo

En particular se aplican las normas que a continuación se expresan con respecto a los bienes que en cada caso se indican:

Terrenos

Se incluyen en su precio de adquisición, los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de una nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costos de rehabilitación del solar.

Terrenos y servidumbres en posesión

Como está establecido en la normativa contable, párrafo 57 del Marco Conceptual de las NIIF: “Algunos activos, como por ejemplo las cuentas por cobrar y los terrenos, están asociados con derechos legales, incluido el derecho de propiedad. Al determinar la existencia o no de un activo, el derecho de propiedad no es esencial; así, por ejemplo, la propiedad en régimen de arrendamiento financiero son activos si la entidad controla los beneficios económicos que se espera obtener de ellos, aunque la capacidad de una entidad para controlar estos beneficios sea, normalmente, el resultado de determinados derechos legales, una partida determinada podría incluso cumplir la definición de activo cuando no se tenga control legal sobre ella”. En aquellos casos en los que existe un acuerdo con el propietario, las expropiaciones en vía administrativa se contabilizan directamente en una cuenta de Activo.

La puesta en posesión es el acto procesal judicial en el proceso especial de expropiación en la vía judicial, mediante el cual el Juez otorga la posesión del terreno al AyA, específicamente al Ingeniero encargado del Proyecto, lo que implica que AyA (Ingeniero encargado del proyecto y sus trabajadores) pueden ingresar al terreno que se está expropiando, con el fin de iniciar las labores de construcción del proyecto de acueducto o alcantarillado, que permitan concretar el interés público, a la vez brindar mantenimiento, rotular, y proteger el terreno en trámite que ha sido puesto en posesión a favor del ente expropiante.

Terrenos y servidumbres en proceso de adquisición

Esta cuenta es reflejar los pagos realizados en los litigios por expropiaciones que no pueden ser consideradas aún como Propiedad Planta y Equipo, en vista de que no forman parte del patrimonio institucional, sino hasta que se notifique por el área legal el dominio, posesión o se formalice el traspaso y se inscriba ante el Registro Público los terrenos.

Terrenos y servidumbres adquiridos

Esta cuenta es reflejar los pagos realizados en los litigios por expropiaciones que no pueden ser consideradas aún como Propiedad Planta y Equipo, en vista de que no forman parte del patrimonio institucional, sino hasta que se notifique por el área legal el dominio, posesión o se formalice el traspaso y se inscriba ante el Registro Público los terrenos.

Construcciones

Su precio de adquisición o costo de producción está formado, además de todas aquellas instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, por el costo financiero inherente a la construcción y los honorarios facultativos del proyecto y dirección de obra.

Deberá valorarse por separado el valor del terreno y el de los edificios y otras construcciones.

Instalaciones técnicas y maquinaria

Su valoración comprende todos los gastos de adquisición o de fabricación y construcción, hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los equipos y herramientas incorporados a elementos mecánicos se rigen por las normas valorativas y de depreciación aplicables a dichos elementos. Con carácter general, los equipos y herramientas que no forman parte de una máquina, y cuyo periodo de utilización se estima inferior a un año, se cargan como gasto del ejercicio.

Los costos de renovación, ampliación o mejora de los bienes de propiedades, planta y equipo son incorporados al activo en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido. Aplica para esta valoración lo consignado en cada clase de activos en el Catálogo Institucional de Activos.

En la determinación del importe de Propiedades, planta y equipo se tendrá en cuenta la incidencia de los costos relacionados con reconstrucciones parciales. En este sentido, el importe equivalente a estos costos se depreciará de forma distinta a la del resto del elemento, a partir del momento en que se haya concluido dicha reconstrucción y se le dará de baja a aquellos elementos de Propiedades, planta y equipo que fueron reemplazados.

Cuando se realiza una reconstrucción total, su costo se reconoce en el valor contable del activo como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se da de baja cualquier importe asociado al elemento original y las reconstrucciones parciales.

Remodelación de edificios alquilados y propios

Mejoras, reparaciones, reconstrucciones o construcciones (sobre la estructura en cemento, madera u otro material adherido a las paredes) en edificios alquilados, indistintamente del monto se pasan al gasto, incluyendo rótulos y vallas publicitarias. La panelería que se construya o se contrate se pasa por gasto. No se incluyen dentro de los gastos, activos independientes como aires acondicionados, mobiliario y equipo de oficina, equipo de comunicación, equipos informáticos u otro elemento que sea considerado activo.

Las remodelaciones en edificios propios se considerarán como mejoras cuando cumplan con las condiciones detalladas en el Catálogo Institucional de activos y por lo tanto se registran como inversión.

Obras en pre inversión

Se reconocen como obras en pre inversión todos los estudios previos requeridos para iniciar una obra, así como también los costos relacionados con la perforación de pozos. El costo de pre inversión se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas, la mano de obra, servicios, contrataciones y otros costos similares que puedan ser directamente imputables a la pre inversión. En el caso de las obras construidas con financiamiento externo, la capitalización de intereses se hace conforme a lo establecido en la sección de costo por intereses.

La vigencia de este tipo de activos dependerá de que el proyecto al cual esté asociado mantenga una certeza de realización. La revisión de esta condición deberá realizarse al final de cada ejercicio contable.

Las obras en pre inversión se presentan en el Balance General como una cuenta de Obras en Diseño y Construcción, dentro de Propiedades, planta y equipo.

Obras en construcción

Se reconocen como obras en construcción todos aquellos proyectos para sistemas de acueducto, alcantarillado y otros, que se encuentran en proceso de edificación o construcción. El costo de construcción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas, mano de obra, servicios, contrataciones y otros costos similares que puedan ser directamente imputables a un proyecto. En el caso de las obras construidas con financiamiento externo, la capitalización de intereses se hace conforme a lo establecido en la sección de costo por intereses.

Las obras en construcción se presentan en el Balance General como una cuenta de Obras en Diseño y Construcción, dentro de Propiedades, planta y equipo.

Capitalización parcial de obras construidas

Corresponde al proceso mediante el cual se contabiliza el alta parcial de un elemento de Propiedades, planta y equipo proveniente de una obra en construcción o proyecto.

Los activos construidos se valoran inicialmente por su costo, siendo este el costo de construcción. Esta capitalización deberá realizarse de forma independiente por cada uno de sus componentes (acorde con Catálogo Institucional de Activos).

La capitalización parcial se realiza cuando están pendientes términos legales, financieros o técnicos de la contratación o licitación, siempre y cuando esto no impida el uso a favor de la Institución, del elemento de Propiedades, planta y equipo. La capitalización parcial debe contemplar lo siguiente:

Cuando se encuentre pendiente alguna situación legal (finiquito) la capitalización se realizará por un 95% del valor de la construcción, el remanente se capitalizará una vez solventado el término legal.

En aquellos proyectos en los cuales uno o varios componentes cumplen con las condiciones para ser capitalizados, se procederá a capitalizar parcialmente el proyecto por cada uno de los componentes finalizados, al costo de construcción de estos.

Capitalización total de obras construidas

Corresponde al proceso mediante el cual se contabiliza el alta de un elemento de propiedad, planta y equipo, proveniente de una obra en construcción o proyecto.

La capitalización se realiza una vez que se haya comprobado la finalización de la construcción y se inicia la operación de la misma.

Los activos construidos se valoran inicialmente por su costo, siendo este el costo de construcción. Esta capitalización se realiza de forma independiente por cada uno de sus componentes acorde con el Catálogo Institucional de Activos.

Capitalización Sistemas Asumidos

En los últimos años la Institución ha asumido sistemas de acueducto o alcantarillado, por distintas razones una de ellas es debido a que el servicio que brindan los operadores son deficientes en calidad y/o continuidad, por esta razón, al asumir los sistemas todos los bienes que se utilicen en el servicio deben ingresar al patrimonio institucional (Cuenta número 31114006 Sistemas de Acueducto y Alcantarillado Asumidos por AyA) y a su vez a la partida de elementos de propiedad planta y equipo según corresponda.

Capitalización de activos delegados a terceros

En el caso de las obras de acueducto y alcantarillado que son construidas para ser delegadas a las Comunidades, el AyA funge como ejecutor de las mismas y tiene propiedad legal sobre ellas. Al finalizar su construcción se delega la operación (control y uso) del activo a las comunidades, bajo la figura legal de un Convenio de Delegación. Debido a que la Institución no obtiene beneficios económicos de dichos bienes, la capitalización se realiza en Cuentas de Control fuera del Balance, con el fin de mantener información oportuna de los proyectos ejecutados para los diversos sistemas delegados. La contabilización en las cuentas de control fuera del Balance se realiza una vez que se comprueba la finalización de la construcción y se determina el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- ✓ Sea probable que el sistema delegado obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- ✓ El costo del activo construido pueda ser valorado con fiabilidad.

Los activos construidos se valoran inicialmente por su costo, siendo este el costo de construcción. Esta capitalización no requiere identificarse de forma independiente por cada uno de sus componentes, solamente se clasifica como Sistema de Acueducto o Sistema de Alcantarillado.

Construcción de Obras para Terceros

En los casos en que el AyA funge como unidad ejecutora de la construcción de un bien para otra entidad, estas se mediante la cuenta de mayor denominada Obras en Construcción para Terceros, aplicando la Norma Internacional de Contabilidad No. 11 (Contratos de Construcción).

Una vez finalizado el proyecto se procede a su liquidación, compensando el saldo de la cuenta Obras en Construcción para Terceros, contra una cuenta por cobrar o amortizando un pasivo, acorde con el convenio suscrito entre las partes; eventualmente si existe un saldo deudor o acreedor en la liquidación, se afectará en el Estado de Resultados.

En aquellos casos en los que AyA brinda servicios de construcción de obras de acueductos y alcantarillados, reconoce el resultado neto conforme al costo ejecutado en el período, según el saldo acumulado en la orden de costos. Cuando se reciban depósitos por concepto de adelantos sobre el costo total de estas obras, se deben contabilizar como ingresos cobrados por adelantado, los cuales se amortizan conforme al costo ejecutado en el período.

Tratamiento de las multas aplicadas a proveedores que construyen obras

En relación con la capitalización de activos, sean parciales o totales, cuando se aplican multas a proveedores conforme lo señalado en el cartel de licitación correspondiente, estas no afectan el costo del proyecto, por cuanto no implican una disminución del valor total del mismo, sino una salida de caja menor para AyA, la cual se contabiliza como un ingreso por multas.

Para efectos de control se lleva en forma individualizada por proyecto o activo en construcción, el detalle de las multas aplicadas a proveedores, a fin de determinar con claridad la diferencia entre las salidas de caja y el valor contable del activo.

Sustitución de Tubería

Como resultado del inventario nacional de activos derivado de la Auditoría Financiera de la Contraloría General de la República (CGR), una gran cantidad de activos no se lograron conciliar debido a que la información en el auxiliar era insuficiente y no permitió su identificación. En el caso particular de la Región Brunca, suministra el levantamiento del inventario según oficio SB-GSP-RBR-2017-03163, donde se indica el resultado del trabajo de campo. Con la información recolectada se solicita a la UEN de Programación y Control el valor el valor razonable de la misma.

Conforme a la política contable de la institución se procederá a realizar un ajuste contable de los valores existentes, en tal caso es revisar de los activos de la base de datos no conciliados y que no hay forma de determinarlos cual es el activo en campo es darles de baja, sustituyéndoles por la nueva información de activos encontrados en campo, por el valor neto histórico que tiene la base de datos en el momento del ajuste, y la diferencia del valor será aplicada al valor revaluado como lo determina NIC's 16 de Propiedad, Planta y Equipo. Por tal motivo con los bienes de la clase de tuberías de la Región Brunca que no se lograron conciliar durante el inventario nacional, serán sustituidos por los activos determinados en el inventario realizado por la Región y valorados por la UEN de Programación y Control según oficios UEN-PC-2017-0713 y UEN-PC-A-2017-0044, lo cual implica dar de baja a todos los activos de la clase de tuberías de acueductos no conciliados y dar de alta a todos los activos determinados en el inventario remitido. Además, existe la aprobación de la Dirección de Contabilidad Nacional para realizar la sustitución de activos, de acuerdo con el oficio DCN-1171-2016 de diciembre 2016.

En cuanto al valor neto en libros que tenía la tubería sin conciliar antes de la sustitución corresponde a ¢6.225.522.510, la información remitida por UEN de Programación y Control con respecto al valor actual de la tubería de acueducto es de ¢22.456.549.128, de este monto se divide en dos partes, **1)** Lo correspondiente a la tubería existente de los sistemas operados por muchos años por AyA que el monto correspondió a ¢19.621.586.030 y **2)** el monto que corresponde a acueductos asumidos en los últimos año que no se encontraban en libros por un monto de ¢2.834.963.398.

Política de deterioro del valor de propiedades, planta y equipo

Se reconoce un deterioro en el valor de los activos fijos cuando el importe en libros de los elementos de propiedad, planta y equipo o de las unidades generadoras de efectivo, según sea el caso, sea superior a su importe recuperable.

Se establece como una unidad generadora de efectivo al grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor del AyA, las cuales se caracterizan por ser

independientes de otras unidades generadoras de efectivo.

Se determinan las siguientes unidades generadoras de efectivo:

A- Unidad Generadora de Efectivo de Acueducto. Está conformada por las clases de activo fijo denominadas: Captación, Sistemas de Bombeo, Plantas Potabilizadoras, Líneas de Conducción y Líneas de Distribución de Acueducto.

B- Unidad Generadora de Efectivo de Alcantarillado. Está conformada por las clases de activo fijo denominadas: Sistemas de Bombeo, Plantas de Tratamiento y Tubería de Recolección-Evacuación.

C- Unidad Generadora de Efectivo de Hidrantes. Clase Única.

Se identifican como activos comunes a aquellos que no pueden ser asociados directamente a una unidad generadora de efectivo, puesto que contribuyen a la obtención de flujos de efectivo futuros para varias a la vez. Por lo tanto, constituyen activos comunes aquellos incluidos en las clases de activo fijo denominadas: Terrenos, Edificios-Estructuras y Mobiliario y Equipo (incluye las clases de Mobiliario de Oficina, Equipo de Transporte, Equipo de Taller, Equipo de Ingeniería, Equipo de Construcción, Equipo de Cómputo, Equipo de Laboratorio, Equipo de Comunicación y Equipo Misceláneo).

Al final de cada ejercicio contable, la Institución debe efectuar un proceso de evaluación e identificación de indicios de deterioro en el valor de los activos fijos (a excepción de los indicios físicos, los cuales son evaluados durante todo el período).

Si existe algún indicio de deterioro, la Institución procede a comparar el valor en libros con el importe recuperable del elemento de propiedad, planta y equipo relacionado (en caso de existir un indicio físico) o de la unidad generadora de efectivo (para cualquiera de los otros indicios). Si el importe en libros es superior que el importe recuperable debe reconocerse un deterioro.

Si no existe algún indicio de deterioro, no se realiza una estimación formal del importe recuperable.

Para efectos de identificación de un indicio de deterioro, se consideran dos tipos de indicios, esto debido a la naturaleza especial de los elementos de propiedad, planta y equipo del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.

Indicio por deterioro físico

Se presenta en aquellos activos fijos que han sufrido un deterioro físico significativamente mayor del esperado, situación que podría ser un indicativo de que su valor en libros es mayor a su importe recuperable.

Cuando el indicio de deterioro es de tipo físico, se considera al valor razonable del elemento de propiedad, planta y equipo como su importe recuperable.

La Oficina de Avalúos Administrativos (que forma parte de la Sub-gerencia Ambiental, Investigación y Desarrollo) es la encargada de efectuar la estimación del valor razonable, en coordinación con la Dirección de Contabilidad, esta última gestiona con las Subgerencias GAM y de Sistemas Periféricos para obtener la mejor información disponible y estimar un importe razonable.

Durante el año 2017 AyA realiza la evaluación de deterioro de sus activos, para lo cual se seleccionan aquellos elementos de propiedad, planta y equipo que acorde a la materialidad e importancia relativa se consideraron necesarios de evaluar. En el año 2017 este análisis solo incluyó activos de la subgerencia de Sistemas Periféricos. Debido a que el trabajo de verificación en el campo realizado en el año 2015 y 2016 fue exhaustivo, y considerando un principio de costo-beneficio, se solicitó a las diferentes regiones que a partir de la evaluación realizada en ejercicios anteriores se analizara si algún activo varió significativamente su estado físico al cierre del 2017 por alguna causa anormal que ocasione la existencia de un indicio de deterioro físico. En el año 2017, el país fue afectado por la Tormenta Tropical Nate, por tal razón se le dio un especial énfasis a la consulta planteada a las regionales, según oficio GG-DF-2017-01728.

Dada la respuesta enviada por cada región, en los oficios GSP-RHC-2017-03099, SB-GSP-RBR-AF-2018-00102, GSP-RPC-AF-2017-00572, GSP-RCO-2017-03011 se determina que no existen indicios importantes que reflejen la existencia de un deterioro físico material. Sin embargo, es requerido coordinar con la Oficina de Avalúos Administrativos y con las regionales, para determinar si existe o no deterioro, en los siguientes casos específicos:

-Activo 41044, Terreno donde se ubica la Planta Potabilizadora de San Ignacio de Acosta. En libros, al 31-12-2017, tiene un valor de ¢46.047,24. Las fuertes lluvias de la Tormenta Tropical Nate afectaron el área aprovechable del terreno.

-Activo 39332, Terreno donde se ubica el desarenador de San Ignacio de Acosta. En libros, al 31-12-2017, tiene un valor de ¢1.615.471,36. Las fuertes lluvias de la Tormenta Tropical Nate afectaron el área aprovechable del terreno.

Además de los casos anteriores, al cierre del 31-12-2017 no existen, a conocimiento de la Dirección Financiera, indicios de deterioro físico material en algún elemento de las Unidades Generadoras de Efectivo (Acueducto, Alcantarillado e Hidrantes).

En el caso de la Subgerencia de la Gran Área Metropolitana, la evaluación se iniciará en el año 2018.

Activos con Deterioro Acumulado

Conforme a petición efectuada por la Subgerencia GAM, la UEN de Programación y Control determina el valor razonable de 14 propiedades, a través del informe pericial SB-AID-UEN-PC-A-2016-019. Acorde con la normativa se realizó una comparación entre el valor en libros de los terrenos y el valor razonable establecido en el peritaje, como resultado de esta revisión se determina la existencia de cuatro terrenos registrados con una sobrevaloración por ¢856.679.926,67. La Dirección de Finanzas realizó consulta a la Oficina de Avalúos Administrativos, sobre las diferencias con respecto a otros peritajes, emitidos con anterioridad, dicha oficina expone mediante el oficio UEN-PC-2016-00895 del 04-05-2016 que en este avalúo a diferencia del anterior se realizaron inspecciones de campo de los terrenos solicitados, lo que permite tener un criterio más amplio en cuanto a su valor. En el caso particular de las fincas 1-028700-000, 1-304457-000 y 1-016798-000 se encuentran total o parcialmente invadidas, hecho que ocasiona una importante disminución en el valor razonable de los inmuebles. Por lo tanto, conforme a la NIC 36, este acontecimiento sobre los bienes incide directamente en el valor razonable de los activos, lo que constituye un deterioro del valor y por consiguiente procede una corrección valorativa de dichos elementos en el auxiliar contable.

A continuación, el resumen comparativo del valor en libros, peritaje y deterioro acumulado registrado:

Activo	Descripción	Valor en Libros	Peritaje	Deterioro
79709-0	Finca 1-016798 ubicada en Barrio México	¢ 747.849.030,86	¢ 167.204.224,20	¢ 580.644.806,66
78212-0	Finca 1-028700 ubicada en Rincón Cubillos Merced.	¢ 161.073.631,88	¢ 37.067.696,60	¢ 124.005.935,28
78211-0	Finca 1-030996 ubicada en Rincón Cubillos Merced.	¢ 186.844.638,60	¢ 40.941.158,00	¢ 145.903.480,60
81553-0	Finca 1-568755 ubicada en Los Sitios, Moravia	¢ 97.356.139,13	¢ 91.230.435,00	¢ 6.125.704,13

Sobre los bienes inmuebles invadidos con construcciones precarias, la Dirección de Finanzas, consultó a la Sub-Gerencia GAM respecto al uso que se le da o dará a los terrenos, esta Sub-Gerencia responde conforme al oficio AF-GAM-2016-1895 del 24 de junio del 2016 que las fincas 30996 y 28700 van a ser utilizadas en un plazo de 3 años y que efectivamente se encuentran invadidas; en cuanto a la finca 16798 pasa el colector Torres, para lo cual debe protegerse la franja de 6 metros de ancho.

En cuanto a la finca 568755, cabe resaltar que en esta propiedad se encuentra en uso la planta de tratamiento Andre Challe (Sitios de Moravia), por esta razón este terreno al igual que los indicados en el párrafo anterior se mantendrán en libros como elementos de PPE.

Otros indicios de deterioro

Uso del activo fijo. Se presenta cuando algún elemento de propiedad, planta y equipo, de una determinada unidad generadora de efectivo, cambia su función dentro de un sistema (ya sea de acueducto, alcantarillado o hidrantes), a tal grado que afecte significativamente la producción, y eventualmente propicie una disminución de los flujos de efectivo asociados a la unidad generadora de efectivo. Al cierre del 31-12-2017 no existen, a conocimiento de la Dirección Financiera, casos materiales que pudieran considerarse como indicativo de un deterioro de valor de las Unidades Generadoras de Efectivo (Acueducto, Alcantarillado e Hidrantes).

Rendimiento del activo fijo. Se presenta cuando la unidad generadora de efectivo ha disminuido significativamente su rendimiento, lo cual genera una disminución en la producción y por consiguiente en los flujos netos de efectivo. Al cierre del 31-12-2017 no existen, a conocimiento de la Dirección Financiera, situaciones materiales que pudieran considerarse como indicativo de un deterioro de valor de las Unidades Generadoras de Efectivo (Acueducto, Alcantarillado e Hidrantes).

Disminución significativa de los índices de acueducto, alcantarillado e hidrantes. Se presenta cuando los índices generales de precios para la construcción del período (con base a los índices más recientes al momento de hacer el análisis) han disminuido significativamente con respecto a los índices del año anterior. Al final del período se hace una evaluación de este indicio, considerando para ello el concepto de materialidad o importancia relativa. Se utiliza la información oficial elaborada y expuesta por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Si se comparan los índices del período 2016 con los índices del período 2017, existe en promedio un aumento de un 9,59%; lo cual descarta la existencia de un indicativo material de deterioro del valor de las Unidades Generadoras de Efectivo por este concepto (Acueducto, Alcantarillado e Hidrantes).

Disminución significativa del índice composite trend. Se presenta cuando el índice externo denominado composite trend (tendencia compuesta) del período (con base al índice más reciente al momento de hacer el análisis) ha disminuido significativamente con respecto al índice del año anterior. Al final del período se debe hacer una evaluación de este indicio, considerando para ello el concepto de materialidad o importancia relativa. Si se compara el índice del período 2017 (399) con el índice del período 2016 (386), existe un aumento de un 3,37%; lo cual no es indicativo de deterioro del valor de las Unidades Generadoras de Efectivo (Acueducto, Alcantarillado e Hidrantes).

Aumentos tarifarios insuficientes. Se presenta cuando la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos no autoriza los correspondientes aumentos tarifarios, de forma tal que afecte significativamente los flujos netos de efectivo asociados a las unidades generadoras de efectivo. Al cierre del 31-12-2017 las tarifas autorizadas y vigentes no reflejan indicativos de un deterioro de valor de las Unidades Generadoras de Efectivo (Acueducto, Alcantarillado e Hidrantes).

Indicio ambiental. Se presenta cuando algún aspecto ambiental afecta significativamente la operación de elementos de propiedad, planta y equipo, de forma tal que repercute en los flujos netos de efectivo esperados para la unidad generadora de efectivo. Al cierre del 31-12-2017 no existen, a conocimiento de la Dirección Financiera, algún caso material de índole ambiental que pudiera considerarse como indicativo de un deterioro de valor de las Unidades Generadoras de Efectivo (Acueducto, Alcantarillado e Hidrantes).

Indicio jurídico. Se presenta cuando algún aspecto legal afecta significativamente la operación de elementos de propiedad, planta y equipo, de forma tal que repercute desfavorablemente los flujos netos de efectivo esperados para la unidad generadora de efectivo. Al cierre del 31-12-2017 no existe situación jurídica material, a conocimiento de la Dirección Financiera, que pudiera considerarse como indicativo de un deterioro de valor de las Unidades Generadoras de Efectivo (Acueducto, Alcantarillado e Hidrantes).

Otros. Debe considerarse, además, cualquier acontecimiento que afecte notable y significativamente la operación de elementos de propiedad, planta y equipo, de forma tal que repercute desfavorablemente los flujos netos de efectivo esperados para la unidad generadora de efectivo. Al cierre del 31-12-2017 no existen, a conocimiento de la Dirección Financiera, otros hechos o situaciones materiales que pudieran considerarse como indicativo de un deterioro de valor de las Unidades Generadoras de Efectivo (Acueducto, Alcantarillado e Hidrantes).

n. Activos intangibles

Los criterios contenidos en las normas relativas a la Propiedad, planta y equipo se aplican a los elementos del activo intangible, sin perjuicio de lo dispuesto a continuación:

Para el reconocimiento inicial de un activo de naturaleza intangible, es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, cumpla el criterio de identificación. El citado criterio de identificación implica que el activo cumpla alguno de los dos requisitos siguientes:

- Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la entidad y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

El principal tipo de activo intangible que el AyA mantiene es el software, que comprende las licencias de los sistemas operativos, así como los de aplicaciones concretas. Su identificación se realiza mediante la existencia de un documento que contiene la autorización para su uso, puede ser un documento físico o electrónico.

Las licencias de software cuya vida útil esperada no supere un año, son reconocidas como gasto en el periodo de adquisición.

Conforme a las reglas de propiedad planta y equipo, la valoración inicial del activo intangible es al costo. Este costo incluye las erogaciones necesarias para que el activo pueda ser utilizado, para el caso del software los costos de actualización de bases de datos, levantamiento de saldos iniciales y cualquier otro costo necesario para que el software esté listo para ser utilizado, forma parte del costo siempre y cuando esto obedezca a un plan de implementación definido.

Un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no existe un límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

El activo intangible se valora posteriormente utilizando el método de costo. La amortización se calcula mediante el método lineal. Así mismo el activo intangible está sujeto a la determinación de deterioro. Se establece como regla general que el valor residual del activo intangible es cero. Para el caso del software se establece que tiene una vida útil finita de 3 años. Los activos con vida útil indefinida no se amortizan.

Para el software que se adquiere con un sistema de mantenimiento normal y/o extendido, el plazo de amortización que se utiliza es igual al plazo que establezcan los contratos de mantenimiento. Si el plazo de estos contratos se modifica, el cambio se considera como un cambio en la estimación de la vida útil del activo intangible.

Normas particulares sobre el activo intangible

Los gastos de investigación son gastos del ejercicio en que se realizan. Cuando se cumplen las condiciones indicadas para la activación de los gastos de investigación, se reconocen como activos. En el caso de dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo deben imputarse directamente a pérdidas del ejercicio.

Requisitos para la activación de gastos de desarrollo:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su costo claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Tener evidencia cierta del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto o proyectos de que se trate.

Los programas de cómputo adquiridos a terceros, que cumplan los criterios de reconocimiento relativo al activo intangible, se reconocen como tales. Los elaborados por la propia entidad para sí misma, utilizando los medios propios de que dispone, entendiéndose incluidos entre los anteriores los gastos de desarrollo de las páginas web, son activados siempre y cuando se esperen recibir ingresos futuros de su desarrollo. Las páginas Web que solo presentan información a los usuarios no se activan. Las actualizaciones de licencias de software requieren determinar y revalorar el plazo de vida útil de activo principal.

En ningún caso podrán figurar en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación

informática.

Además de los elementos intangibles anteriormente mencionados, existen otros que pueden ser reconocidos como tales en el balance, siempre que cumplan los criterios contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad y los requisitos especificados en estas normas de registro y valoración. Entre tales elementos se pueden mencionar los siguientes: concesiones administrativas, derechos comerciales, propiedad intelectual o licencias.

Los elementos anteriores deben ser objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro según lo especificado con carácter general para los activos intangibles.

o. Gastos diferidos

Corresponde principalmente a pagos de seguros de riesgos profesionales, seguros de vehículos, seguros de responsabilidad y seguros todo riesgo. Los seguros pagados por adelantado se amortizan en forma lineal durante el plazo que cubre dicho aseguramiento.

Registro de amortización vrs gasto contable

	Concepto	Cuenta de Balance	Amortización	Cuenta de Gastos	Gastos Contable	variación
A	Seguro de Riesgos de Trabajo	11700101	292,736,572.00	50024100	276,381,592.75	16,354,979.25
B	Seguros de Vehículos	11700102	56,608,742.00	50022302	55,066,860.90	1,541,881.10
C	Seguros de Responsabilidad Civil	11700104	121,062,730.10	50022300	121,062,730.10	0.00
D	Seguro Todo Riesgo	11700112	193,700,046.01	50022301	193,700,046.01	0.00

Como se muestra en el cuadro anterior, en el mes de diciembre 2017 se realizó el registró del gasto por seguros y se distribuye el porcentaje que corresponde al costo que deben de asumir los proyectos en construcción, los únicos seguros que no se distribuyen son el seguro de responsabilidad civil y seguro todo riesgo.

Como se muestra en el cuadro anterior, en el mes de diciembre de 2016 se realizó el registró del gasto por seguros y se distribuye el porcentaje que corresponde al costo que deben de asumir los proyectos en construcción, los únicos seguros que no se distribuyen son el seguro de responsabilidad civil y seguro todo riesgo.

	Concepto	Cuenta de Balance	Amortización	Cuenta de Gastos	Gastos Contable	variación
A	Seguro de Riesgos de Trabajo	11700101	368,658,751.00	50024100	352,487,266.10	16,171,484.90
B	Seguros de Vehículos	11700102	55,924,362.00	50022302	53,190,179.74	2,734,182.26
C	Seguros de Responsabilidad Civil	11700104	114,014,614.01	50022300	114,014,614.01	0.00
D	Seguro Todo Riesgo	11700112	208,995,201.95	50022301	208,995,201.95	0.00

La norma de liquidación es revisada cada año, el criterio utilizado para la distribución es el siguiente:

- La norma de liquidación se determina por la cantidad de funcionarios de cada dependencia u oficina de AyA, cada oficina tiene su centro de costo identificado.
- La norma de liquidación se basa en la cantidad de vehículos ubicados en cada centro de costos, esto según el módulo de elementos de propiedad planta y equipo.
- Este seguro se considera como de Apoyo Administrativo, por lo tanto, el gasto se afecta directamente en el centro de costos de la Oficina de Seguros de la Dirección de Proveeduría.
- Esta norma de liquidación se basa en el detalle del valor PML de los Elementos de propiedad planta y equipo asegurados, esto según la información que proporciona la Oficina de Seguros de la Dirección de Proveeduría.

p. Instrumentos financieros pasivos

Por las características propias del AyA, no se tienen pasivos financieros mantenidos para negociar ni otros pasivos financieros a valor razonable con cambios a resultados.

Los pasivos financieros que posee la entidad se clasifican en:

- **Débitos por operaciones comerciales:** son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de normales de la entidad, y
- **Débitos por operaciones no comerciales:** son aquellos pasivos financieros que no siendo instrumentos derivados no tienen origen comercial. Por ejemplo, deudas a colaboradores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción ajustado por los costos que les sean directamente

atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los pasivos financieros se valoran por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe.

Normas particulares sobre los pasivos financieros:

Política contable con respecto a cheques no retirados de la caja

- a) La anulación de los cheques contablemente se realiza contra la cuenta por pagar que corresponda, según el concepto que origina el gasto o la salida de efectivo.
- b) El área de Egresos en la Tesorería mantiene un control de todos los cheques que son anulados, de tal forma que, al cierre de cada ejercicio contable, todos los pasivos originados en la anulación de un cheque, cuya presentación de la factura o solicitud de emisión de cheque, tenga una antigüedad igual o superior a seis meses, sean compensados contra la cuenta de ingresos denominada: Otros Ingresos por anulación de cheques, código: 45201000.
- c) En el momento en que se presenta el beneficiario de un cheque anulado, reclamando el pago de su deuda, se analiza la procedencia del pago, se registra el pasivo contra la cuenta de Otros Gastos denominada: Otros Gastos por reposición de cheques anulados, código: 54991000, y se emite el correspondiente cheque.

Tanto los ingresos como los gastos que se generen de esta política afectan el estado de resultados del período en que se apliquen.

Políticas contables con respecto a cuentas por pagar

Pasivos por sumas menores:

- a) Partidas individuales por sumas menores o iguales a ¢50.000.00. con una antigüedad igual o mayor a un año, serán compensadas contra la cuenta de otros ingresos por anulación de cheques o compensación de pasivos. Cuando un mismo acreedor presente varias partidas abiertas, el importe de ¢50.000.00, es el límite para la sumatoria de todas las partidas que presente ese acreedor. Se excluyen de esta política las partidas abiertas relacionadas con pedidos nacionales o extranjeros no liquidados contablemente.

- b) Partidas individuales por sumas menores o iguales a ¢100.000.00, con una antigüedad igual o mayor a dos años, serán compensadas contra la cuenta de otros ingresos por anulación de cheques o compensación de pasivos. Cuando un mismo acreedor presente varias partidas abiertas, el importe de ¢100.000.00, es el límite para la sumatoria de todas las partidas que presente ese acreedor. Se excluyen de esta política las partidas abiertas relacionadas con pedidos nacionales o extranjeros no liquidados contablemente.

Las compensaciones anteriormente mencionadas solo podrán ser realizadas por personal del Departamento de Contabilidad, una vez que se haya verificado que los registros contables califican para ser cubiertos por esta política. En cualquiera de los dos casos anteriores, si se recibiera un reclamo por parte de un acreedor, y se comprueba que procede la cancelación de una deuda, se registrará el pasivo correspondiente contra la cuenta de otros gastos por reposición de cheques anulados o reactivación de pasivos, y se emitirá el cheque correspondiente.

Pasivos por gastos de combustible:

- a) Cuando se presenten partidas abiertas en la cuenta N° 21102303, denominada Cuenta por Pagar Tarjeta de Pago Institucional, con una antigüedad igual o mayor a tres meses, cuyo cobro no haya sido incluido en el estado de cuenta del Banco, estas deberán compensarse contra la cuenta 45201000 denominada Otros Ingresos por Anulación de Cheques o Compensación de Pasivos.
- b) Si en algún momento el beneficiario de alguno de los pasivos compensados reclamara el pago de su deuda, se analiza la procedencia del mismo, se registra el pasivo contra la cuenta 54991000, denominada Otros Gastos por reactivación de pasivos, y se emite el correspondiente cheque.

Tanto los ingresos como los gastos que se generen de esta política afectan el estado de resultados del período en que se apliquen.

Pasivos por liquidaciones laborales:

Los pasivos por liquidaciones laborales son contabilizados por la Dirección de Capital Humanos cada vez que estas son aprobadas. Una vez que son contabilizadas se remiten a la Dirección de Finanzas para el trámite de pago correspondiente.

Por directriz de la Dirección de Finanzas, los cheques por concepto de beneficios laborales no se emiten hasta que el beneficiario los solicita, con el objetivo de no mantener cheques en caja que no son retirados oportunamente.

Al cierre de cada ejercicio contable, las partidas abiertas en la cuenta 21209999 denominada Cuentas por Pagar Funcionarios, con una antigüedad mayor a cuatro meses deben ser compensadas contra la cuenta 45201000 denominada Otros Ingresos por anulación de cheques o compensación de pasivos.

El ajuste anterior no libera a la Institución de la obligación de cancelar ese pasivo en el momento en que sea reclamado por los beneficiarios. En los casos en que estos beneficios sean reclamados, el pasivo se reactiva contra la cuenta 54991000 denominada Otros gastos por reposición de cheques anulados o reactivación de pasivos.

Pasivos por garantías en custodia

En los casos de pasivos abiertos por garantías provenientes del proceso de contratación administrativa, y que son rendidas por los oferentes y adjudicatarios en dinero en efectivo o cheque certificado, cuando se haya cumplido el plazo de vigencia y hayan transcurrido tres años después del cumplimiento de este, y resulten infructuosas las gestiones que realice la Dirección de Finanzas para que el proveedor solicite la devolución de sus garantías, se establece como política contable, realizar el depósito de tales garantías en una cuenta general de AyA, afectando la cuenta de ingresos por anulación de cheques o compensación de pasivos.

Las obligaciones legales derivadas los pasivos que contrae la Institución por concepto de garantías provenientes de los procesos de contratación administrativa, tienen una vigencia de diez años, por tanto el ajuste que se deriva de la ampliación de esta política contable no libera a la Institución de la obligación de cancelar ese pasivo en el momento en que sea reclamado por los proveedores, por lo que si se recibiera un reclamo por parte de un proveedor, y se comprueba que procede la cancelación la deuda, se registra el pasivo correspondiente contra la cuenta de otros gastos por reposición de cheques anulados o reactivación de pasivos, y se emite el cheque correspondiente.

Política contable para el registro de préstamos de financiamiento externo en moneda extranjera

Salvo los préstamos de financiamiento externo que sean administrados como canasta de monedas, los cuales se registran en dólares, los préstamos de financiamiento externo que adquiera la Institución en moneda extranjera, son contabilizados en la moneda que señala el convenio de préstamo, asimismo, se registran en esta moneda todos los conceptos asociados, tales como: Intereses, amortización u ajustes contables.

El proceso de valoración de las monedas del sistema contable ajusta automáticamente el saldo del crédito en colones, conforme las políticas de valoración de moneda establecidas.

El pago de intereses, comisiones y amortización de los créditos externos se hace en la moneda que solicite la entidad prestataria.

La transferencia de fondos al Banco Central para el pago de estos conceptos se realiza en la moneda que la Institución considere más conveniente, o bien, en la moneda que establezca el Banco Central para estos fines, para lo cual previamente se realizan los registros contables de conversión de moneda, contabilizando como gasto o ingreso por diferencial cambiario lo que corresponda.

q. Provisiones y contingencias

AyA reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera, resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelan. No se reconoce en balance ningún activo contingente.

Se reconoce una provisión cuando:

- la entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un hecho pasado;
- es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que impliquen beneficios económicos para liquidar tal obligación;
- puede hacerse una estimación fiable del monto de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, no se reconoce ninguna provisión.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los ajustes que surjan por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año y el efecto financiero no es significativo no es necesario llevar a cabo ningún ajuste.

Para el caso de las contingencias derivadas de los juicios, se coordina con la Dirección Jurídica, a fin de actualizar la nota del Estado Financiero, al menos dos veces al año. Los casos importantes que surgen durante el año, o que muestran cambios en la situación legal que modifican la estimación del pasivo y provisión son informados conforme se presentan.

r. Subvenciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios definidos en esta política.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieran la condición de no reintegrables. Se considera no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuarán atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación a resultados que se aplica a una subvención, donación o legado de carácter monetario, es el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo. La descripción de los sistemas donados a la institución se presenta en la nota 7.

s. **Ingresos por prestación de servicios**

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se valoran por la tarifa establecida y aprobada por la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP). Los principales tipos de tarifas son: Domiciliar, Ordinaria, Reproductiva, Preferencial y Gobierno. La prestación de los servicios se realiza conforme lo establece el Reglamento de Prestación de servicios a los clientes, última modificación publicada en la Gaceta No.70 del 13 de abril del año 2016.

Los impuestos que eventualmente graven las operaciones de prestación de servicios que AyA cobra, no formarán parte de los ingresos.

Cuando los ingresos por venta o prestación de servicios son ajustados por reclamos de los clientes, se contabilizan como un ajuste en una cuenta complementaria de ingresos y afecta el mes en que se aprueba el reclamo.

Dentro de la categoría de otros ingresos, se incluyen los que a continuación se detallan, sin ser esta una lista cerrada que a futuro pueda ampliarse:

- Diferencias de precios: Se origina un ingreso cuando un pedido (materiales o servicios) ha sido contabilizado a un valor “X” y cuando se recibe la factura del proveedor, esta es por un monto menor al contabilizado originalmente. No está relacionado con descuentos por pronto pago.
- Análisis de laboratorio: Son servicios que brinda el Laboratorio Nacional de AyA, físicos, químicos y otros.
- Honorarios profesionales: En los casos de procesos judiciales para cobrar saldos pendientes a los clientes con morosidad, se les cobra el importe de honorarios de abogado que se invirtieron en el proceso.
- Ingresos por venta de elementos de propiedad planta y equipo: Se generan cuando hay diferencias a favor entre el valor en libros del activo, y el valor pagado por el comprador.

- Ingresos por multas y moras: Se aplican tanto a clientes de AyA, como a proveedores que incumplen contrataciones.
- Ingresos por servicios de plantas de tratamiento: Se genera este ingreso cuando se vende ese servicio a algunas Municipalidades.
- Ingresos por derivación de agua. En el caso de Puente Mulas, el sobrante de agua se vende a la ESPH y se contabiliza como derivación de agua, ya que no es una venta de servicios a un cliente de AyA.
- Ingresos financieros: Por intereses sobre saldos en cuentas corrientes, o inversiones, así como intereses que se cobran a las Municipalidades por los préstamos otorgados por el BID a AYA, para construir obras para municipalidades, las cuales AyA les traspasa con un finiquito de obra, donde se establece el importe del principal y la tasa de interés.
- Ingresos por diferencial cambiario: Se origina cuando hay disminuciones en el tipo de cambio en las monedas extranjeras, con respecto al tipo de cambio original en que se registra la transacción.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que AyA reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

*t. **Gastos***

Los gastos de operación se reconocen en el Estado de Resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas de ingresos. Se reconoce un gasto cuando ha surgido una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionado con la disminución de un activo o la creación de un pasivo.

Hay gastos que no tienen un componente relacionado, con un ingreso, con lo cual el gasto se reconoce conforme se da la erogación.

Algunos ejemplos de estos tipos de gastos son:

- Aporte del 3% a la Comisión Nacional de Emergencias. de acuerdo con la Ley de la CNE.
- Cuota Organismos Internacionales, que se le transfiere al Ministerio de Hacienda.
- CANON ARESEP, que se le transfiere a la ARESEP de acuerdo con el cobro que ellos establecen.
- Canon de Vertidos que se cancela al Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET).

u. Prestaciones legales (beneficio de empleados)

La Institución ha establecido un Fondo de Ahorro Retiro y Garantía de los empleados, que conforme al artículo 129 inciso C del Reglamento del FARG, es de un 5% de los salarios pagados a los funcionarios. Dicho fondo es utilizado para liquidar la cesantía a los funcionarios que dejan de laborar para el AyA, este aporte es cargado como un gasto corriente.

v. Impuesto sobre la renta

Conforme a la Ley N° 7722 AyA está sujeta al pago del Impuesto sobre la Renta. El Impuesto sobre la Renta al que se refiere esta norma, es aquel impuesto directo, que se liquida a partir de un resultado de la entidad calculado de acuerdo con las Normas Fiscales Nacionales que sean de aplicación.

	2017	2016
Ingreso gravable	140.515.584.480	130.676.097.839
Gastos por incobrables	45.002.140	56.638.245
Otros costos, gastos y deducciones permitidos	51.850.182.048	33.740.553.776
Gastos deducibles	142.895.141.264	118.372.052.936
<i>Base imponible</i>	(54.274.740.972)	(21.493.147.118)

w. Gastos capitalizables

Se reconocen *gastos capitalizables* como aquellos incurridos por las diferentes Unidades de Construcción de AyA, que son imputables a los diferentes proyectos en construcción, sean financiados con fondos de AyA o bien con fondos externos.

Las Áreas de Construcción, en el cumplimiento de sus objetivos, incurren en una serie de gastos que se incorporan a los proyectos, los cuales se registran por separado para cada uno de estos, con el fin de determinar el costo en la etapa constructiva y el valor razonable al finalizar la construcción.

Los gastos de AyA que se consideran como capitalizables a los proyectos en construcción, son originalmente contabilizados en el Estado de Resultados. Mediante el proceso de cierre contable se reasignan los gastos a los proyectos, afectándose contablemente como una disminución en las cuentas de gastos y un aumento en las cuentas de los proyectos en construcción (IEC).

Se consideran costos directos todos los gastos relacionados en forma directa a una obra en construcción (IEC), entre ellos destacan la mano de obra, materiales, alquileres, servicios, depreciación, entre otros. Para controlar el valor de la ejecución de las obras se crea un código que identifica la obra en el sistema contable, denominado orden de costos, la cual recibe y totaliza los montos imputados al proyecto que mes a mes, se liquidan contra los activos en construcción (IEC).

Los costos indirectos son todos aquellos necesarios para la ejecución del proyecto, pero que no se pueden identificar en forma directa con el proyecto en construcción.

Se define como política contable, que todos los gastos contabilizados en AyA que correspondan a un proyecto en construcción y puedan ser medidos con fiabilidad, deben ser capitalizados a la obra en construcción, aplicando la metodología definida para cada caso. Aquellos costos que no cumplan con el requisito de fiabilidad no serán objeto de capitalización.

En el caso del tiempo que las unidades constructivas invierten en la atención de los distintos proyectos o en trabajos operativos y administrativos en un mes, cuyo salario está asignado como un gasto de AyA, debe reclasificarse a los programas, mediante una asignación porcentual entre todos los proyectos a los que hay que distribuir el gasto, tomando como base el total de las obras en construcción. El tiempo que no pueda ser asignado a un proyecto se considera gasto corriente del periodo.

El gasto mensual por concepto de la valoración de la deuda de un programa específico (cuyo pasivo se muestra en el Balance de AyA), se debe reasignar a los proyectos en construcción del programa de inversión, siguiendo la metodología de cálculo aprobada por Contabilidad.

El gasto mensual por concepto de intereses y comisiones asociados al financiamiento de un programa de inversión se debe reasignar a los proyectos en construcción del programa, siguiendo la metodología de cálculo aprobada por Contabilidad.

Las Unidades de Construcción son las responsables de definir y revisar periódicamente, los porcentajes de distribución que deben capitalizarse a los proyectos en ejecución, tanto del gasto por intereses como del gasto por comisiones. Una vez finalizado el proyecto el gasto por intereses se reconocerán en el resultado del periodo, esto aplica de igual forma para las capitalizaciones parciales de proyecto, sobre el porcentaje que estas representen se deben asumir los gastos en el Estado de Resultados del período.

Una vez ejecutado el proceso mensual de depreciación de activos fijos, los cargos contabilizados por concepto de gastos por depreciación del edificio de la Sede Central en Pavas se distribuyen entre las áreas administrativas que se ubican en este edificio, de acuerdo a los metros cuadrados que cada una ocupe. La distribución por metros cuadrados la define la Dirección de Servicios de Apoyo.

En el caso de los gastos por depreciación, que se distribuyen a las Unidades de Construcción que se ubican en el edificio de la sede en Pavas, estos deben ser asignados a los diferentes proyectos en construcción que se estén desarrollando.

La metodología de distribución indicada anteriormente queda sujeta a variaciones, cuando se considere la conveniencia de utilizar alguna otra, si las circunstancias lo ameritan o existiera una justificación razonable que motive el cambio.

En algunas oportunidades los programas de inversión deben utilizar activos propiedad de AyA, en el desarrollo de sus proyectos. Tal es el caso de las máquinas perforadoras de pozos, que por sus características y valor económico no pueden ser adquiridas por los programas de inversión, por tanto, AyA las adquiere y facilita a los programas que la requieran. Al ser activos de AyA, su registro contable se muestra en el Balance de AyA y en el del programa.

Cuando los programas de inversión utilicen activos de AyA en el desarrollo de sus proyectos, los gastos por depreciación de tales activos serán disminuidos del Estado de Resultados de AyA, y aumentados a los diferentes proyectos en construcción, a fin de mostrar el costo real de los mismos.

x. Aportes a proyectos de inversión que se delegan a terceros

Mediante el decreto N° 32529-S-MINAE, se emitió el reglamento de las Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunales. En dicho reglamento, se establecen los mecanismos de delegación de acueductos y alcantarillados a las asociaciones para su administración.

Los activos dados en administración corresponden a los sistemas de abastecimiento de agua potable que son construidos mediante la metodología de participación comunitaria y cuya principal fuente de financiamiento son los recursos provenientes de la Ley 5662 de Asignaciones Familiares. Estos sistemas una vez construidos son delegados a las comunidades para su administración.

Conforme a la definición de activos, al ser delegados para su explotación en forma indefinida, se pierde su condición de activo, por lo cual no se presentan en el balance de AyA. Si en el futuro, se cancela la concesión y dichos activos deben retornar el control de la entidad, estos se registrarán en su momento como activos en el balance, al valor razonable a esa fecha, con cargos a patrimonio.

Los aportes por contrapartida que realiza AyA a los programas de inversión que desarrollan

proyectos, cuyos activos son delegados a terceros, se consideran como un gasto por cuanto el desembolso no produce beneficios económicos futuros, y los activos construidos no cumplen las condiciones para ser reconocidos como tales en el Balance.

Asimismo, cuando los activos delegados a terceros sean financiados con préstamos cuyo deudor es AyA, tales préstamos se consideran como gastos, dado que se incurre en un pasivo que no tiene un activo correlacionado. Este reconocimiento se hace en el momento en que el préstamo se hace efectivo en las cuentas corrientes de AyA, o bien, en las de los proveedores cuando se trate de un desembolso por pago directo a proveedores.

Tanto los aportes por contrapartida como los préstamos que deben reconocerse como gastos del ejercicio, se presentan en el Estado de Resultados en una sección anterior a la de los gastos financieros y después de los gastos operativos.

Transferencias no reembolsables

Este grupo está compuesto por las cuentas de mayor 54993000 (Transferencias no Reembolsables a Programas de Inversión) y 54994000 (Gastos Cancelación de Pasivos a Sistemas Delegados) contabiliza los aportes por concepto de contrapartida y otros, que realiza AyA a los programas de Asignaciones Familiares y KFW II, los cuales contribuyen proyectos que serán delegados a terceros para su administración.

Dado que estas obras no pueden ser capitalizadas en el balance de AyA, por cuanto no reúnen las condiciones de activos, los aportes se tratan como gastos en el Estado de resultados de AyA, acorde con el párrafo 97 del Marco Conceptual de las NIIF.

Al mes de diciembre 2017, los aportes realizados son los siguientes:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILADOS			
TRANSFERENCIAS NO REEMBOLSABLES			
Al 31 de Diciembre del 2017			
(Expresado en colones)			
Concepto	Asig.Familiares	KFW II	Total
Aporte Contrapartida	2,418,781,951.64	50,601,796.46	2,469,383,748.10
Otros Aportes	213,934,712.27	2,571,272.54	216,505,984.81
Subtotal cuenta 54993000			2,685,889,732.91
Desembolsos KFW			
Subtotal cuenta 54994000			
Total General	2,632,716,663.91	53,173,069.00	2,685,889,732.91

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILADOS TRANSFERENCIAS NO REEMBOLSABLES Al 31 de Diciembre del 2016 (Expresado en colones)				
Concepto	Huracán Otto	Asig.Familiares	KFW II	Total
Aporte Contrapartida		2,377,158,880.42	370,150,000.00	2,747,308,880.42
Otros Aportes	60,486,372.45	100,130,490.55	3,746,976.05	164,363,839.05
Subtotal cuenta 54993000				2,911,672,719.47
Desembolsos KFW			261,371,509.08	261,371,509.08
Subtotal cuenta 54994000				261,371,509.08
Total General	60,486,372.45	2,477,289,370.97	635,268,485.13	3,173,044,228.55

y. *Provisión de vacaciones*

En apego a la normativa contable se registra la provisión para el pago de vacaciones, el cual considera el total de días acumulados pendientes de disfrutar por los funcionarios, conforme información suministrada por el sistema STAR-H de la Dirección de Capital Humano. El cálculo se realiza tomando el promedio de los salarios pagados en los últimos 12 meses, se calcula sobre este importe el salario diario y se multiplica por el número de días pendientes de disfrutar de cada funcionario. El registro afecta la contabilidad de costos, según la información contenida en el sistema de planillas STAR-H. Se realiza un registro contable por cada fuente de financiamiento, sumariado por centro de costos u orden de costos.

Al 31 de diciembre del 2017 el importe de la provisión asciende a ¢1.836.287.777.

z. *Activos y pasivos por impuesto diferido*

Hasta la fecha AyA no presenta en sus estados financieros diferencias temporarias de impuestos, pues no existen activos o pasivos valorados en forma diferente a lo establecido en la legislación fiscal.

aa. *Ajuste a las utilidades acumuladas*

Cuando deben aplicarse ajustes contables, que de acuerdo con la NIC 8 y la política de materialidad definida, afectan las utilidades de períodos anteriores, en todos los casos son revisados por la Dirección de Contabilidad, y su aprobación depende del importe del mismo:

- a) Entre un 1% y un 5% de la utilidad del período afectado con el ajuste, es aprobado por la Dirección de Contabilidad.
- b) Ajustes con un importe superior a un 5% de la utilidad del período afectado con el ajuste, deben ser aprobados por la Dirección de Finanzas o bien por la Administración Superior, si así se considera necesario.

Conforme lo establece la NIC 8, la afectación de utilidades de períodos anteriores implica la reexpresión retroactiva de los Estados Financieros, para corregir el reconocimiento, medición de información a revelar de los importes de los elementos de los Estados Financieros, como si el error cometido en períodos anteriores no se hubiera cometido.

bb. Distribución de los gastos administrativos

La institución tiene como política contable no realizar la distribución de gastos administrativos a los proyectos, por cuanto esto permite su recuperación inmediata en la tarifa, al pasarlos por el Estado de Resultados del periodo, lo cual está acorde con lo que señala la NIC 16, en cuanto al costo de los activos.

cc. Contabilidad de los Programas de Inversión

AyA construye algunos proyectos con financiamiento de bancos o entidades externas. A cada uno de estos proyectos se le asigna en SAP una división que constituye una unidad organizacional, que permite llevar una contabilidad independiente de cada uno de estos programas.

Para cada programa de inversión se emite un Estado Financiero bajo las mismas políticas contables que aplican para AyA. Este Estado Financiero lo elabora personal de las Unidades Ejecutoras responsables de los proyectos, bajo la supervisión y aprobación del Departamento de Contabilidad.

Se distribuye a la Administración Superior y se remite un ejemplar a los Bancos Externos que brindan el financiamiento. Asimismo, son auditados anualmente.

AyA no consolida la contabilidad de programas en un solo estado financiero, sino que a través de cuentas de control se realiza la doble partida entre las contabilidades. Las cuentas control son las siguientes:

En la contabilidad de AyA:

Cuentas que se ubican en la sección de Activos del Estado de Situación Financiera

- Cuenta 12020001 Aporte Externo para programas de inversión
- Cuenta 12020004 Aporte por valoración de la Deuda Externa
- Cuenta 12020006 Aportes por Contrapartida a programas de inversión
- Cuenta 12020007 Otros Aportes a programas de inversión
- Cuenta 12020395 Activos Recibidos de Programas de Inversión
- Cuenta 12020397 Obras recibidas de Programas de Inversión

En la contabilidad de los programas de inversión:

Cuentas que se ubican en la sección de Activos del Estado de Situación Financiera

Cuenta 12020396 Activos trasladados a AyA
Cuenta 12020398 Obras concluidas trasladadas a AyA

Cuentas que se ubican en la sección del Patrimonio del Estado de Situación Financiera

Cuenta 31114000 Aporte Externo
Cuenta 31114001 Aporte Local
Cuenta 31114002 Aporte Comunal
Cuenta 31114003 Aporte Externo por Valoración de la deuda
Cuenta 31114007 Otros Aportes
Cuenta 31114008 Aporte por Contrapartida a programas de inversión

En el caso de los programas de inversión que financian la construcción de obras que son delegadas a terceros para su operación, específicamente el programa de Asignaciones Familiares y KFW II, las cuentas control en la contabilidad de AyA, se llevan fuera de balance, por cuanto AyA no administra los activos que se construyen. Los códigos de las cuentas fuera de balance se detallan a continuación:

Cuenta 74000100 Aporte Local para proyectos delegados a terceros
Cuenta 74000101 Aporte Comunal para proyectos delegados a terceros
Cuenta 74000102 Aportes por Contrapartida para proyectos delegados a terceros
Cuenta 74000103 Otros Aportes para proyectos delegados a terceros
Cuenta 74000104 Obras Recibidas de proyectos delegados a terceros
Cuenta 74000105 Aporte Externo proyectos delegados a terceros
Cuenta 74000106 Activos Recibidos de Programas de Inversión
Cuenta 74000107 Aporte por valoración de la Deuda Externa Cuenta Control
Cuenta 74000201 Aporte del Estado para proyectos delegados a terceros
Cuenta 74000203 Aporte recibidos de comunidades
Cuenta 74000205 Transferencias de AyA

Nota 3. Efectivo

El saldo de efectivo al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cajas Chicas (1)	319.490.896	200.710.000
Bancos (2)	14.202.350.618	14.304.651.657
Garantías (3)	504.360.613	436.244.031
Total	<u>15.026.202.127</u>	<u>14.941.605.688</u>

(1) La composición de Cajas y Fondos de Trabajo al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se detalla de la siguiente manera:

(2)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cajas Recaudadoras	100.000	100.000
Cajas Chicas Sede Central	116.500.000	101.500.000
Cajas Chicas Región Metropolitana	25.000.000	19.500.000
Cajas Chicas Región Chorotega	40.060.000	28.530.000
Cajas Chicas Región Brunca	39.000.000	16.400.000
Cajas Chicas Región Pacífico Central	36.660.000	13.930.000
Cajas Chicas Región Central	30.070.896	13.400.000
Cajas Chicas Región Huetar	25.500.000	4.050.000
Fondo Fijo Cantonal de Limón	6.600.000	3.300.000
<i>Total cajas y fondos de trabajo</i>	<u>319.490.896</u>	<u>200.710.000</u>

(3) La composición de la cuenta de bancos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detalla de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Banco de Costa Rica</i>		
Cuenta Bancaria No. 104114-2 – Recaudadora	1.364.797.981	973.380.976
Cuenta Bancaria No. 70791-0 – General AyA dólares	265.931.520	212.500.435
Cuenta Bancaria No. 189980-5 – General Pacífico Central	169.999.999	85.000.038
Cuenta Bancaria No. 3722-2 – General Región Brunca	170.332.162	40.332.146
Cuenta Bancaria No. 3535-1 – General Región Chorotega	171.098.959	42.101.054
Cuenta Bancaria No. 195219-6 – General Región Huetar	170.000.020	30.941.486
Cuenta Bancaria No. 190464-7 – General Metropolitana	283.349.913	143.301.960
Cuenta Bancaria No. 209916-0 – General colones	5.335.134.828	8.009.254.556
Cuenta Bancaria No. 229-149- Cuenta platino colones	741.594.199	296.218.973
Cuenta Bancaria No. 244666-9 – Planillas	1.318.491	1.979.935
Cuenta Bancaria No. 256363-2 – Combustible	164.439	164.440
Cuenta Bancaria No. 269298-8 – Región Central	169.998.877	45.495.679
Cuenta Bancaria No. 309629-7 – Programa Hidrantes ¢	454.883.550	614.827.148
Cuenta Bancaria No. 309629-7 – Programa Hidrantes \$	12.064.619	100.803.332
Cuenta Bancaria No. 787851-8 Contr Limón Cd. Puerto ¢	47.889.578	47.730.547
Cuenta Bancaria No. 787852-6 Contr Limón Cd. Puerto \$	28.686.482	27.979.991
<i>Total</i>	<u>9.387.245.617</u>	<u>10.672.012.696</u>

	2017	2016
<i>Banco Nacional de Costa Rica</i>		
Cuenta Bancaria No. 18782-3 - Recaudadora	1.228.022.998	1.064.025.117
Cuenta Bancaria No. 105070-7 - Planillas	4.312.754	950.950
Cuenta Bancaria No. 211583-0 - Platino colones	489.729.034	396.233.297
Cuenta Bancaria No. 616735-7 – General dólares	342.026.301	1.388.350.756
Cuenta Bancaria No. 212187-9 – General Región Metrop.	100.000	100.000
Cta. No. 216565-2 – Contrato Obras Admin. colones	52.205.867	21.961.054
Cuenta Bancaria No. 217102-3 – General colones	2.672.406.971	631.110.289
Cta. Bancaria No. 620313-0 – Obras por Administración \$.	13.255.888	6.374.428
Total	4.802.059.813	3.509.105.891
	2017	2016
<i>Banco Crédito Agrícola de Cartago</i>		
Cuenta Bancaria No. 341867-0 – Recaudadora	----	106.526.787
Total	----	106.526.787
	2017	2016
<i>Banco Popular y Desarrollo Comunal</i>		
Cuenta Bancaria No. 596-5 – Recaudadora	12.329.708	16.503.317
Cuenta Bancaria No. 694-8 – Pago Automático	715.480	502.966
Total	13.045.188	17.006.283
Total bancos	14.202.350.618	14.304.651.657

(4) La composición de la cuenta de los fondos reservados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detalla de la siguiente manera:

	2017	2016
<i>Banco de Costa Rica</i>		
Cuenta Bancaria No. 89683-7 – Garantías dólares	155.160.730	141.616.981
Cuenta Bancaria No. 89685-3 – Garantías colones	349.199.883	294.627.050
Total	504.360.613	436.244.031

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se mantienen en las cuentas denominadas Control de Recaudación, saldos de ¢1.231.323.233 y ¢692.452.270 respectivamente. Los saldos son utilizados para atender obligaciones de pago inmediato. Estas cuentas operan por medio de movimientos electrónicos, no emiten cheques ni generan depósitos físicos. Se diferencian de una cuenta corriente común en que la tasa de interés que reconocen los bancos es superior.

Los intereses se acreditan mensualmente. El Banco se reserva la posibilidad de revisar y variar la tasa de interés acorde con los cambios en el mercado financiero o disposiciones gubernamentales. La composición de dichas cuentas al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es la siguiente:

<i>Cuenta corriente</i>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
211583-0 BNCR ¢	489.729.034	396.233.297
229149-0 BCR ¢	741.594.199	296.218.973
Total	<u>1.231.323.233</u>	<u>692.452.270</u>

Productos financieros por intereses sobre saldos en cuentas corrientes:

En esta cuenta se contabilizan los intereses que generan los saldos en cuentas corrientes, especialmente las denominadas “Cuentas Control de Recaudación”. Durante el periodo 2017 y 2016 respectivamente se registraron ingresos por un monto de ¢75.628.229 y ¢56.024.195, respectivamente.

Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre 2017 y 2016 el total de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cajas	319.490.896	200.710.000
Bancos	14.202.350.618	14.304.651.657
Inversión alta liquidez	22.040.000.000	33.911.000.000
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>36.561.841.514</u>	<u>48.416.361.657</u>

Nota 4. Inversiones en valores

Las inversiones en valores son mantenidas al vencimiento. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se mantiene el siguiente monto:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inversiones cero cupón alta liquidez	22.040.000.000	33.911.000.000
Inversiones en Ministerio de Hacienda	---	2.216.000.000
Total	<u>22.040.000.000</u>	<u>36.127.000.000</u>

2017:

INSTITUTO COSTARRICENSE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

Inversiones Transitorias (Fondos AyA)

AL 31 DE DICIEMBRE 2017

(COLONES Y DOLARES)

INVERSIONES CERO CUPON - ALTA LIQUIDEZ CUENTA 11400101

Esta cuenta se encuentra integrada por títulos valores del Ministerio de Hacienda modalidad Título Desmaterializado y Pagares del Tesoro menor o igual a 3 meses plazo equivalentes a Efectivo.

FIEFTO	N° DEUDOR	NUMERO REGISTRO	DIVISION	FECHA COMPRA	FECHA VNCTO.	IMPORTE	TIPO DE INVERSION	TPO RESERVA
01-001	92002574	3117000229	0001	18.12.2017	04.01.2018	350,000,000.00	REIN-ID-334/16/4.83/ESCOL	ESCOLAR-17
01-001	92002576	3117000231	0001	18.12.2017	04.01.2018	3,385,000,000.00	INV-TD-335/16D/4.83%/ESCO	ESCOLAR-17
01-001	92002580	3117000235	0001	22.12.2017	10.01.2018	430,000,000.00	INV-TD-344-17/18D/4.83%LL	PLANILL-BCR
01-001	92002581	3117000236	0001	22.12.2017	10.01.2018	455,000,000.00	INV-TD-343-17/18D/PLANILL	PLANILL-BNCR
01-001	92002582	3117000237	0001	22.12.2017	10.01.2018	920,000,000.00	INV-345-17/18D/PATRO/4.83	PATRONAL-CUO
01-001	92002578	3117000233	0001	20.12.2017	19.01.2018	5,102,000,000.00	REIN-341/29D/4.83CAJA G	CAJA GENERAL
01-001	92002579	3117000234	0001	20.12.2017	19.01.2018	4,476,000,000.00	REIN-340/29D/4.83CAJA	CAJA GENERAL
01-001	92002570	3117000224	0001	06.12.2017	06.02.2018	1,750,000,000.00	REIN-325/60D/5.06DEU EX	DEUDA EXTERN
01-001	92002571	3117000225	0001	12.12.2017	06.02.2018	1,119,000,000.00	INV-TD-332/54D/5.06%DEUD	DEUDA EXTERN
01-001	92002569	3117000226	0001	06.12.2017	06.02.2018	200,000,000.00	REI-TD-326/60D/5.06%DEUD	DEUDA EXTERN
01-001	92002575	3117000230	0001	18.12.2017	06.02.2018	908,000,000.00	INV-TD-336/48D/5.06%DEUD	DEUDA EXTERN
01-001	92002577	3117000232	0001	20.12.2017	08.02.2018	1,500,000,000.00	REIN-339/48D/5.06HIDRAN	HIDRANTES
01-001	92002572	3117000227	0001	12.12.2017	16.02.2018	595,000,000.00	REIN-328/64D/5.57/IMAS/	IMAS/AYA
01-001	92002573	3117000228	0001	12.12.2017	16.02.2018	850,000,000.00	REIN-329/64D/5.57/VERT2/	VERTIDOS/AYA
TOTALES						22,040,000,000.00		

2016:

INSTITUTO COSTARRICENSE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
Inversiones Transitorias (Fondos AyA)
AL 31 DICIEMBRE 2016
(COLONES Y DOLARES)

INVERSIONES CERO CUPON - ALTA LIQUIDEZ CUENTA 11400101

Esta cuenta se encuentra integrada por títulos valores del Ministerio de Hacienda modalidad Título Desmaterializado y Pagará del Tesoro menor o igual a 3 meses plazo equivalentes a Efectivo.

FTEFTO	N° DEUDOR	NUMERO REGISTRO	DIVISION	FECHA COMPRA	FECHA VNCTO.	IMPORTE	TIPO DE INVERSION	TIPO RESERVA
01-001	92002352	3116000232	0001	07.12.2016	04.01.2017	1,675,000,000.00	REIN.367-16/27D/1.76/ESCO	ESCOLAR-16
01-001	92002351	3116000233	0001	07.12.2016	04.01.2017	2,010,000,000.00	REIN.366-16/27D/1.76/ESCO	ESCOLAR-16
01-001	92002353	3116000234	0001	14.12.2016	27.01.2017	1,887,000,000.00	REIN.375-16/43D/1.91/DEUD	DEUDA EXTERN
01-001	92002354	3116000235	0001	14.12.2016	27.01.2017	4,521,000,000.00	REIN.376-16/43D/1.91/CAJA	CAJA GENERAL
01-001	92002355	3116000236	0001	14.12.2016	27.01.2017	3,304,000,000.00	REIN.378-16/43D/1.91/INVE	PLAN INVER-P
01-001	92002356	3116000237	0001	14.12.2016	27.01.2017	8,061,000,000.00	REIN.379-16/43D/1.91/PROY	PLAN INVER-P
01-001	92002357	3116000238	0001	14.12.2016	27.01.2017	6,558,000,000.00	REIN.380-16/43D/1.91/PLAN	PLAN INVER-P
01-001	92002358	3116000239	0001	14.12.2016	27.01.2017	1,446,000,000.00	REIN.381-16/43D/1.91/PLAN	PLAN INVER-P
01-001	92002360	3116000240	0001	14.12.2016	27.01.2017	3,502,000,000.00	REIN.382-16/43D/1.91/SUPE	SUPERAVIT
01-001	92002359	3116000241	0001	14.12.2016	27.01.2017	352,000,000.00	REIN.383-16/43D/1.91/PLAN	PLAN INVER-P
01-001	92002345	3116000226	0001	29.11.2016	24.02.2017	595,000,000.00	REIN.342-16/85D/1.76%/IMA	IMAS-AYA
TOTALES						33,911,000,000.00		

INVERSIONES CERO CUPON COLONES CUENTA 11400113

Está compuesta por títulos valores Cero Cupón y Título Desmaterializado mayor a tres meses plazo.

FTEFTO	N° DEUDOR	NUMERO REGISTRO	DIVISION	FECHA COMPRA	FECHA VNCTO.	IMPORTE	TIPO DE INVERSION	TIPO RESERVA
01-001	92002314	3116000192	0001	26.09.2016	27.01.2017	190,000,000.00	INV.300-/121 D/2.53%DEUDA	DEUDA EXTERN
01-001	92002318	3116000196	0001	03.10.2016	27.01.2017	464,000,000.00	INV.311-/114D/2.23%DEUDA	DEUDA EXTERN
01-001	92002321	3116000199	0001	03.10.2016	27.01.2017	1,562,000,000.00	REIN-306/114D/2.23%/DEUDA	DEUDA EXTERN
TOTALES						2,216,000,000.00		

Ingresos Financieros Intereses en Títulos Valores

Durante el periodo 2017 y 2016 se registraron ingresos por un monto de ¢1.596.838.149 y ¢1.101.320.342 respectivamente, por concepto de intereses y liquidaciones de títulos valores. Ver nota 20.

Nota 5. Cuentas y documentos por cobrar, netos

Las cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	2017	2016
Cuentas por cobrar servicios (1)	15.721.524.449	13.897.349.773
Otras cuentas por cobrar servicios	23.761.365	25.461.434
Anticipo a proveedores (5)	2.085.178.800	620.753.636
Cuentas por cobrar a empleados	10.340.408	15.232.379
Cuentas por cobrar diversas	80.644.141	6.998.947
Porción a C.P. de los documentos por cobrar a L.P (2)	60.122.792	71.044.684
Subtotal cuentas por cobrar	17.981.359.081	14.636.840.853

	2017	2016
<i>Menos:</i> estimación cuentas por cobrar dudosas (3)	(3.789.359.081)	(3.388.965.819)
Estimación incobrable otras cuentas por cobrar (4)	(841.312)	(1.010.535)
Total cuentas por cobrar	14.191.371.562	11.246.864.499

(1) Las cuentas por cobrar servicios al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detallan de la siguiente manera:

Cuentas por Cobrar Servicios

	2017	2016
Cuentas por Cobrar Servicios Domiciliar	11.114.796.260	9.889.452.019
Cuentas por Cobrar Servicios Ordinaria	1.278.828.811	1.222.467.109
Cuentas por Cobrar Servicios Reproductiva	1.948.900.645	1.663.393.946
Cuentas por Cobrar Servicios Preferencial	473.084.315	408.069.957
Cuentas por Cobrar Servicios Gobierno	905.914.418	713.966.742
Total Saldo Cuentas por Cobrar	15.721.524.449	13.897.349.773
Estimación para Incobrables Domiciliar	(2.375.141.654)	(2.088.548.898)
Estimación para Incobrables Ordinaria	(375.741.673)	(349.243.929)
Estimación para Incobrables Reproductiva	(587.355.845)	(538.468.518)
Estimación para Incobrables Preferencial	(314.335.732)	(301.208.052)
Estimación para Incobrables Gobierno	(136.784.177)	(111.496.422)
Total Estimación	(3.789.359.081)	(3.388.965.819)
Total Servicios, neto	11.932.165.368	10.508.383.954

(2) La porción a corto plazo de los documentos a largo plazo se refiere a la cuenta 11500731 cuentas por cobrar municipalidades corto plazo. Ver nota 10.

(3) Debe tomarse como base el saldo de cuentas por cobrar del ejercicio en cierre. El año uno para efectos del cálculo de la previsión para incobrables es el año en cierre. Al saldo total del año uno hay que restar el importe de cuentas por cobrar sin vencer. Al saldo que resulta se le aplica un 10% de incobrabilidad.

Metodología para el cálculo de la Previsión para Incobrables de las Cuentas por Cobrar Servicios:

Debe tomarse como base el saldo de cuentas por cobrar del ejercicio en cierre. El año uno para efectos del cálculo de la previsión para incobrables es el año en cierre. Al saldo total del año uno hay que restar el importe de cuentas por cobrar sin vencer. Al saldo que resulta se le aplica un 10% de incobrabilidad.

A partir del saldo del año inmediato anterior al año en cierre y hasta el saldo con nueve años de antigüedad, se aplicará un 10% incremental en cada período, es decir: al saldo del año inmediato anterior se le aplica un 20%, al saldo con dos años de antigüedad se le aplica un 30%, al saldo con tres años de antigüedad se le aplica un 40%, al saldo con cuatro años de antigüedad se le aplica un 50%, al saldo con cinco años de antigüedad se le aplica un 60%, al saldo con seis años de antigüedad se le aplica un 70%, al saldo con siete años de antigüedad se le aplica un 80%, al saldo con ocho años de antigüedad se le aplica un 90%.

Los saldos acumulados con una antigüedad igual o mayor a nueve años serán estimados en un 100%, por cuanto en el periodo contable siguiente estarán potencialmente prescritos, con base en el artículo 868 del Código Civil.

CUADRO Nº 04 PREVISIÓN PARA INCOBRABLES AL 31-12-17 CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS			
AÑO	SALDO CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS MÀS ARREGLOS DE PAGO	PORCENTAJE INCOBRA- BILIDAD	IMPORTE PREVISIÒN INCOBRABLES AL 31-12-2017
Hasta el 2008	1,117,026,405.53	100%	1,117,026,405.53
2009	218,747,834.32	90%	196,873,050.89
2010	265,576,391.29	80%	212,461,113.03
2011	322,830,942.58	70%	225,981,659.81
2012	418,302,560.13	60%	250,981,536.08
2013	771,869,533.96	50%	385,934,766.98
2014	1,044,260,286.16	40%	417,704,114.46
2015	1,246,587,381.56	30%	373,976,214.47
2016	1,196,391,747.00	20%	239,278,349.40
2017	3,691,418,699.43	10%	369,141,869.94
TOTAL	10,293,011,781.96		3,789,359,080.59

Fuente: 1) Reporte saldo cuentas por cobrar servicios por antigüedad de saldos al 31/12/17, sistema DATAMART y reporte de Estimación de Cuentas por Cobrar Actividad de Servicio.

CUADRO Nº 04 PREVISIÓN PARA INCOBRABLES AL 31-12-16 CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS			
AÑO	SALDO CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS MÀS ARREGLOS DE PAGO	PORCENTAJE INCOBRA- BILIDAD	IMPORTE PREVISIÒN INCOBRABLES AL 31-12-2016

Hasta el 2007	1,038,347,614.39	100%	1,038,347,614.39
2008	147,681,145.80	90%	132,913,031.22
2009	243,406,903.07	80%	194,725,522.46
2010	292,027,004.26	70%	204,418,902.98
2011	358,372,039.87	60%	215,023,223.92
2012	462,942,960.44	50%	231,471,480.22
2013	888,104,141.26	40%	355,241,656.50
2014	1,224,611,818.65	30%	367,383,545.60
2015	1,554,386,915.43	20%	310,877,383.09
2016	3,385,634,594.22	10%	338,563,459.42
TOTAL	9,595,515,137.39		3,388,965,819.80

Fuente: 1) Reporte saldo cuentas por cobrar servicios por antigüedad de saldos al 31/12/16. Sistema DATAMART.

- (4) Al cierre de diciembre 2017. la previsión por incobrables otras, mostraba un saldo de ¢841.312 (¢1.010.535 al 2016), por lo que se determinó que no es necesario realizar el ajuste correspondiente.

CALCULO DE LA PREVISIÓN POR INCOBRABLES OTRAS		
Sociedad AYA. División 0001. Para el año 2017		
AÑO	Cuentas por cobrar funcionarios	
2014	93.723	
2015	---	
2016	607.393,62	
2017	10.296.668,63	
	10.997.784,25	Total
AÑO	Otras Cuentas por cobrar diversas	
2014	100.720,67	

CALCULO DE LA PREVISIÓN POR INCOBRABLES OTRAS			
Sociedad AYA. División 0001. Para el año 2017			
AÑO	Cuentas por cobrar funcionarios		
2015	730.009,40		
2016	(1.725.528,83)		
2017	10.467.198,11		
	9.572.399,35	Total	
2014	10%	194.443,67	19.444,37
2015	8%	730.009,40	58.400,75
2016	6%	(1.118.136,21)	(67.008,17)
2017	4%	20.763.866,74	830.554,67
	Total	20.375.739,93	841.311,62

La cuenta 11500516 denominada Previsión para incobrables otras cuentas por cobrar, se utiliza para provisionar la incobrabilidad de cuentas por cobrar a funcionarios y otras entidades.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Al 31 de diciembre 2017 la cuenta de Prevención Incobrables Otros, tiene un saldo de ¢293.355. El cálculo de la previsión por incobrables otras, arroja un monto de ¢841.312, por lo que se realizó un ajuste de esta cuenta de ¢547.956 para equiparar el monto que debería tener la cuenta, documento 117027657.

(5) 2% Retención de Renta

Esta cuenta registra las retenciones del 2% de renta que los agentes retenedores aplican a las facturas por concepto de ventas de servicios de agua y alcantarillados e hidrantes.

Hasta la fecha, según las declaraciones del impuesto sobre la renta, AyA no ha tenido que pagar impuesto, por lo que estas retenciones que se deducen como créditos en las declaraciones, son reclamadas ante la Tributación para que sean devueltas al AyA.

Para el período fiscal 2015/2016 el monto acumulado del 1 de octubre 2015 al 30 de setiembre del 2016 es por ¢188.946.016, el cual se recupera entre los meses de abril 2017.

Al 31 de diciembre 2017 presenta un monto acumulado por ¢239.060.153 correspondiente a los créditos acumulados desde el 1 de octubre 2016 a la fecha.

Gastos pérdida en cuentas incobrables:

Esta cuenta presenta un saldo de ¢447.218.624, al 31 de diciembre del 2017 y ¢280.090.694 al 31 de diciembre del 2016. Desde el punto de vista de antigüedad, los incrementos que afectan la estimación se dan entre las cuentas por cobrar que tienen una antigüedad a más de 10 años, las cuales se estiman en un 100%.

Análisis del comportamiento de las Cuentas por Cobrar Servicios

Período Medio de Cobro

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS		
PERIODO MEDIO DE COBRO AyA		
Al 31 de Diciembre 2017 y al 31 de Diciembre 2016		
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)		
COBRADO DURANTE LOS PERIODOS	31.12.2017	31.12.2016
Total Saldo Cuentas por Cobrar Servicio	15,721,525	13,897,350
Total Estimación para Incobrables de Servicios	-3,789,359	-3,388,966
Total Servicios, Neto	11,932,165	10,508,384
Cuentas por cobrar netas al cierre del periodo.	11,932,165	10,508,384
Ingresos de Operación para los períodos.	136,490,429	126,421,734
Ingresos de operación promedio mensual durante los periodos.	11,374,202	10,535,145
Período Medio de cobro.		
Cuentas por Cobrar netas/ Ingresos promedio = Promedio Mensual.	1.05	1.00
Este cuadro muestra el tiempo que tarda la Institución en recuperar el pendiente o las Cuentas por Cobrar Servicios. De acuerdo con el cuadro al 31/12/2017 se tardó 32 días y para el 31/12/2016 se tardó 31 días.		

Eficiencia en el cobro:

El detalle del cobro realizado durante los periodos 2017 y 2016 se presenta a continuación:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS				
EFICIENCIA DE COBRO				
SALDO COBRADO Y SALDO EXIGIBLE				
(Facturación vs. Cobrado)				
RELACIÓN ENTRE EL SALDO COBRADO Y EL SALDO EXIGIBLE				
Por los periodos terminados, Diciembre 2017 a Diciembre 2016				
(Expresado en colones costarricenses)				
	Diciembre 2017	Diciembre 2016	Variación absoluta	Variación porcentual
<u>COBRADO DURANTE EL AÑO</u>				
Cuentas por Cobrar - Servicios Acueductos y Alcantarillados al inicio del periodo. 2017 y 2016.	13,897,349,772.90	14,210,741,408.16	-313,391,635.26	-2.21%
Facturación a Diciembre 2017 y Diciembre 2016, según SAP.	<u>136,490,429,426.75</u>	<u>126,421,733,955.95</u>	10,068,695,470.80	7.96%
Total puesto al Cobro	150,387,779,199.65	140,632,475,364.11		
Saldo de Cuentas por Cobrar Servicios, al 31.12.2017 y 2016	<u>15,721,524,449.82</u>	<u>13,897,349,772.90</u>	1,824,174,676.92	13.13%
TOTAL DISMINUIDO EN CUENTAS POR COBRAR S.	<u>134,666,254,749.83</u>	<u>126,735,125,591.21</u>	7,931,129,158.62	6.26%
<u>SALDO EXIGIBLE POR COBRAR DURANTE EL AÑO</u>				
Cuentas por Cobrar - Servicios Acueductos y Alcantarillados al mes del año 01-12-2017 y 2016.	13,897,349,772.90	14,210,741,408.16	-313,391,635.26	-2.21%
MAS:				
Facturación de Servicios de Acueductos y Alcantarillados durante los periodos de Diciembre 2017 y 2016 1/	<u>130,421,115,156.35</u>	<u>110,714,617,057.93</u>	19,706,498,098.42	17.80%
TOTAL EXIGIBLE	<u>144,318,464,929.25</u>	<u>124,925,358,466.09</u>	19,393,106,463.16	15.52%
RELACION ENTRE LO DISMINUIDO EN C.P.C.S. DE LOS PERIODOS ANALIZADOS Y EL SALDO EXIGIBLE.	93.31%	101.45%		

Nota: /1 Se excluye el rubro "Facturación sin Vencer" del mes de Diciembre 2017 y el mes de Diciembre del 2016, ya que éstos se cobran en el mes de Enero 2018 y Enero 2017 respectivamente. Esta información se obtiene del sistema "Datamart", que fue implementado en el mes de marzo 2011.

Este cuadro muestra la eficiencia que tiene la Institución con respecto al total exigible de cobro. Al 31 de diciembre 2017 la Institución obtuvo una eficiencia en cuanto al saldo cobrado versus el saldo exigible de un 93.31%. Esto quiere decir que de los ₡144.318.464.929 que se pusieron al cobro hasta el 31 diciembre (se excluye el importe sin vencer) se recuperaron ₡134.666.254.750.

Nota 6. Inventarios

La cuenta de inventarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detalla como sigue:

	2017	2016
Cuenta Transitoria Inventario en Provec	106.612.728	275.265.852
Almacenes Centrales Pavas	2.388.379.928	2.326.500.110
Almacenes Gran Área Metropolitana	2.563.937.458	2.950.429.024
Almacenes Guadalupe/ productos (Guadalupe)	222.228.428	294.930.805
Almacenes Región Central (Alajuela)	1.001.146.690	888.353.882
Almacenes Región Pacífico Central (Puntarenas)	418.350.992	561.179.528
Almacenes R. Chorotega (Liberia)	927.577.415	962.278.997
Almacenes Región Huetar Atlántica (Limón)	700.539.853	725.498.838
Almacenes Región Brunca (Perez Zeledón)	698.481.959	816.080.738
Bodega Programa de Financiamiento Exter	51.710.273	---
Total Inventarios	9.078.965.724	9.800.517.774

Al 31 de diciembre 2017 y 2016 se han aplicado los siguientes ajustes al inventario, producto de la toma física que se realizan periódicamente como norma de control interno:

	2017	2016
Ingresos diferencias en inventarios	93.258.519	48.375.324
Gastos diferencias de inventarios	19.153.177	25.796.630
Efecto neto de los ajustes	112.411.696	22.578.694

Nota 7. Inmuebles, maquinaria y equipo

La cuenta de inmuebles, maquinaria y equipo al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detalla como sigue:

	2017	2016
Terrenos y servidumbres	1.892.884.817	1.536.914.932
Terrenos revaluados	1.466.573.302	1.393.838.378
Edificios y estructuras	10.192.826.593	7.406.689.659
Edificio y estructuras revaluadas	11.352.470.093	10.896.021.025
Maquinaria y equipo	37.379.287.158	32.555.047.417
Maquinaria y equipo-revaluación	1.597.998.518	1.278.130.756
Acueductos (1)	142.857.488.703	119.920.863.871
Acueductos-revaluación (2)	465.251.895.078	386.906.828.327
Alcantarillados (3)	197.824.335.965	171.194.523.338
Alcantarillado-revaluación (4)	53.111.309.206	30.089.288.140
Obras en diseño y construcción	19.530.807.863	13.349.124.616

	2017	2016
Cuentas control programas de inversión	120.517.160.717	128.465.838.914
Sistema de Hidrantes	16.044.213.638	13.230.869.388
Deprec. acum. edificios y estructuras	(6.155.448.456)	(5.570.252.498)
Deprec. acum. maquinaria y equipo	(18.072.783.691)	(15.801.774.144)
Deprec. acum. maqui/equipo-revaluación	(1.134.019.453)	(929.879.196)
Deprec. acum. acueductos	(43.654.835.285)	(39.233.975.417)
Deprec. acum. alcantarillado	(23.348.518.156)	(5.209.685.769)
Deprec. acum. acueductos-revaluación	(275.757.572.517)	(236.355.984.024)
Deprec. acum. alcantarillado-revaluación	(23.513.621.927)	(18.226.121.211)
Deprec. acum sistema de hidrantes	(3.587.984.069)	(2.490.933.501)
Deprec. acum planta de tratamiento deterioro	(856.679.927)	(856.679.927)
Total inmuebles, maquinaria y equipo, neto	682.937.788.170	593.548.693.074

La composición de la cuenta de acueductos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detalla a continuación:

I. Acueductos	2017	2016
Captación	18.590.932.808	17.393.401.520
Estación de servicios de bombeo	15.748.462.097	11.432.508.437
Plantas de potabilización	15.982.793.355	15.632.340.958
Líneas de conducción	43.917.699.409	32.868.468.159
Líneas de distribución	47.164.248.702	41.556.932.659
Sistemas de hidrantes	1.442.653.633	1.026.513.439
Acueducto pendiente de capitalizar	10.698.699	10.698.699
Total acueductos	142.857.488.703	119.920.863.871

La composición de la cuenta de revaluación de acueductos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detalla a continuación:

2. Revaluación acueductos	2017	2016
Captación	23.174.889.421	20.106.422.001
Estación de servicios de bombeo	8.604.869.779	7.399.197.206
Plantas de potabilización	35.303.922.290	28.074.804.626
Líneas de conducción	297.008.195.431	262.351.015.835
Líneas de distribución	100.731.187.861	68.721.169.378
Acueductos sistemas de desinfección Rev.	428.830.296	254.219.281
Total revaluación acueductos	465.251.895.078	386.906.828.327

La composición de la cuenta de alcantarillados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detalla a continuación:

3. Alcantarillados	2017	2016
Estación de servicios de bombeo	2.902.594.986	2.897.586.018
Plantas de potabilización	27.734.407.759	8.718.470.512
Líneas de conducción y distribución	167.187.333.220	159.578.466.808
Total alcantarillados	197.824.335.965	171.194.523.338

La composición de la cuenta de revaluación de alcantarillados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detalla a continuación:

4. Revaluación alcantarillados	2017	2016
Estación de servicios de bombeo	2.252.738.133	2.126.658.099
Plantas de potabilización	5.264.249.790	4.347.214.365
Líneas de conducción y distribución	45.594.321.283	23.615.415.676
Total revaluación alcantarillados	53.111.309.206	30.089.288.140

Los movimientos en las cuentas de activos fijos se presentan a continuación:

MOVIMIENTOS EN INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresado en colones costarricenses)

2017:

	Saldo al 31/12/2016	Altas	Retiros	Capitalizaciones traspasos y ajustes	Revaluación	Saldo al 31/12/2017
Acueducto						
Sistema Captación y Producción	37.499.823.521	486.911.824	(23.523.405)	734.142.868	3.068.467.420	41.765.822.229
Estación y Sistema de bombeo	18.831.705.644	574.121.692	(75.619.308)	3.817.451.276	1.205.672.573	24.353.331.876
Plantas potabilizadoras	43.707.145.584	255.323.680	(3.193.284)	98.322.001	7.229.117.664	51.286.715.645
Sistema de Conducción	295.219.483.994	2.396.687.045	(863.997.610)	9.516.541.816	34.657.179.596	340.925.894.840
Sistema de Distribución	110.278.102.037	3.939.768.308	(280.536.138)	1.948.083.872	32.010.018.483	147.895.436.563
Sistema de Desinfección	1.280.732.720	305.707.172	(111.348.544)	221.781.566	174.611.015	1.871.483.929
Acueducto Asumido Pendiente a Capitalizar	10.698.699					10.698.699
Total de acueducto	506.827.692.199	7.958.519.720	(1.358.218.288)	16.336.323.399	78.345.066.750	608.109.383.781
Hidrantes	13.230.869.389	367.512.467	(135.776.156)	1.186.583.399	1.395.024.538	16.044.213.638
Alcantarillado						
Estaciones y Sistemas de Bombeo	5.024.244.118	16.821.318	(104.907.971)	93.095.620	126.080.033	5.155.333.118
Plantas de Tratamiento	12.209.004.951	25.762.055	(134.176)	18.990.309.368	917.035.424	32.141.977.622
Tubería de Recolección y Evacuación	183.193.882.484	176.247.951	(11.379.415)	7.443.997.875	21.978.905.608	212.781.654.503
Total de alcantarillado	200.427.131.552	218.831.324	(116.421.562)	26.527.402.864	23.022.021.065	250.078.965.243
Maquinaria y equipo						
Mobiliario y Equipo de Oficina	1.169.766.131	128.545.584	(4.747.491)	76.288.726	---	1.369.852.951
Equipo de Transportes	10.381.396.950	1.991.454.113	(485.690.129)	---	---	11.887.160.934
Equipo de Transportes Especializado	4.745.258.516	1.283.545.555	(12.351.518)	---	172.828.794	6.189.281.347
Equipo de Taller	2.356.015.790	356.786.372	(17.576.021)	(116.072.587)	---	2.579.153.554
Equipo de Laboratorio	1.169.655.509	178.831.768	(14.816.038)	---	26.117.982	1.359.789.220
Equipo de Comunicación	2.061.435.186	398.466.728	(34.396.512)	338.687.097	---	2.764.192.499
Equipo de Ingeniería	3.215.909.117	315.356.952	(19.762.098)	---	120.920.986	3.632.424.957
Equipo de Construcción	5.191.186.058	283.645.592	(10.568.005)	---	---	5.464.263.645

	Saldo al 31/12/2016	Altas	Retiros	Capitalizaciones traspasos y ajustes	Revaluación	Saldo al 31/12/2017
Equipo de Cómputo	2.915.563.958	158.155.632	(74.688.995)	53.636.414	---	3.052.667.009
Equipo misceláneos	626.990.958	63.535.749	(12.027.147)	---	---	678.499.559
Total de maquinaria y equipo	33.833.178.171	5.158.324.046	(686.623.954)	352.539.650	319.867.762	38.977.285.675
Edificios y estructuras	18.302.710.684	75.634.772	---	2.710.502.162	456.449.068	21.545.296.686
Terrenos y servidumbres	2.930.753.310	369.149.922	(13.180.038)	---	72.734.924	3.359.458.118
Subtotal propiedad, planta y equipo	775.552.335.306	14.147.972.252	(2.310.219.998)	47.113.351.474	103.611.164.108	938.114.603.141
Otras cuentas del grupo de propiedad planta y equipo:						
Obras en construccion	13.349.124.616	11.814.420.532	(788.353.843)	(4.844.383.442)		19.530.807.863
Aportes programas de inversión						
Aporte externo	94.018.068.423	---	19.767.207.520	(540.726.978)	---	113.244.548.966
Aporte valoración deuda externa	2.839.354.480	---	2.807.973.485	(2.066.962.132)	---	3.580.365.833
Aporte contrapartida	50.994.869.955	---	18.320.127.134	(4.211.011.542)	---	65.103.985.546
Otros aportes	2.807.277.530	---	21.967.446.953	(21.835.564.148)	---	2.939.160.334
Activos Recibidos de Proyectos Inversión	(37.359.145)	---	68.721.976	(80.711.222)	---	(49.348.391)
Obras recibidas Programas de Inversión	(22.156.372.329)	---		(42.145.179.242)	---	(64.301.551.571)
Total aportes programas de inversión	128.465.838.914	---	62.931.477.067	(70.880.155.264)	---	120.517.160.717
Subtotal otras cuentas grupos de propiedad planta y equipo	141.814.963.530	11.814.420.532	62.143.123.224	(75.724.538.706)	---	140.047.968.581
Total propiedad, planta y equipo mas otras cuentas de activos	917.367.298.836	25.962.392.784	59.832.903.227	(28.611.187.233)	103.611.164.108	1.078.162.571.722
Depreciación Acumulada a diciembre 2017	(323.818.605.760)	(95.700.192.168)	24.294.014.375	---	---	(395.224.783.554)
Total propiedad, planta y equipo neto al 31-12-2017	593.548.693.076	(69.737.799.384)	84.126.917.601	(28.611.187.233)	103.611.164.108	682.937.788.168

(1) Depreciación Acumulada 2017:

	Vida útil en años	Saldo al 31/12/2016	Depreciación histórica año 2017	Depreciación revaluada año 2017	Trasposos retiros y ajustes	Saldo final al 31/12/2017
<u>Acueducto</u>						
Captación y recolección	15-30 y 50	15.961.298.632	340.382.014	2.457.704.083	(564.971.838)	18.194.412.891
Estación y Sistema de Bombeo	15-30 y 50	9.742.236.807	583.330.012	571.274.935	(30.290.417)	10.866.551.337
Plantas potabilizadoras	50	16.936.625.711	381.605.887	4.033.435.784	(6.428.383)	21.345.239.000
Conducción	20-40 y 50	177.491.383.644	2.729.847.461	38.707.433.098	(17.616.509.912)	201.312.154.291
Distribución	20-40 y 50	54.797.820.582	2.056.165.095	14.629.014.245	(4.645.244.664)	66.837.755.257
Desinfección	2-3-5-15 y 50	660.594.065	123.751.204	96.288.387	(24.338.630)	856.295.025
Total dep. Acueducto		275.589.959.441	6.215.081.674	60.495.150.532	(22.887.783.845)	319.412.407.802
Total dep. Hidrantes	15-25 y 50	2.490.933.501	748.033.831	412.024.995	(63.008.258)	3.587.984.069
<u>Alcantarillado</u>						
Estación y Sistema de Bombeo	15-30 y 50	2.523.789.044	242.474.924	81.094.093	(395.845.707)	2.451.512.353
Plantas de Tratamiento	50	1.782.003.551	336.986.161	249.144.706	(27.758.431)	2.340.375.987
Tub. Recolección y Evacuación	10-25-40 Y 50	19.130.014.385	17.891.513.168	5.260.741.521	(212.017.332)	42.070.251.743
Total dep. Alcantarillado		23.435.806.980	18.470.974.253	5.590.980.320	(635.621.470)	46.862.140.083
<u>Maquinaria y equipo</u>						
Mobiliario y Equipo de Oficina	10	797.560.486	125.944.637	---	(7.524.862)	915.980.261
Equipo de Transportes	3-5Y 7	5.920.533.514	847.088.083	---	(478.182.225)	6.289.439.371
Equipo de Transportes Especializado	3-5Y 7	2.289.897.950	469.763.349	134.444.678	(30.466.503)	2.863.639.474
Equipo de Taller	5	1.079.703.900	214.406.585	---	(22.156.584)	1.271.953.901
Equipo de Laboratorio	10	707.036.799	78.879.485	26.791.383	(20.401.151)	792.306.516
Equipo de Comunicación	10	1.209.794.828	143.295.839	---	(29.987.083)	1.323.103.583
Equipo de Ingeniería	10	1.264.583.399	270.352.660	80.181.314	(25.243.158)	1.589.874.214
Equipo de Construcción	7	1.136.907.307	487.375.819	---	(8.762.830)	1.615.520.296
Equipo de Cómputo	5	1.963.222.976	260.638.932	---	(74.781.061)	2.149.080.848
Equipo misceláneos	5 Y 10	362.412.183	43.542.514	---	(10.050.015)	395.904.681
Total dep. Maquinaria		16.731.653.341	2.941.287.901	241.417.375	(707.555.473)	19.206.803.145
Edificios y estructuras	20 Y 50	5.570.252.497	195.719.547	389.521.740	(45.329)	6.155.448.455
Total depreciación		323.818.605.760	28.571.097.206	67.129.094.962	(24.294.014.375)	395.224.783.554

2016:

		Saldo al 31/12/2015	Altas	Retiros	Capitalizaciones Trasposos- Ajustes	Revaluación	Deterioro Acumulado	Saldo al 31/12/2016
Acueducto	Clase							
Sistema captación y producción	2000	36.325.503.312	32.023.025	(36.338.009)	1.119.204.794	59.430.399	---	37.499.823.521
Estación y sistema de bombeo	2100	17.468.141.173	726.609.806	(299.562.520)	785.297.629	151.219.555	---	18.831.705.643
Plantas potabilizadoras	2200	43.698.718.768	45.064.429	(50.678.934)	6.177.811	7.863.510	---	43.707.145.584
Sistema de conducción	2300	294.905.618.720	80.813.613	(18.078.372)	494.818.967	(243.688.934)	---	295.219.483.994
Sistema de distribución	2400	106.641.166.389	756.928.169	(338.617.903)	3.092.099.517	126.525.865	---	110.278.102.037
Sistema de desinfección	2600	1.209.936.241	105.748.840	(30.191.720)	21.918.669	(26.679.310)	---	1.280.732.720
Acueducto asumido pendiente a capitalizar		10.698.699	---	---	---	---	---	10.698.699
Total de acueducto		500.259.783.302	1.747.187.882	(773.467.458)	5.519.517.387	74.671.085	---	506.827.692.198
Hidrantes	2500	11.588.842.154	144.166.206	(210.476.889)	1.386.990.693	321.347.224	---	13.230.869.388
Alcantarillado								
Estaciones y sistemas de bombeo	3000	4.625.795.328	99.108.687	(16.031.713)	254.053.822	61.317.993	---	5.024.244.117
Plantas de tratamiento	3100	11.719.297.057	49.798.011	(29.996.287)	859.021.473	467.564.624	(856.679.927)	12.209.004.951
Tubería de recolección y evacuación	3200	72.282.658.265	462.838	(48.102)	110.854.414.133	56.395.349	---	183.193.882.483
Total de alcantarillado		88.627.750.650	149.369.536	(46.076.102)	111.967.489.428	585.277.966	(856.679.927)	200.427.131.551
Maquinaria y equipo								
Mobiliario y equipo de oficina	9000	1.051.906.148	145.372.072	(37.811.887)	10.299.798	---	---	1.169.766.131
Equipo de transportes	9100	9.766.644.130	577.574.075	(40.512.841)	77.691.586	---	---	10.381.396.950
Equipo de transportes especializado	9110	4.558.925.757	31.693.280	---	---	154.639.479	---	4.745.258.516
Equipo de taller	9200	2.087.051.709	345.457.528	(76.252.482)	(240.965)	---	---	2.356.015.790
Equipo de laboratorio	9600	1.183.305.730	52.040.268	(50.696.305)	---	(14.994.184)	---	1.169.655.509
Equipo de comunicación	9700	1.968.473.166	149.460.083	(150.342.611)	93.844.548	---	---	2.061.435.186
Equipo de ingeniería	9300	2.641.038.907	550.416.003	(115.089.456)	117.213.572	22.330.091	---	3.215.909.117
Equipo de construcción	9400	4.596.960.799	694.413.660	(100.188.401)	---	---	---	5.191.186.058
Equipo de cómputo	9500	2.850.792.036	419.645.990	(356.434.268)	1.560.200	---	---	2.915.563.958
Equipo misceláneos	9800	565.809.409	113.649.145	(58.634.946)	6.167.350	---	---	626.990.958
Total de maquinaria y equipo		31.270.907.791	3.079.722.104	(985.963.197)	306.536.089	161.975.386	---	33.833.178.173

		Saldo al 31/12/2015	Altas	Retiros	Capitalizaciones Trasposos- Ajustes	Revaluación	Deterioro Acumulado	Saldo al 31/12/2016
Edificios y estructuras	8000	17.659.885.852	15.416.703	(7.391.467)	532.465.083	102.334.513	---	18.302.710.684
Terrenos y servidumbres	1000	2.957.807.081	---	(15.584.077)	---	(11.469.694)	---	2.930.753.310
Subtotal propiedad, planta y equipo		652.364.976.829	5.135.862.431	(2.038.959.190)	119.712.998.680	1.234.136.480	(856.679.927)	775.552.335.304
Otras cuentas del grupo de propiedad planta y equipo: Obras en construcción		12.116.875.258	8.730.981.140	(471.732.505)	(7.026.999.277)	---	---	13.349.124.616
Aportes programas de inversión								
Aporte externo		77.597.485.387	---	17.915.422.047	(1.494.839.011)	---	---	94.018.068.423
Aporte valoración deuda externa		647.969.793	---	3.752.763.346	(1.561.378.659)	---	---	2.839.354.480
Aporte contrapartida		39.702.141.394	---	13.724.151.142	(2.431.422.581)	---	---	50.994.869.955
Otros aportes		2.553.716.705	---	263.262.873	(9.702.048)	---	---	2.807.277.530
Activos recibidos de proyectos inversión		(37.269.170)	---	237.206	(327.181)	---	---	(37.359.145)
Obras recibidas programas de inversión		(20.353.183.831)	---	---	(1.803.188.498)	---	---	(22.156.372.329)
Total aportes programas de inversión		100.110.860.277	---	35.655.836.614	(7.300.857.978)	---	---	128.465.839.914
Subtotal otras cuentas grupos de propiedad planta y equipo		112.227.735.535	8.730.981.140	35.184.104.109	(14.327.857.255)	---	---	141.814.963.530
Total propiedad, planta y equipo más otras cuentas de activos		764.592.712.364	13.866.843.571	33.145.144.919	105.385.141.425	1.234.136.480	(856.679.927)	917.367.298.834
Depreciación acum. a diciembre 2016 (1)		(339.870.283.953)	(8.719.700.592)	(12.839.396.044)	37.610.774.829	---	---	(323.818.605.760)
Total propiedad, planta y equipo neto al 31-12-2016, según estado de situación		424.722.428.412	5.147.142.979	20.305.748.875	142.995.916.254	1.234.136.480	(856.679.927)	593.548.693.074

(1) Depreciación Acumulada 2016:

	Vida Útil en años	Saldo al 31/12/2015	Depreciación Histórica Año 2016	Depreciación Revaluada Año 2016	Trasposos retiros y Ajustes	Saldo final al 31/12/2016
<u>Acueducto</u>						
Captación y recolección	15-30 y 50	14.931.911.841	331.122.384	772.454.406	(74.189.998)	15.961.298.633
Estación y sistema de bombeo	15-30 y 50	9.287.133.704	498.019.932	362.652.564	(405.569.394)	9.742.236.806
Plantas potabilizadoras	50	15.791.174.842	390.559.210	897.385.985	(142.494.326)	16.936.625.711
Conducción	20-40 y 50	170.106.991.262	1.373.832.232	6.284.229.147	(273.668.997)	177.491.383.644
Distribución	20-40 y 50	51.324.788.264	1.810.696.197	2.380.744.368	(718.408.247)	54.797.820.582
Desinfección	2-3-5-15 y 50	617.754.659	88.473.480	13.392.906	(59.026.980)	660.594.065
Total dep. Acueducto		262.059.754.572	4.492.703.435	10.710.859.376	(1.673.357.942)	275.589.959.441
Total dep. Hidrantes	15-25 y 50	1.744.735.506	694.619.935	125.733.580	(74.155.520)	2.490.933.501
<u>Alcantarillado</u>						
Estación y sistema de bombeo	15-30 y 50	2.449.832.387	53.028.135	44.625.460	(23.696.938)	2.523.789.044
Plantas de tratamiento	50	1.568.600.584	121.476.733	115.321.910	(23.395.676)	1.782.003.551
Tub. Recolección y evacuación	10-25-40 Y 50	51.877.412.807	574.560.766	1.398.227.114	(34.720.186.302)	19.130.014.385
Total dep. Alcantarillado		55.895.845.778	749.065.634	1.558.174.484	(34.767.278.916)	23.435.806.980
<u>Maquinaria y equipo</u>						
Mobiliario y equipo de oficina	10	792.149.656	41.183.102	---	(35.772.272)	797.560.486
Equipo de transportes	3-5Y 7	5.172.563.618	821.841.809	---	(73.871.913)	5.920.533.514
Equipo de transportes especializado	3-5Y 7	1.786.385.645	419.052.335	85.571.515	(1.111.546)	2.289.897.949
Equipo de taller	5	953.975.366	192.666.111	---	(66.937.578)	1.079.703.899
Equipo de laboratorio	10	700.334.794	74.799.670	27.692.156	(95.789.820)	707.036.800
Equipo de comunicación	10	1.195.232.822	149.871.691	---	(135.309.685)	1.209.794.828
Equipo de ingeniería	10	1.133.455.764	240.994.840	60.871.615	(170.738.820)	1.264.583.399
Equipo de construcción	7	826.723.960	414.512.345	---	(104.328.998)	1.136.907.307
Equipo de cómputo	5	2.073.739.819	244.986.277	---	(355.503.121)	1.963.222.975
Equipo misceláneos	5 Y 10	374.466.036	36.882.143	---	(48.935.996)	362.412.183
Total dep. Maquinaria		15.009.027.480	2.636.790.323	174.135.286	(1.088.299.749)	16.731.653.340
<u>Edificios y estructuras</u>	20 Y 50	5.160.920.617	146.521.265	270.493.318	(7.682.702)	5.570.252.498
Total depreciación		339.870.283.953	8.719.700.592	12.839.396.044	(37.610.774.829)	323.818.605.760

Gasto por depreciación

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el Instituto registró gastos por concepto de depreciación de activos del periodo por ¢20.043.280.813 y ¢18.706.781.458, respectivamente.

Otros gastos desguace de activos

Durante el periodo 2017 y 2016 se registraron gastos por un monto de ¢745.474.495 y ¢551.834.090, producto de la baja de activos, principalmente por robos reportados u obsolescencia justificada por informes técnicos.

Superávit por revaluación

Cuando se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal aumento se lleva directamente a una cuenta de superávit de revaluación, dentro del patrimonio neto. Parte del superávit se transfiere a las ganancias retenidas a medida que el activo es utilizado por la Institución.

La política contable de AyA define que la realización del superávit se registra a medida que el activo es utilizado. De tal forma que el ajuste por realización debe hacerse mensualmente. El asiento contable se efectúa por clase de Propiedad Planta y Equipo a través del programa ZREX de forma automática. El asiento mensual es el siguiente: Al debe se registra la cuenta de Superávit por Revaluación (Cuenta contable 34010000) y al haber la cuenta contable Utilidades Acumuladas de periodos Anteriores (Cuenta contable 35021010). Este procedimiento se implementó por primera vez en noviembre del año 2013, esto luego de realizar las mejoras en el programa automático que ejecuta este proceso en el sistema financiero.

Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revalúan todos los elementos que pertenecen a la misma clase de activos; a excepción de los activos que han sido afectados a un avalúo en un mismo período.

Los incrementos producto de revaluaciones a activos individuales dentro de una subcuenta, se compensan entre sí dentro de dicha subcuenta, pero no se compensan con los correspondientes a otras cuentas de la Propiedad, Planta y Equipo.

AyA puede realizar el superávit por revaluación cuando:

- a) Se da de baja a un elemento de Propiedades, Planta y Equipo que ha sido revaluado. En este caso se transfiere una parte o todo el superávit, al resultado acumulado. Al mes de diciembre del 2017 se trasladó a utilidades acumuladas un total de ¢5.968.109.034 producto de las bajas.
- b) Se transfiere al resultado acumulado, a medida que el activo es utilizado por la entidad. Al mes de diciembre del 2017, se trasladó a utilidades acumuladas un total de ¢15.379.362.514 producto de la realización del superávit por su utilización.

En el presente cuadro, se resume la composición de la cuenta patrimonial de Superávit por Revaluación, para cada clase de activo.

2017:

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados Composición del Superávit por Revaluación Propiedad Planta y Equipo Al 31 de Diciembre 2017 Monto en miles de colones		
Detalle	Código Clase	Importe
Terrenos	1000	1,466,573
Acueducto - Captación	2000	8,729,628
Acueducto - Estaciones Bombeo	2100	2,342,171
Acueducto - Plantas Potabilizadoras	2200	17,375,906
Acueductos - Líneas de Conducción	2300	112,624,889
Acueducto - Líneas de Distribución	2400	48,301,111
Acueductos Hidrantes	2500	1,825,074
Acueducto Estaciones de Desinfección	2600	120,617
Alcantarillado - Estaciones Bombeo	3000	963,428
Alcantarillado - Plantas de Tratamiento	3100	3,750,193
Alcantarillado - Tubería de Recolección	3200	24,682,936
Edificios y Estructuras	8000	7,061,667
Equipo Especializado de Transporte	9110	255,927
Equipo de Ingeniería	9300	160,795
Equipo de Laboratorio	9600	47,256
Saldo al 31-12-2017		229,708,173

Fuente : Sistema Financiero, Contable y Suministros SAP R/3.

2016:

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados Composición del Superávit por Revaluación Propiedad Planta y Equipo Al 31 de Diciembre del 2016 Monto en miles de colones		
Detalle	Código Clase	Importe
Terrenos	1000	1,393,838
Acueducto - Captación	2000	7,578,762
Acueducto - Estaciones Bombeo	2100	1,703,088
Acueducto - Plantas Potabilizadoras	2200	14,176,552
Acueductos - Líneas de Conducción	2300	100,330,142
Acueducto - Líneas de Distribución	2400	26,728,617
Acueductos Hidrantes	2500	835,591
Acueducto Estaciones de Desinfección	2600	33,684
Alcantarillado - Estaciones Bombeo	3000	810,336
Alcantarillado - Plantas de Tratamiento	3100	3,078,133
Alcantarillado - Tubería de Recolección	3200	7,773,567
Edificios y Estructuras	8000	6,994,740
Equipo Especializado de Transporte	9110	199,428
Equipo de Ingeniería	9300	108,587
Equipo de Laboratorio	9600	40,236
Saldo al 31-12-2016		171,785,302

Fuente : Sistema Financiero, Contable y Suministros SAP R/3.

Terrenos

La Institución basa los criterios de reconocimiento del costo, así como los demás aspectos de control que este tipo de activos requieren, según lo estipulado en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 16), cada terreno es contabilizado en una clase de inmovilizado (conjunto de activos de similar naturaleza) según el uso operacional del mismo en los distintos sistemas de acueducto o alcantarillado. Con la salvedad que si un terreno es adquirido en una actividad aún no específica, se contabiliza en la clase de activos denominada terrenos (clase 1000 – cuenta contable 12010000).

Se incluyen en su precio de adquisición, los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de una nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costos de rehabilitación del solar.

A continuación, se muestra un detalle, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, del importe contabilizado como terrenos en las distintas clases de activo:

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados				
Detalle de Terrenos Registrados				
Por Clase de Activo				
Al 31 de Diciembre 2017				
Monto en miles de colones				
Clase de Activo	Código Clase	Valor Histórico	Revaluado	Total
Terrenos (1)	1000	1,828,920	1,298,274	3,127,194
Acueducto - Captación	2000	9,658,723	2,687,406	12,346,129
Acueducto - Sistemas Bombeo	2100	1,221,471	169,294	1,390,765
Acueducto - Potabilización	2200	4,949,092	837,523	5,786,615
Acueducto - Conducción	2300	1,155,022	204,695	1,359,717
Acueducto - Distribución	2400	5,523,391	608,521	6,131,913
Alcantarillado - Sistemas Bombeo	3000	314,671	20,792	335,464
Alcantarillado - Tratamiento	3100	4,242,238	1,317,277	5,559,514
Alcantarillado - Recolección	3200	71,122	70,268	141,390
Delegados a Comunidades (2)	4500	70,131	4,896	75,028
Edificios y Estructuras	8000	228,491	80,588	309,079
Total		29,263,272	7,299,535	36,562,807

Fuente : Sistema Financiero, Contable y Suministros SAP R/3.

Notas Aclaratorias:

- (1) No se incluyen Servidumbres ni terrenos en Posesión (existe diferencia de ₡63.9 millones de valor histórico y ₡95 millones de valor revaluado, esto con respecto al Estado de Situación, por cuanto no son consideradas las servidumbres ni los terrenos en posesión)
- (2) Se registran en Cuentas de Control Fuera de Balance.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados Detalle de Terrenos Registrados Por Clase de Activo Al 31 de Diciembre del 2016 Monto en miles de colones				
Clase de Activo	Código Clase	Valor Histórico	Revaluado	Total
Terrenos (1)	1000	1,459,770	1,282,949	2,742,719
Acueducto - Captación	2000	9,245,739	2,620,878	11,866,617
Acueducto - Sistemas Bombeo	2100	1,213,005	162,690	1,375,695
Acueducto - Potabilización	2200	4,812,601	806,003	5,618,604
Acueducto - Conducción	2300	946,133	198,275	1,144,408
Acueducto - Distribución	2400	3,193,106	587,536	3,780,642
Alcantarillado - Sistemas Bombeo	3000	314,671	19,344	334,015
Alcantarillado - Tratamiento	3100	4,242,238	1,294,681	5,536,919
Alcantarillado - Recolección	3200	71,122	69,813	140,935
Delegados a Comunidades (2)	4500	28,198	4,478	32,676
Edificios y Estructuras	8000	228,491	78,863	307,354
Total		25,755,074	7,125,509	32,880,583

Fuente : Sistema Financiero, Contable y Suministros SAP R/3.

Notas Aclaratorias:

- (1) No se incluyen Servidumbres (existe diferencia de ¢77 millones de valor histórico y ¢94 millones de valor revaluado esto con respecto al Balance General, por cuanto no son consideradas las servidumbres, ni los terrenos en posesión)
- (2) Se registran en Cuentas de Control Fuera de Balance.

Terrenos y Servidumbre en posesión

A continuación, se detallan los terrenos en posesión de AyA al 31/12/2017:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS								
Terrenos y Servidumbres en Posesión								
Al 31 de Diciembre del 2017								
(Expresado en miles de colones)								
Finca	Nº Expediente	Área(M2)	Nº Activo	Denominación	Valor Adquisición	Revaluación	Total	
28630		576.78	39358	SERVIDUMBRE ACUEDUCTO GUAPILES	503	3,177	3,680	
S/N	Caso Escazú	1,678.40	57334	TERRENO ZAPOTE - CALLE LA LAJA / TANQUE	8,392	17,830	26,223	
S/N	Caso Escazú	100.00	57335	TERRENO TANQUE CANON, CALLE LA LAJA	700	1,487	2,187	
S/N	Caso Escazú	300.00	57338	TERRENO EN TANQUE JUAN PABLO EN CALLE NARANJO	1,500	3,187	4,687	
S/N	Caso Escazú	200.00	57341	TERRENO EN LA TOMA DE MATINILLA	200	425	625	
S/N	Caso Escazú	300.00	57342	SERVIDUMBRE DE PASO EN TANQUE MILKOWSKI	2,100	4,462	6,562	
S/N	Caso Escazú	3,000.00	57344	TERRENO TOMA LOS FILTROS RAPIDOS	12,000	25,496	37,496	
S/N	Caso Escazú	1,500.00	57345	TERRENO Y SERVIDUMBRE DE PASO TOMA HOYO Y BRICEÑO	1,500	3,187	4,687	
S/N	Caso Escazú	600.00	57346	TERRENO EN TANQUE Y NACIENTE PANCHO CASTRO BARRIO	2,500	5,312	7,812	
S/N	Caso Escazú	10,000.00	57347	CORAZON DE JESUS	2,000	4,249	6,249	
S/N	Caso Escazú	100.00	57461	TERRENO EN TOMA RIO AGRES	700	1,487	2,187	
S/N	Caso Escazú	S/N	85558	TERRENO EN TANQUE CORAZON DE JESUS	22,200	-	22,200	
S/N	Caso Escazú	S/N	85559	TERRENO PLANTA ALAJUELITA / PLANTA TRATAMIENTO	21,000	-	21,000	
S/N	Caso Escazú	S/N	85560	TERRENO PLANTA ALAJUELITA / PLANTA TRATAMIENTO	1,500	-	1,500	
S/N	Caso Escazú	S/N	85562	TERRENO TANQUE LA MINA / CONDUCCION	3,000	-	3,000	
S/N	Caso Escazú	S/N	85563	TERRENO ENTIERRILLOS / TANQUE	600	-	600	
545742		477.81	85408	TERRENO P/TANQUE SAN JOAQUIN	23,969	3,809	27,779	
103220	91-004478-0179-CA	5,341.45	85424	TERRENO PLANTA DE TRATAM AGUAS NEGRAS, MORA	53,565	8,498	62,063	
014155	99-000181-163-CA	32,000.00	85427	TERRENO AREA DE PROTECCION NACIENTES CARRIZAL	381,371	29,667	411,039	
013306	05-000155-0163-CA	34,944.80	85433	TERRENO PARA PLANTA TRATAMIENTO CAÑAS	12,107	954	13,061	
193334	09-000019-1028-CA	567.36	85437	TERRENO PARA TANQUE EN SAN ANTONIO DE ESCAZU	13,037	1,363	14,400	
039050	04-001150-163-CA	689,206.31	85439	SERVIDUMBRE ALCANTARILLADO SANITARIO YOSÉS	1,349	214	1,563	
545749		338.18	85611	TERRENO PARA TANQUE CAHUITA	5,017	797	5,814	
23835	11-0444-1028-CA	1,634.73	92118	TERRENO PLANTA DE TRATAM AGUAS NEGRAS, MORA	3,704	168	3,871	
S/N	12-000378-1028-CA	202.00	92121	SERVIDUMBRE PASO TUBERIA ACUEDUCTO RIO CLARO	150	10	160	
109099	13-02220-1028-CA-4	2,952.81	92123	TERRENO AMPLIACION PLANTA POR HACIENDA VIEJA	46,354	2,941	49,295	
1798761		143.00	99291	SERVIDUMBRE PROYECTO ALCANTAR PALMARES	2,480	14	2,494	
399452	CO-FI-2015-0535	1,515.66	99513	SERVIDUMBRE PASO ACUED. SAN IGNACIO DE ACOSTA	25,375	142	25,518	
S/N			103065	TERRENO PLANTA TRAT. AGUAS RES. STA CECILIA PURISCAL	1,813	10	1,823	
S/N	99-00181-163-CA	S/N	65077-2	SERVIDUMBRE EB 09 SISTEMA ALCANT. SANITARIO	12	5	17	
S/N	Caso Escazú	S/N	65562-1	TERRENO LAGUNAS DE CAÑAS / PLANTA TRATAMIENTO	11,842	-	11,842	
S/N	G-1857461-2015	466.00	104552	TERRENO ENTIERRILLOS / TANQUE	14,500	-	14,500	
S/N	G-10-01-01S-2015	1,665.78	104553	TERRENO ACUED. PUERTO SOLEY LA CRUZ GUANACASTE	13,072	-	13,072	
Total:					690,110	118,893	809,004	

Fuente: Sistema Financiero Contable SAP R/3

Terrenos y servidumbres en proceso de adquisición

El objeto de esta cuenta es reflejar los pagos realizados en los litigios por expropiaciones que no pueden ser consideradas aún como activo fijo, en vista de que no forman parte del patrimonio institucional, sino hasta que se notifique por el área legal el dominio, posesión o formalice el traspaso y se inscriba ante el Registro Público los terrenos.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS Composición Cuenta 11504000 - Terrenos y Servidumbre en Proceso de Adquisición Al 31 de Diciembre 2017 (Expresado en miles de colones)					
Expediente	Año Inicio Proceso	Región	Detalle	Parte a Expropiar	Importe
05-000155-0163-CA	2005	Metropolitana	Peritaje	Carmen Badilla	150
09-000019-1028-CA-2	2009	Metropolitana	Peritaje	Shu Hwei Yang	134
11-000233-1028-CA-3	2012	Brunca	Adquisición de lote	Bambu de San Vito	7,830
13-000656-1028-CA	2013	Pacifico Central	Expropiación finca 2-413496-000	Humberto Vargas Fernandez	15,578
13-001006-1028-CA-0	2013	Huetar	Honorarios	Walter Fallas Aguilar	160
08-001104-1028-CA-3	2014	Central Oeste	Expropiación finca 391416-000	Agropecuaria Rojas Alvarado	250
PRE-DJ-BI-47402015	2015	Reg. Central	Derecho Servidumbre Acued. Acosta	Fiduciario El Foro	834
12-000378-1028-CA-2	2015	Metropolitana	Adquisición de lote	Guillermo Leiva Navarro	150
08-000146-0163-CA-2	2016	Brunca	Adquisición de lote	Anfloquiva del Pacifico S.A	5,538
11-000233-1028-CA-3	2017	Brunca	Peritaje	Bambu de San Vito	484
15-001040-1028-CA	2017	Metropolitana	Adquisición de Servidumbre	Servicios Fiduciarios el Foro	126
17-000271-1028-3	2017	Chorotega	Pago Peritaje Acueducto Bagaces	Victor León Ruiz Cabezas	989
170005541028-8	2017	Chorotega	Adquisición de lote para tanque	Maria Isabel Alvarado Alvarado	7,639
17-000270-1028-CA-9	2017	Chorotega	Pago Peritaje Acueducto Bagaces	La Fortuna Chavarria S.A.	468
Total					40,331

Fuente: Sistema Financiero Contable SAP R/3

Terrenos y servidumbres adquiridos

Se detallan las contabilizaciones de terrenos y servidumbres adquiridos, mediante compra directa, donación, expropiación y acueductos asumidos durante los años 2017 y 2016.

Año 2017:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
Adquisición de Terrenos y Servidumbres
Al 31 de Diciembre 2017
(Expresado en miles de colones)

I Trimestre							
Región	Finca	Nº Activo	Fecha de Alta	Detalle	Denominación	Importe	
Huetar Atlántica	136867-000	105631	14.02.2017	Donación	SERV. PASO TUBERIA DIST. ACUED. GUAPILES POCOCI	137	
GAM	346099-000	105632	14.02.2017	Donación	SERV. PASO TUBERIA DIST. ACUED. SAN JOSÉ	2,776	
Pacífico Central	181165-000	106437	09.03.2017	Donación	SERV. PASO TUB. DISTRIB. ACUED. SAN VITO	969	
GAM	40477-000	106438	09.03.2017	Donación	SERV. PASO TUBERIA DISTRIB. ACUED. GRANADILLA.	16,956	
GAM	3776-M-000	106439	09.03.2017	Donación	SERV. PASO TUBERIA DISTRIB. ACUED. JACO	3,569	
GAM	3682-M-000	106440	09.03.2017	Donación	SERV. PASO TUBERIA DISTRIB. ACUED. SAN JUAN	7,240	
GAM	151773-000	106441	09.03.2017	Donación	SERV. PASO TUBERIA DISTRIB. ACUED. SAN RAFAEL	4,330	
Chorotega	108782-000	106442	08.03.2017	Donación	TERRENO OBRAS COMPLEM ACUED COSTERO SANTA CRUZ.	58,812	
Chorotega	106443	106443	09.03.2017	Donación	TERRENO OBRAS COMPLEM ACUED COSTERO SANTA CRUZ.	2,506	
Huetar Atlántica	146446-000	106464	09.03.2017	Donación	SERV. PASO TUBERIA DISTRIB. ACUED. GUAPILES POCOSI	542	
Chorotega	018083-001	106765	29.03.2017	Donación	TERRENO CAPTACION NACIENTE EPIFANIA	187,780	
GAM	662119-000	106766	29.03.2017	Donación	TERRENO EST. BOMBEO ACUED. ALTO LA VIGIA ACOSTA	8,466	
Chorotega	051555-001	106767	29.03.2017	Donación	SERV. TUBERIA DE PASO ACUED. BAGACES	1,147	
Chorotega	9670-000	106768	29.03.2017	Donación	SERV. TUBERIA DE PASO ACUED. BAGACES.	3,032	
Chorotega	091315-001	106769	29.03.2017	Donación	SERV. TUBERIA DE PASO ACUED. BAGACES.	4,473	
GAM	51904-000	106779	30.03.2017	Donación	TERRENO CONST.TANQUE ACUED. ALTO LA VIGIA ACOSTA	9,870	
Sub Total I Trimestre							312,606
II Trimestre							
Región	Finca	Nº Activo	Fecha de Alta	Detalle	Denominación	Importe	
Región Central	501300-000	106886	17.04.2017	Donación	TERRENO ACUEDUCTO CIUDAD HDA.LOS REYES(2892 M2)	46,283	
Región Central	501302-000	106887	17.04.2017	Donación	TERRENO ACUEDUCTO CIUDAD HDA.LOS REYES(744.27 M2)	18,641	
Región Central	505546-000	106888	17.04.2017	Donación	TERRENO ACUEDUCTO CIUDAD HDA.LOS REYES(850 M2)	20,376	
Región Central	505547-000	106889	17.04.2017	Donación	TERRENO ACUEDUCTO CIUDAD HDA.LOS REYES(561 M2)	15,425	
Región Central	517226-000	106890	17.04.2017	Donación	TERRENO ACUEDUCTO CIUDAD HDA.LOS REYES(600 M2)	42,610	
Región Central	163390-000	106891	17.04.2017	Donación	SERV. ACUED. CIUDAD HDA.LOS REYES(1248 M2)	11,880	
Región Central	163390-000	106892	17.04.2017	Donación	SERV. ACUED. CIUDAD HDA.LOS REYES(1007 M2)	10,272	
Región Central	198449-000	106893	17.04.2017	Donación	SERV. ACUED. CIUDAD HDA.LOS REYES(803 M2)	23,309	
Región Central	540214-000	106895	17.04.2017	Donación	SERV. PASO ALCANT. CIUDAD HDA.LOS REYES(4054.62M2)	97,332	
Región Central	540628-000	106896	17.04.2017	Donación	SERV. PASO TUB. ALCAN. CIUDAD HDA.LOS REYES(430 M2)	15,339	
Región Central	540628-000	106897	17.04.2017	Donación	SERV. PASO TUB. ALCAN. CIUDAD HDA.LOS REYES	11,781	
Región Central	504630-000	106898	17.04.2017	Donación	SERV. PASO TUB. ALCAN. CIUDAD HDA.LOS REYES	13,286	
Región Central	540211-000	106899	17.04.2017	Donación	SERV. PASO TUB. ALCAN. CIUDAD HDA.LOS REYES	34,347	
Región Pacifico Central	11534-000	106942	10.05.2017	Donación	SERV. PASO TUB. DISTRIB. ACUED. SABALITO COTO BRUS	319.95	
Región Chorotega	204615-000	106943	10.05.2017	Donación	SERV. PASO TUB. DISTRIB. ACUED. SANTA CRUZ GTE	300.86	
Región Chorotega	213957-000	107037	26.04.2017	Donación	DERECHO SERV. ACUEDUCTO COSTERO DE SANTA CRUZ	771.46	
Región Chorotega	200794-000	107038	26.04.2017	Donación	LOTE, ACUEDUCTO COSTERO DE SANTA CRUZ	36,745.13	
Región Chorotega	108782-000	107039	26.04.2017	Donación	LOTE P/CONST. TANQUE Y OBRAS COMP. ACUED COST	5,210.94	
Región Chorotega	200794-000	107059	26.04.2017	Donación	DERECHO DE SERV. , ACUEDUCTO COSTERO	2,134.41	
GAM	681719-000	107115	18.05.2017	Donación	TERRENO TANQUE ALTO LOS MORA (BEATRICA CALDERON M)	1,688.56	
GAM	476795-000	107116	18.05.2017	Donación	SERV. TANQUE ALTO LOS MORA	570.97	
Región Pacifico Central	205638-001	107118	23.05.2017	Donación	SERV. PASO TUB. DISTRIB. ACUED. MACACONA ESPARZA	1,285.71	
Región Huetar C.	147698-000	107120	23.05.2017	Donación	SERV. PASO TUBERIA DIST. ACUED. POCOCI LA COLONIA	617.14	
GAM	222088-000	107198	08.06.2017	Donación	TERRENO P/ TANQUE-ACUEDUCTO COST. STA CRUZ	56,894.22	
Sub Total II Trimestre							467,400
III Trimestre							
Región	Finca	Nº Activo	Fecha de Alta	Detalle	Denominación	Importe	
GAM	453950-000	107249	03.07.2017	Compra	SERV. PASO ACUEDUCTO BRASIL DE MORA	30,995.65	
GAM	453950-000	107250	03.07.2017	Compra	TERRENO EN BRASIL DE MORA - TANQUE RODRIGUEZ	10,738.06	
GAM	016184-001	107421	03.07.2017	Compra	TERRENO P/JUBICAR BASTION SOP. DE ESTRUCT. PUENTE	17,521.93	
GAM	4296-M-000	107913	30.07.2017	Donación	SERV. PASO TUBERIA DISTRIB. ACUED. SAN JUAN	1,065.14	
GAM	79804-000	107968	10.07.2017	Compra	TERRENO PARA ACUEDUCTO OROSI	12,593.82	
GAM	605805-001	108186- 108187	31/08/2017	Donación	SERV. PASO TUBERIA DISTRIB. ACUED. SANTA ANA	1,970.71	
Región Pacifico Central	124910-000	108188 AL 108191	31/08/2017	Donación	SERV. PASO TUBERIA DISTRIB ACUED ESPARZA	1,506.60	
Huetar Caribe	145952-000	108192	31/08/2017	Donación	SERV. PASO TUBERIA DISTRIB POCOCI	207.87	
GAM	177770-001	108559	31/08/2017	Compra	TERRENO - CONSTRUCCION TANQUE ALMACENAM. HIGUITO	29,094.29	
GAM	177770-001	108560	31/08/2017	Compra	SERV. DE PASO PARA ACCESO A TANQUE ALM.HIGUITO	2,282.22	
Chorotega	48459	108730	25.09.2017	Compra	TERRENO PARA ACUEDUCTO TAMARINDO "TANQUE YOGUI"	38,981.14	
GAM	22750-005	108665	12.09.2017	Compra	TERRENO PROTECCION NACIENTES FUENTES TABLON	120,219.05	
GAM	177770-001	108560 1/	04.09.2017	Compra	SERV. DE PASO PARA ACCESO A TANQUE ALM.HIGUITO	159.94	
Sub Total III Trimestre							267,036
IV Trimestre							
Región	Finca	Nº Activo	Fecha de Alta	Detalle	Denominación	Importe	
Brunca	484020-000	108908	29.09.2017	Compra	TERRENO PARA TANQUE ALMAC. GIBRE DE PEJIBAYE	2,064.37	
Chorotega	218566-000	108962	23.10.2017	Compra	TERRENO PARA POZO ACUED. EN BELEN CARRILLO GTE	13,499.01	
Chorotega	151593-000	109072	26.10.2017	Compra	TERRENO POZO EL CACAO N°2	26,565.32	
Región Central	286782-001	109097 AL 1091102	26.10.2017	Compra	TERRENO-PROTECCION NACIENTE LA PALMIRA ZARCERO	248,930.88	
GAM	214280-000	109161	21.11.2017	Compra	TERRENO ACUED EL GUARCO-CONST.PLANTA TRAT.	136,490.63	
GAM	173748-000	109360	30.11.2017	Compra	TERRENO ACUEDUCTO OROSI	33,004.11	
GAM	173747-000	109362	30.11.2017	Compra	SERV. DE PASO TUB ACUEDUCTO OROSI	7,969.19	
GAM	173751-000	109363	30.11.2017	Compra	TERRENO URB HDA EL REY ACUEDUCTO OROSI	34,945.60	
GAM	173748-000	109364	30.11.2017	Compra	SERV. DE PASO TUBERIA ACUEDUCTO OROSI	3,865.75	
GAM	173752-000	109365	30.11.2017	Compra	TERRENO URB. HDA EL REY ACUED. OROSI	31,062.96	
GAM	173749-000	109382	30.11.2017	Compra	TERRENO URB. HDA EL REY ACUED. OROSI	34,945.50	
GAM	081531-000	109145	02.11.2017	Compra	TERRENO ACUED CHIVERRALES P/ TANQUE ALM.EL COCO	22,782.35	
GAM	081531-000	109146	02.11.2017	Compra	SERV. ACCESO NACIENTES 1-2 Y 3 ACUED CHIVERRALES	28,100.45	
GAM	6493031-000	109274	15.11.2017	Compra	TERRENO P-CONSTRUC. TANQUE ALMAC. Y OB.	1,874,162.53	
Chorotega	09670-000	109275	13.12.2017	Compra	SERV. TUBERIA DE PASO ACUED. BAGACES	2,649.04	
Región Pacifico	61302-000	109548	13.12.2017	Compra	TERRENO CAMPO POZOS - ACUED. OROFINA CALDERA	185,139.54	
Chorotega	81344-000	109614	13.12.2017	Compra	SERV. #1 TUBERIA Y PASO ACUED. BEBEDERO DE CAÑAS	23,251.10	
Chorotega	81344-000	109615	13.12.2017	Compra	SERV. #2 TUBERIA Y PASO ACUED. BEBEDERO DE CAÑAS	29,407.96	
GAM	173750-000	109361	06.12.2017	Compra	TERRENO URB. HDA EL REY ACUED. OROSI	34,945.50	
GAM	177770-001	108560 1/	29.12.2017	Compra	SERV. DE PASO PARA ACCESO A TANQUE ALM.HIGUI	-159.94	
Huetar Caribe	138261-000	109616	14.12.2017	Compra	SERV. DE PASO ACUEDUCTO LIMON	3,171.70	
Región Pacifico Central	18647-000	109617	13.12.2017	Compra	TERRENO P/CONSTRUC. TANQUE ALM.AGUA POTA	15,014.27	
Sub Total IV Trimestre							2,791,787
Total General							3,838,830.44

Fuente: Sistema Financiero Contable SAP R/3

Nota: 1/ Por un error de salida de mercancías en el mes de setiembre se da un aumento de \$159.94 al activo 108560, el cual se reversa en el mes de diciembre tal y como se muestra en el cuadro adjunto.

Año 2016:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS							
Adquisición de Terrenos y Servidumbres							
Al 31 de diciembre del 2016							
(Expresado en miles de colones)							
I Trimestre							
Región	Finca	Nº Activo	Fecha de Alta	Detalle	Denominación	Importe	
Pacífico Central	53050-000	101886	27.01.2016	Donación	SERVID.PASO ACUED.MACACONA ESPARZA PUNTARENAS	396.96	
Huetar	119364-000	101887	27.01.2016	Donación	SERVID.PASO ACUED.POCOCI JIMENEZ	578.57	
Huetar	153575-000	101888	27.01.2016	Donación	SERVID.PASO ACUED.POCOCI GUAPILES	338.96	
Huetar	153576-000	101889	27.01.2016	Donación	SERVID.PASO ACUED.POCOCI GUAPILES	163.13	
Huetar	153577-000	101890	27.01.2016	Donación	SERVID.PASO ACUED.POCOCI GUAPILES	163.13	
Huetar	153578-000	101891	27.01.2016	Donación	SERVID.PASO ACUED.POCOCI GUAPILES	156.04	
Gam	247514-000	101806	27.01.2016	Donación	SERVID.PASO ACUED.SANTA ANA PIEDADES	2,712.84	
Gam	2705-M-000	101921	27.01.2016	Donación	SERVID.PASO ACUED.TILARAN GUANACASTE	20,058.85	
Chorotegea	81496-001-002-003	101922	27.01.2016	Donación	SERVID.PASO ACUED.TILARAN GUANACASTE	1,902.26	
Gam	3140-M-000	101923	27.01.2016	Donación	SERVID.PASO ACUED.LA UNION CARTAGO	1,857.32	
Chorotegea	144305-000	101924	27.01.2016	Donación	SERVID.PASO ACUED.LIBERIA GUANACASTE	1,052.65	
Chorotegea	34056-A-000	101925	27.01.2016	Donación	SERVID.PASO ACUED.LIBERIA GUANACASTE	1,750.71	
Chorotegea	142882-000	101926	27.01.2016	Donación	SERVID.PASO ACUED.LIBERIA GUANACASTE	1,054.46	
Gam	3416-M-000	102062	24.02.2016	Donación	SERVID. TUB. ACUED. DE MORA - 3-101-601426, S. A	1,488.92	
Gam	3416-M-000	102063	24.02.2016	Donación	SERVID. TUB. ACUED. SANTA ANA PIEDADES-CONDominio	5,102.41	
Chorotegea	196470-000	85431	12.02.2016	Donación	SERVIDUMBRE PASO Y ALCANT. SANIT. AGUAS RESIDUALES	2,651.92	
Brunca	220180-000	102015	07.03.2016	Donación	LOTE P/TANQUE Y ESTAC.BOMBEO JUNTAS DE PACUAR	6,651.55	
Brunca	220180-000	102016	07.03.2016	Donación	LOTE P/TANQUE Y ESTAC.BOMBEO JUNTAS DE PACUAR	9,477.44	
Gam	21312-000	102073	15.03.2016	Donación	SERVID. TUB. ACUED. ALAJUELITA SAN JOSECITO	1,352.14	
Gam	21312-000	102074	15.03.2016	Donación	SERVID. TUB. ACUED. ALAJUELITA SAN JOSECITO	596.70	
Gam	3102-M-000	102303	31.03.2016	Donación	SERVID. TUB. ACUED. TIBAS - COND. HORIZ. RESID	1,379.83	
Pacífico Central	59009-000	102304	15.03.2016	Donación	SERVID. TUB. ACUED. JACO - PROYECTO TROGON JACO	1,720.93	
Gam	241051-000	102347	15.03.2016	Donación	SERVID. TUB. ACUED.SAN PABLO HEREDIA	1,504.29	
Gam	255391-000	102397	15.03.2016	Donación	SERVID. TUB. ACUED.PASO SAN ISIDRO VAZQUES CORONADO	785.70	
Sub Total I Trimestre						64,898	
II Trimestre							
Región	Finca	Nº Activo	Fecha de Alta	Detalle	Denominación	Importe	
Chorotegea	214906-000	95394	28.05.2014	Donación	1/ TERRENO POZO VERGEL ACUEDUCTO CAÑAS	3,233	
Pacífico Central	158154-000	102413	05.04.2016	Donación	TERRENO P/CONSTRUC. TANQUE BUENOS AIRES PUNTARENAS	6,538	
Gam	977-M-000	102499	25.04.2016	Donación	SERVIDUMBRE TUB.ACUED.PASO CURRIDABAT GRANADILLA	3,075	
Gam	581509-000	102581	28.04.2016	Donación	SERVID. TUB.ACUED.PASO PEREZ ZELEDON DANIEL FLORES	304	
Huetar Atlantica	51183-000	102681	17.05.2016	Donación	SERVID.PASO ACUED.POCOCI GUAPILES-ALEJ.RAMIRE	300	
Pacífico Central	211626-000	102639	03.06.2016	Donación	TERRENO TANQUE ALMAC. ACUED.INTEG. BUENOS AIRES	2,525	
Gam	447717-000	102791 y 102793	03.06.2016	Donación	SERVIDUMBRE TUBERIA PASO ACUEDUCTO SANTA ANA	2,155	
Chorotegea	191437-000	102794 y 102795	03.06.2016	Donación	SERVIDUMBRE TUBERIA PASO ACUEDUCTO NICOYA	1,079	
Sub Total II Trimestre						19,209	
III Trimestre							
Región	Finca	Nº Activo	Fecha de Alta	Detalle	Denominación	Importe	
Gam	3556-M-000	103159	29.07.2016	Donación	SERVIDUMBRE TUB. PASO ACUEDUCTO MONTES DE OCA	6,693.96	
Huetar Atlantica	151955-000	102883	20.07.2016	Donación	TERRENO PLANTA TRAT. AGUAS RESID. DON EDWIN	10,396.92	
Gam	86781-000	85432	29/07/2016	Donación	SERVIDUMBRE PARA ALCANTARILLADO SANITARIO ZAPOT	158.30	
Chorotegea	54396-000	103291	16/08/2016	Donación	SERVIDUMBRE DE PASO Y ACUED SARDINAL CARRILLO	2,648.04	
Pacífico Central	58514-000	103405	17/08/2016	Donación	SERVID.TUBERIA DE ACUED Y PASO ESPARZA MACACONA	958.46	
Gam	305609-000	103620	12/09/2016	Donación	SERV.D. PASO TUBERIA DISTRIB. ACUED MORAVIA	789.68	
Gam	305609-000	103621	12/09/2016	Donación	SERV.D. PASO TUBERIA DISTRIB. ACUED SANTA ANA	1,081.07	
Sub Total III Trimestre						22,726	
IV Trimestre							
Región	Finca	Nº Activo	Fecha de Alta	Detalle	Denominación	Importe	
Chorotegea	126926-000	Varios	11/10/2016	Donación	SERVID. PASO TUBERIA DISTRIB. ACUEDUCTO NICOYA	2,233.66	
Huetar Atlantica	50918-000	104155	11/10/2016	Donación	SERVID. PASO TUBERIA DIST. ACUED. POCOCI GUAPILES	287.32	
Gam	115328-000	varios	21/10/2016	Donación	SERVID.PASO TUBERIA DIST. ACUED.SAN MIGUEL DESAMP.	6,510.74	
Huetar Atlantica	402628-000	104648	22/11/2016	Donación	SERVIDUMB. PASO TUBERIA ACUED. PIEDADES SANTA ANA	2,252.88	
Huetar Atlantica	031543-000	104649	22/11/2016	Donación	SERVID.PASO TUBERIA DIST. ACUED.JIMENEZ DE POCOCÍ	1,047.16	
Gam	039799-000	102876	31/12/2016	Donación	TERRENO CON DESARENADOR	7,734.30	
Chorotegea	055073-000	105109	16/12/2016	Donación	TERRENO P/POZO RESIDENCIAL EL REAL LIBERIANO	162,046.66	
Gam	186247-000	102877	31/12/2016	Donación	SERVIDUMBRE TUBERIA PASO ACUEDUCTO SANTA ANA	3,920.33	
Gam	3558-M-000	104785	09/12/2016	Donación	SERVIDUMBRE TUB. PASO ACUEDUCTO DESAMPARADOS	229.04	
Pacífico Central	202273-000	104786	09/12/2016	Donación	SERVID.TUBERIA DE ACUED Y PASO ESPARZA MACACONA	385.71	
Pacífico Central	202272-000	104787	09/12/2016	Donación	SERVID.TUBERIA DE ACUED Y PASO ESPARZA MACACONA	385.71	
Huetar Atlantica	144986-000	104870	09/12/2016	Donación	SERVID.PASO TUBERIA DIST. ACUED.LA ROXANA POCOCÍ	462.86	
Pacífico Central	212875-000	102874	31.12.2016	Donación	TERRENO EST. BOMBEO AGUAS RESIDUALES NARANJAL	75,845.20	
Sub Total IV Trimestre						263,342	
Total:						370,174.91	

Fuente: Sistema Financiero Contable SAP R/3

1/ El terreno fue pagado e inscrito en el año 2014 sin embargo se realizo un pago extra en abril del año 2016

Capitalizaciones

Capitalización corresponde al proceso mediante el cual se determina la alta (asignación de valor contable) de un activo fijo proveniente de un inmovilizado en curso (IEC) o en proceso de construcción, que se ha finalizado su construcción y se ha corroborado que está en condiciones normales de uso, mediante el presente cuadro, se especifican las capitalizaciones realizadas durante el año 2017.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados						
Detalle de Capitalizaciones del año 2017						
Al 31 de Diciembre 2017						
(monto en miles de colones)						
I Trimestre						
Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	IEC	Fecha	Importe
Capitalización de Hidrantes	Varios	Acueducto Hidrantes	2500	101848	24/01/2017	229,433.09
Estructura Protec Subcolector San Miguel	106461-0	Alcantarillado Tub. Rec	3200	103079	23/02/2017	40,762.27
Tub.Acued Metrop Quitirrisi	Varios	Acued. Lineas Distribución	2400	100841	17/03/2017	82,520.86
Tub.Acued Metrop Quitirrisi	Varios	Acued. Lineas Conducción	2300	101930	17/03/2017	67,855.00
Estructura Protec Anclaje Tub impulsión	106699	Acued. Lineas Conducción	2300	103294	17/03/2017	13,266.32
Capitalización de Hidrantes	Varios	Acueducto Hidrantes	2500	101848	13/03/2017	116,842.00
Sub Total I Trimestre						550,679.54
II Trimestre						
Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	IEC	Fecha	Importe
Bodegas Plantel Cacique	65232-2	Edificios y Estructuras	8000	97032	20/04/2017	148,103.94
Plantel de Mantenimiento Puriscal Obra Civ.	106926-0	Edificios y Estructuras	8000	99974	19/04/2017	46,404.20
Capitalización de Hidrantes	Varios	Acueducto Hidrantes	2500	101848	20/04/2017	9,783.03
Rebombeo San Jeronimo Berlin	Varios	Est. y Sistemas de Bombeo	2100	103534	05/05/2017	85,979.50
Planta Tratamiento Los Tajos	Varios	Alcantarillado- Plantas Tratam.	3100	73919	06/06/2017	18,990,309.37
Planta Tratamiento Los Tajos	Varios	Edificios y Estructuras	8000	73919	06/06/2017	2,460,524.29
Casetas Seguridad Plantel Borbón	107418-0 y 107419-0	Edificios y Estructuras	8000	106985	19/06/2017	15,000.00
Estructura Prot. Terreno Acued. Hda Reyes	106886-1 y 106887-1	Acued. Lineas Distribución	2400	103244	20/06/2017	34,986.38
Estructura Prot. Planta Pot. Santa Cecilia	101055-1	Acued. Planta Potab	2200	103245	20/06/2017	23,442.22
Malla Perimetral Planta Pot. Las Catalinas	100621-1	Acued. Planta Potab	2200	99241	21/06/2017	74,879.78
Tanque Almacenam. Los Guido Desamp.	107423-0	Acued. Lineas Distribución	2400	98185	22/06/2017	186,591.58
Sistema Tubería y Obras Civil Rio Bananito	107438-0 y 107439-0	Est. y Sistemas de Bombeo	2100	102352	22/06/2017	697,335.66
Sub Total II Trimestre						22,773,339.94
III Trimestre						
Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	IEC	Fecha	Importe
Camino de acceso a bodegas Katadin	108066-0	Edificios y Estructuras	8000	99606	30/07/2017	64,303.60
Estación de desinfección Plantel el Borbon	Varios	Acued. Sistemas Desinfección	2600	104173	30/07/2017	60,700.00
Pozo la Rosita N°2 Acued El Guarco Sist elect	108613-0	Acued. Sistemas Bombeo	2100	97314	30/08/2017	15,177.94
B°San Martin - Tub.Alc.Sanit.Pared Perfilada	Varios	Alcant.Tubería Recolección	3200	95600	09/08/2017	12,760.04
Altamira Desamp. Tub Alcan Sani PVC	Varios	Alcant.Tubería Recolección	3200	95601	09/08/2017	4,660.57
B°Niño Jesus de Praga-Red Tub.Alc.Sanit.PVC	Varios	Alcant.Tubería Recolección	3200	96889	08/08/2017	483,847.58
Urb.Trinidad de Tibas Tub Alc.Sanit PVC	Varios	Alcant.Tubería Recolección	3200	99409	09/08/2017	52,265.76
Las Americas Moravia Tub-Alc.Sanit PVC	Varios	Alcant.Tubería Recolección	3200	100188	09/08/2017	57,939.42
Capitalización Hidrantes	Varios	Acueducto Hidrantes	2500	101848	14/08/2017	382,842.00
Pozo La Rosita N°2 Acued El Guarco-Perfora.	108607	Acueducto Captación	2000	95572	30.08.2017	12,391.49
Tubería Distribución La Carpio, Aserri, Hda Vieja	Varios	Acued. Lineas Distribución	2400	100841	07.09.2017	162,499.07
Tubería Distribución PVC 100 mm SDR-26	Varios	Acued. Lineas Distribución	2400	106710	06.09.2017	20,883.17
Capitalización Hidrantes	Varios	Acueducto Hidrantes	2500	101848	29.09.2017	61,974.00
Sub Total III Trimestre						1,392,244.63
IV Trimestre						
Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	IEC	Fecha	Importe
Estación de Bombeo Davao-Caseta	109074	Acued. Sistemas Bombeo	2100	98637	23.10.2017	17,407.54
Sistema Barranca - Roble Chacarita	Varios	Acued. Sistemas Bombeo	2100	102498	30.10.2017	139,600.00
Tamo de Tubería Colegio -Cobano	Varios	Acued. Lineas Distribución	2400	102796	30.10.2017	12,739.18
Equipos de Control -Estación el Progreso Punt.	Varios	Alcant.Estacion Sistema B.	3000	102524	30.10.2017	28,700.00
Equipos de Control -Ebar Super Danny	Varios	Alcant.Estacion Sistema B.	3000	102525	30.10.2017	28,700.00
Capitalización Hidrantes	Varios	Acueducto Hidrantes	2500	101848	17.10.2017	112,355.70
Estacion de Bombeo de Santa Eulalia	Varios	Acued. Sistemas Bombeo	2100	96507	29.11.2017	716,277.67
Tubería distribución San Mateo	109392	Acued. Lineas Distribución	2400	102223	29.11.2017	33,949.18
Tubería distribución Zaragoza Palmares	Varios	Acued. Lineas Distribución	2400	102592	30.11.2017	28,182.97
Tubería distribución Jacó	109383	Acued. Lineas Distribución	2400	102686	29.11.2017	82,660.00
Capitalización Hidrantes	Varios	Acueducto Hidrantes	2500	101848	29.11.2017	209,771.60
Pozo Las Catalina N°5 - Sistema Eléctrico	Varios	Acued. Sistemas Bombeo	2100	97315	31.12.2017	7,834.67
Tubería Distribución -Calle Crematorio	109786	Acued. Lineas Distribución	2400	102069	31.12.2017	8,788.56
Instalacion Hidrante - Calle Crematorio	359298	Acueducto Hidrantes	2500	102069	31.12.2017	225.04
Tubería Distribución - Tramo Alto Lidia Sn Ramón	109785	Acued. Lineas Distribución	2400	102590	31.12.2017	15,661.29
Instalacion Hidrante - Tramo Alto Lidia Sn Ramón	359297	Acueducto Hidrantes	2500	102590	31.12.2017	225.04
Tubería Distribución - Calle Las Musas Sn Ramón	Varios	Acued. Lineas Distribución	2400	102591	31.12.2017	42,918.12
Instalacion Hidrante - Calle Las Musas Sn Ramón	359296	Acueducto Hidrantes	2500	102591	31.12.2017	225.53
Capitalización Hidrantes	Varios	Acueducto Hidrantes	2500	97747	31.12.2017	12,912.32
Capitalización Hidrantes	Varios	Acueducto Hidrantes	2500	101848	29.12.2017	37,986.19
Pozo Las Catalina N°5 - Perforación	109783	Acueducto Captación	2000	109783	31.12.2017	66,363.27
Sub Total IV Trimestre						1,603,483.86
Total General						26,319,747.97

Fuente: Sistema Financiero Contable SAP R/3

Al 31 de diciembre del 2016:

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados Detalle de Capitalizaciones del año 2016 Al 31 de diciembre del 2016 (monto en miles de colones)							
I Trimestre							
Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	IEC	Fecha	Importe	
Capitalización de Hidrantes	Varios	Acueducto Sistema de Hidrantes	2500	97747	21.01.2016	13673.76	
Capitalización de Hidrantes	358574 AL 358588	Acueducto Sistema de Hidrantes	2500	101848	25.01.2016	39,322.64	
Unidas Filtrante Dominical - Obra Gris	102224	Acueducto Plantas Potabilizadoras	2200	81510	26.02.2016	6,306.33	
Obra de Toma Rio Bananito	Varios	Acueducto Captación	2000	85524	29.02.2016	252,656.21	
Tuberia Conduccion Acueducto Puerto Jiménez	102236-102237	Acueducto Lineas de Conducción	2300	89635	29.02.2016	187,339.54	
Tuberia Distribucion Acueducto Puerto Jiménez	102238	Acueducto Lineas de Distribución	2400	89635	29.02.2016	139,634.47	
Tanque Almacenamiento Puerto Jiménez	102239	Acueducto Lineas de Distribución	2400	89635	29.02.2016	516,704.68	
Muro Cont. Dique Quebradas Perez Zeledón	102277	Acueducto Captación	2000	93023	29.02.2016	755,529.81	
Tub. Corrugada San Josecito de Atajueilla	102232 al 102233	Alcantarillado Tub. Recoleccion	3200	87551	29.02.2016	12,010.63	
Estación de Bombeo Ebar La Atlántica	102266 al 102276	Alcantarillado Estac. de bombeo	3000	89712	29.02.2016	289,543.39	
Tub. Alcant. 100 mm C35-Ramal Alcant. B°San Martín	102280 al 102282	Alcantarillado Tub. Recoleccion	3200	95600	29.02.2016	184,217.46	
Talud Protección Lagunas Sin Isidro Perez Zeledón	102283	Alcantarillado Planta Tratamiento	3100	96842	29.02.2016	46,392.19	
Capitalización de Hidrantes	358571 al 358573	Acueducto Sistema de Hidrantes	2500	100958	15.02.2016	2,117.56	
Mejora Almacen Contable de La Uruca	3020-2	Edificios y Estructuras	8000	100697	31.03.2016	2,985.98	
Mejora Sistema Electrico Est. Bomb. La Libertad	102400	Acueducto Estac. Sistemas Bombeo	2100	99629	31.03.2016	26,730.18	
Obra de Toma Chiverrates	102401	Acueducto Captación	2000	99436	31.03.2016	35,531.76	
Paso elevado tub en obra Toma Chiverrates	102402	Acueducto Captación	2000	99436	31.03.2016	31,476.44	
Planta de Tratamiento Lagos de Lindora	97725	Acueducto Captación	2000	99747	31.03.2016	8,992.55	
Muro protección Pozo Colector Torres	102404	Alcantarillado Tub. Recoleccion	3200	100216	31.03.2016	21,254.60	
Capitalización de Hidrantes	Varios	Acueducto Sistema de Hidrantes	2500	101848	31.03.2016	99,067.37	
Sub Total I Trimestre							2,670,507.55
II Trimestre							
Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	IEC	Fecha	Importe	
Rebombeo Ipis Mejor Obra Civil	102508-102509	Acueducto Plantas Potabilizadoras	2200	97803	20.04.2016	12,379.30	
Tub. Distribucion Ramal Calle Sta. Teresita B°San Jose	102520	Acueducto Lineas de Distribución	2400	99305	20.04.2016	1,597.21	
Tub. Distribucion La Uruca	varios	Acueducto Lineas de Distribución	2400	99410	20.04.2016	217,186.09	
Obra Civil Par Boulevard Las Palmas Ciudad Colon	87672	Alcantarillado Planta Tratamiento	3100	92853	20.04.2016	19,381.55	
Par Santa Cecilia	102510	Alcantarillado Planta Tratamiento	3100	100627	20.04.2016	14,571.24	
Capitalización de Hidrantes	varios	Acueducto Hidrantes	2500	101848	17.05.2016	28,687.08	
Capitalización de Hidrantes	varios	Acueducto Hidrantes	2500	101848	14.06.2016	511,304.00	
Sub Total II Trimestre							806,973.09
III Trimestre							
Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	IEC	Fecha	Importe	
Tuberia Distribucion B° Cocaleca Palmares	103216	Acueducto Lineas de Distribución	2400	99545	27.07.2016	8,258.59	
Prevista Ajujuela - Palmalmares B° Cocaleca Palmares	358751	Acueducto Hidrantes	2500	99545	27.07.2016	711.42	
Edificio Unidad de Hidrantes, Pacifico Central	103217	Edificios y Estructuras	8000	90687	27.07.2016	15,658.00	
Cerramiento en Malla Cidon/Pozos Bajos de ario	103224	Acueducto Estac. Sistemas Bombeo	2100	89968	27.07.2016	44,840.00	
Tuberia Distribucion B° Mechita cobano	103225	Acueducto Lineas de Distribución	2400	89929	27.07.2016	9,310.00	
Tuberia Distribucion Santa Ana Salitral	103262-103266	Acueducto Lineas de Distribución	2400	100841	29.07.2016	180,880.84	
Tuberia Distribucion Hacienda Vieja	103266	Acueducto Lineas de Distribución	2400	99200	29.07.2016	562,678.97	
San Rafael Tanque de almacenamiento	103289	Acueducto Planta Potabilizadora	2200	96616	04/08/2016	89,715.11	
Mobiliario y Equipos de Oficina Cantonal de Pococi	Varios	Mobiliario y Equipo de Oficina	9000	100171	23/08/2016	13,914.47	
Mobiliario y Equipos de Oficina Cantonal de Guacimo	Varios	Mobiliario y Equipo de Oficina	9000	100172	23/08/2016	6,090.00	
Estación Remota-Equipo de Control	Varios	Equipo de Audio y Comunicación	9700	99329	31.08.2016	89,800.00	
Red Sanitaria Terceria Alta Moravia. Tuberia	103407	Alcantarillado Tuberia Recoleccion	3200	102403	17/08/2016	3,316.46	
Capitalización de Hidrantes	Varios	Acueducto Hidrantes	2500	101848	30.08.2016	339,116.57	
Edificio Plantel La Uruca Sistema Eléctrico	3020-3	Edificios y Estructuras	8000	99255	03/08/2016	99,073.70	
Capitalización de Hidrantes	Varios	Acueducto Hidrantes	2500	100958	29/09/2016	14,571.24	
Capitalización de Hidrantes	Varios	Acueducto Hidrantes	2500	100954	29/09/2016	1,954.32	
Pozo Santa Eulalia de Atenas	104132	Acueducto Captación	2000	70894	27/09/2016	44,010.47	
Sub Total III Trimestre							1,511,802.14
IV Trimestre							
Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	IEC	Fecha	Importe	
Estaciones Hidrologicas	Varios	Equipo de Ingeniería	9300	92380	14/10/2016	107,838.00	
Tuberia Acued. Moravia - Platanares	104417-104418	Acueducto Lineas de Conducción	2300	102984	21/10/2016	157,468.85	
Capitalización de Hidrantes	Varios	Acueducto Hidrantes	2500	101848	20/10/2016	37,469.67	
Tuberia distrib. Mejora Acued. Tanque Luta	Varios	Acueducto Lineas de Distribución	2400	88713	22/11/2016	6,938.36	
Tuberia distrib. Mejora Acued. Atenas Tanque Hemoge	Varios	Acueducto Lineas de Distribución	2400	88714	22/11/2016	14,974.98	
Estacion de bombeo de Santa Eulalia	Varios	Acueducto Lineas de Conducción	2300	96507	10/11/2016	796,295.31	
Bodega Fuentes Quezada	104657-104658	Edificios y Estructuras	8000	96514	09/11/2016	33,378.29	
Estacion Bombeo Miraflojal - Tablero de Control	104654	Acueducto Estac. Sistemas Bombeo	2100	96514	09/11/2016	48,590.00	
Tapia de Concreto prefabricado Pozo 1 y 2 Jaco	104655	Acueducto Estac. Sistemas Bombeo	2100	98569	08/11/2016	11,674.21	
Tuberia Distribucion Acued. B° Terrior Santa Cruz	Varios	Acueducto Lineas de Distribución	2400	99198	08/11/2016	47,739.06	
Tanque Reunion fuentes Katadin	Varios	Acueducto Lineas de Conducción	2300	99260	09/11/2016	53,345.23	
Bodega Fuentes Quezada	104658	Edificios y Estructuras	8000	100746	08/11/2016	9,946.76	
Interconexion Pasillo - La Lucha San Antonio	Varios	Acueducto Lineas de Distribución	2400	100826	09/11/2016	22,840.43	
Est. Bombeo Macromedidor Electromagnetico	Varios	Acueducto Estac. Sistemas Bombeo	2100	100826	09/11/2016	43,277.21	
Planta Trat. Sta Cecelia de Puriscal	99514	Alcant. Planta Tratamiento	3100	102235	22/11/2016	18,336.41	
Capitalización de Hidrantes	356487	Acueducto Hidrantes	2500	356487	08/11/2016	772.83	
Capitalización de Hidrantes	358745	Acueducto Hidrantes	2500	100956	08/11/2016	523.13	
Capitalización de Hidrantes	359050	Acueducto Hidrantes	2500	101848	22/11/2016	98,666.00	
Contenedores para Oficina Zona Gam	Varios	Edificios y Estructuras	8000	99425	18/11/2016	98,317.51	
Tuberia distribucion PVC 100 mm	105264	Acueducto Lineas de Distribución	2400	84898	21/12/2016	640.11	
Caseta Cloracion Tinamaste en concreto obra civil	105266	Acueducto Sistemas de Desinfección	2600	85146	21/12/2016	1,057.37	
Tuberia distribucion PVC 100 mm	105265	Acueducto Lineas de Distribución	2400	88853	21.12.2016	14,622.23	
Unidad Filtrante Pejivaye Perez Zeledón	105267	Acueducto Sistemas de Desinfección	2600	89576	22/12/2016	11,940.92	
Tuberia distribucion PVC 100 mm	105270	Acueducto Lineas de Distribución	2400	89577	22/12/2016	9,391.15	
Tanque concreto dist Vista Mar Platanares	105268	Acueducto Lineas de Distribución	2400	89578	22/12/2016	8,814.43	
Tuberia Dist. Rosario Pacuare PVC 100 mm	105269	Acueducto Lineas de Distribución	2400	89579	22/12/2016	51,398.76	
Tanque Almacenamiento la Mona mejora obra civil	105271	Acueducto Lineas de Distribución	2400	89580	22/12/2016	12,500.99	
Tuberia distribucion PVC 100 mm	105272	Acueducto Lineas de Distribución	2400	89583	22/12/2016	5,240.13	
Tuberia distribucion PVC 100 mm Finca BAMBEL	105274	Acueducto Lineas de Distribución	2400	89587	22/12/2016	1,800.33	
Tanque Metalico Ciudad Cortes-Mejora	99320-1	Acueducto Lineas de Distribución	2400	89588	22/12/2016	56,872.41	
Interconexion Pasillo - La Lucha San Antonio	Varios	Alcant. Planta Tratamiento	3100	89809	15/12/2016	659,637.29	
Tanque de Almacenamiento de metal 1 y 2 Cañas	Varios	Acueducto Lineas de Distribución	2400	89839	15/12/2016	245,319.08	
Tuberia distribucion Cahuita PVC 150mm	105237	Acueducto Lineas de Distribución	2400	89928	20/12/2016	17,176.16	
Tuberia distribucion Macrodios 150mm	105238-105239	Acueducto Lineas de Distribución	2400	89929	20/12/2016	71,302.44	
Tuberia Distribucion Acued. Madre de Dios Pacuarito	105240-105241	Acueducto Lineas de Distribución	2400	89930	20/12/2016	15,292.35	
Tanque Metalico Los Angeles 250 M3	Varios	Acueducto Lineas de Distribución	2400	91742	21/12/2016	92,406.45	
Tuberia Distribucion PVC 150 mm	105275	Acueducto Lineas de Distribución	2400	91850	22/12/2016	44,296.43	
Tuberia distribucion PVC 100 mm	105276	Acueducto Lineas de Distribución	2400	92318	22/12/2016	453.09	
Tuberia distribucion Tinamaste las Tumba	105277	Acueducto Lineas de Distribución	2400	92319	22/12/2016	1,632.03	
Estacion de Bombeo Pueblo Civil - Golfito	105273	Acueducto Estac. Sistemas Bombeo	2100	92325	22/12/2016	58,498.45	
Tuberia distribucion PVC-100mm Municipalidad	105279	Acueducto Lineas de Distribución	2400	92475	22/12/2016	11,129.47	
Tuberia Conduccion Matina Bataan PVC	105251	Acueducto Lineas de Conducción	2300	96524	21/12/2016	59,794.72	
Tuberia Conduccion Acued. Limon PVC	105252-105253	Acueducto Lineas de Conducción	2300	96525	21/12/2016	22,277.97	
Tuberia Distribución Guacimo P.VX 250mm	Varios	Acueducto Lineas de Distribución	2400	96529	21/12/2016	23,261.67	
Tuberia distribucion Pueblo Civil Golfito	105280	Acueducto Lineas de Distribución	2400	97765	22/12/2016	35,259.94	
Muro Protección Gaviones p/tub Sta Rosa	105261	Acueducto Lineas de Conducción	2300	98150	22/12/2016	12,057.14	
Tuberia distribucion Rio Claro 100mm	Varios	Acueducto Lineas de Distribución	2400	98462	22/12/2016	18,851.68	
Tuberia distribucion Candelijas Rios Claro 100mm	Varios	Acueducto Lineas de Distribución	2400	98463	22/12/2016	19,880.53	
Tuberia distribucion PVC 100mm BAMBEL 1 Rio Clar	105283	Acueducto Lineas de Distribución	2400	98464	22/12/2016	14,295.93	
Tuberia distribucion tanque Platanillo	105284	Acueducto Lineas de Distribución	2400	101286	22/12/2016	1,038.07	
Tuberia Distribucion Calle Los Conejos	105285	Acueducto Lineas de Distribución	2400	101287	22/12/2016	2,046.83	
Estacion bombeo Pacuare Nuefo - Tapia Perimetral	105262	Acueducto Estac. Sistemas Bombeo	2100	100187	21/12/2016	12,886.68	
Tuberia secundaria sanitaria - Santa Lucia Cieneguita	105263	Alcantarillado Tuberia Recoleccion	3200	100887	21/12/2016	75,399.16	
Sub Total IV Trimestre							3,295,827.72
Total General							8,285,110.50

Fuente: Sistema Financiero Contable SAP R/3

Nota Aclaratoria: La capitalización de la Planta de Tratamiento los Tajos fue realizada de manera parcial (IEC-73919-0), quedando pendiente por capitalizar lo correspondiente al equipamiento de la misma por un monto de ₡13.251.727.688. Mediante el oficio GG-DF-2017-01624 del 25 de octubre del 2017, se solicitó a la Unidad Ejecutora PAPS esta información para realizar los registros contables correspondientes, no obstante al 31 de diciembre del 2017 no se nos suministró la información requerida

Capitalización sistemas asumidos

En los últimos años la institución a asumido sistemas de acueducto o alcantarillado, por distintas razones una de ellas es debido a que el servicio que brindan los operadores son deficientes en calidad y/o continuidad, por esta razón, al asumir los sistemas todos los bienes que se utilicen en el servicio deben ingresar al patrimonio institucional (Cuenta número 31114006 sistemas de acueducto y alcantarillado asumidos por AyA) y a su vez a la partida de activos fijos según corresponda.

A continuación, una descripción de los sistemas asumidos por la institución, al 31 de diciembre del 2017 y 2016.

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados Dirección Financiera - Contaduría - PPE y Costos Detalle de Altas de Sistemas Acueductos o Alcantarillados Asumidos Al 31 de Diciembre 2017 (monto en miles de colones)		
Denominación	Fecha	Importe
Donacion de 15 cilindros realizada por diferentes Acueductos Asumidos al AyA	22.03.2017	3,243
Donación Terreno y Serv Acueducto Hacienda Los Reyes	17/04/2017	360,861
Donación Sist. Acued.Cristo Rey y Sta. Cecilia - Los Chiles	21/04/2017	413,157
Donación Sistema de Bambito Cenizo El Roble Tub.Cond.	04/08/2017	2,834,963
Total		3,612,225

Fuente: Sistema Financiero Contable SAP R/3

Donaciones recibidas

Por ley los sistemas de acueducto y sistemas de recolección de aguas residuales construidos por personas físicas y jurídicas en favor de comunidades y diferentes sectores comerciales, así como los terrenos, deben ser reportados y dados en administración al AyA, esto con el fin de ejercer la

operación y cobro de cada uno de los servicios. Estos traslados al AyA son con carácter de donación.

A continuación, una descripción de los sistemas donados a la Institución, al 31 de diciembre del 2017 y 2016.

Año 2017:

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados						
Detalle de Altas por Donaciones						
Al 31 de Diciembre de 2017						
(monto en miles de colones)						
I Trimestre						
Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	Fecha	Importe	
Servidumbre de Paso Tubería Distribución Guapiles Pococi	105631-0	Distribución	2400	14/02/2017	137.31	
Servidumbre de Paso Tubería Distribución Acued. San José	105632-0	Distribución	2400	14/02/2017	2,775.61	
Servidumbre de Paso Tubería Distribución Acued. Guapiles	106464-0	Distribución	2400	09/03/2017	541.54	
Servidumbre de Paso Tubería Distribución Acued. San Vito	Varios	Distribución	2400	09/03/2017	33,065.16	
Sub Total I Trimestre					36,520	
II Trimestre						
Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activ	Fecha	Importe	
Motoguadaña marca STIHL	106771	Eq. Miselaneo	9800	04.04.2017	400	
Ext. Ramal Siquirres y Guacimo Tub. Distribucion	106927-106928	Distribución	2400	19.04.2017	13,645	
Ext. Ramal y Habilitacion Pozo BA-548 Cond Horizontal	Varios	Est.Sist.Bombec	2100	04.05.2017	41,268	
Serv.Paso Tub Distrib. Acued Sabalito Coto Brus	106942	Distribución	2400	10.05.2017	320	
Serv. Paso Tub Distribucion Acued Santa Cruz	106943	Distribución	2400	10.05.2017	301	
Serv. Paso Tub Distribucion Acued Macacona Esparza	Varios	Distribución	2400	23.05.2017	1,903	
Vehiculo Tucson 2014 del Programa BCIE	107113	Eq.Transporte	9100	23.05.2017	16,100	
Terreno para Tanque-Acueducto Costero Sta Cruz	107198	Distribución	2400	08.06.2017	56,894	
Ext.Ramal Los Chiles-Tub. Dist. PVC 100mm(85 mts)	107397	Distribución	2400	15.06.2017	2,070	
Sub Total II Trimestre					132,901	
III Trimestre						
Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activ	Fecha	Importe	
Serv.Paso Tub Distrib. Acued San Juan La Union Cartago	107913	Distribución	2400	30.07.2017	1,065	
Donación Ext.Ramal Tub.Distrib Guacimo-Cariari-Pococi	varios	Distribución	2400	08/08/2017	9,362	
Donación Serv.Paso Tub.Distrib Santa Ana -Esparza-Pococi	varios	Distribución	2400	31/08/2017	3,685	
Donacion Prevista e Hidrante Residencial Espejos del Sol	varios	Hidrantes	2500	29/09/2017	9,896	
Donación Ext.Ramal Elect.Duque Tubería Distribucion	108809	Distribución	2400	29/09/2017	3,435	
Sub Total III Trimestre					27,444	
IV Trimestre						
Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activ	Fecha	Importe	
Donación Terreno para pozo Acued. Belen Carrillos Gte.	108962	Captación	2000	23.10.2017	13,499	
Hidrómetro Ultrasónico Sto.Domingo Heredia (donac. ICE)	109151	Distribución	2400	03.11.2017	1,291	
Donacion Previstas e Hidrantes Urb. Charvel Alajuela	Varios	Hidrantes	2500	21.11.2017	47,469	
Sub Total IV Trimestre					62,260	
Total General					259,124.16	

Fuente: Sistema Financiero Contable SAP R/3

Año 2016:

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados Detalle de Altas por Donaciones Al 31 de diciembre del 2016 (monto en miles de colones)						
I Trimestre						
Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	Fecha	Importe	
Servid.Paso Acued.Macacona Esparza Puntarenas	101886	Acueducto	Distribución	27.01.2016	396.96	
Servid.Paso Acued.Pococi Jimenez	101887	Acueducto	Distribución	27.01.2016	578.57	
Servid.Paso Acued.Pococi Guapiles	101888	Acueducto	Distribución	27.01.2016	338.96	
Servid.Paso Acued.Pococi Guapiles	101889	Acueducto	Distribución	27.01.2016	163.13	
Servid.Paso Acued.Pococi Guapiles	101890	Acueducto	Distribución	27.01.2016	163.13	
Servid.Paso Acued.Pococi Guapiles	101891	Acueducto	Distribución	27.01.2016	156.04	
Servid.Paso Acued.Santa Ana Piedades	101906	Acueducto	Distribución	27.01.2016	2,712.84	
Servid.Paso Acued.Tilaran Guanacaste	101921	Acueducto	Distribución	27.01.2016	20,058.85	
Servid.Paso Acued.Tilaran Guanacaste	101922	Acueducto	Distribución	27.01.2016	1,902.26	
Servid.Paso Acued.La Union Cartago	101923	Acueducto	Distribución	27.01.2016	1,857.32	
Servid.Paso Acued.Liberia Guanacaste	101924	Acueducto	Distribución	27.01.2016	1,052.65	
Servid.Paso Acued.Liberia Guanacaste	101925	Acueducto	Distribución	27.01.2016	1,750.71	
Servid.Paso Acued.Liberia Guanacaste	101926	Acueducto	Distribución	27.01.2016	1,054.46	
Servd. Tub.Acued. De Mora San José	102062	Acueducto	Distribución	24.02.2016	6,591	
Radio Portatil Digital	102073-102074	Acueducto	Distribución	15.03.2016	1,949	
Serv. Tub Acued Tubería San Pablo de Heredia Rincon de Sabanilla	102347	Acueducto	Distribución	30.03.2016	1,504	
Serv. Tub Acued Tibas Cond. Horizonte Residencial Turin	102303-102304	Acueducto	Distribución	31.03.2016	3,101	
Serv. Tub Acued Paso San Isidro Vazques Coronado	102397	Acueducto	Distribución	31.03.2016	786	
Sub Total I Trimestre					46,117	
II Trimestre						
Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	Fecha	Importe	
Servidumbre Tubería de Paso Curridabat Condominio Bosque Verde Curridabat	102499	Acueducto	Distribución	25.04.2016	3,075	
Prevista e Hidrante Bolson de San Pable de Turrubares	358640-358640-1	Acueducto	Hidrantes	27.04.2016	1,178	
Tubería PVC 100 mm Ramal Capulin (Cantonal Turrubares)	102582	Acueducto	Distribución	26.04.2016	7,137	
Servidumbre Tubería Paso Perez Zeledón	102581	Acueducto	Distribución	28.04.2016	304	
Servidumbre de Paso Acued. Pococi Guapiles	102681	Acueducto	Distribución	17.05.2016	300	
Servidumbre Tubería de Paso Acueducto Santa Ana	varios	Acueducto	Distribución	03.06.2016	3,234	
Terreno Tanque Almacenamiento Acueducto Buenos Aires	102639	Acueducto	Distribución	03.06.2016	2,525	
Sub Total II Trimestre					17,753	
III Trimestre						
Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	Fecha	Importe	
Telefono Celular marca Iphone 64 gb	103001	Acueducto	Eq. Audio Com	20.07.2016	485	
Servidumbre tubería paso Acued. Montes de Ocas Condominio El Duque	103159	Acueducto	Distribución	29.07.2016	6,694	
Prevista Alajuela Villa Andalucía	358755	Acueducto	Hidrantes	29.07.2016	896	
Servidumbre de paso y Acued Sardinal Carrillo	103291	Acueducto	Distribución	16/08/2016	2,648	
Servid.Tubería de Acued y Paso Esparza Macacona	103405	Acueducto	Distribución	16/08/2016	958	
Prevista Limón La Guaría	358632	Acueducto	Hidrantes	17/08/2016	437	
Prevista Acueducto Turrubares (Conjunto Residencial)	Varios	Acueducto	Hidrantes	22/08/2016	45,400	
Prevista (Condominio Residencial Comercial los Castillo) Alajuela	Varios	Acueducto	Hidrantes	23/08/2016	20,449	
Servidumbre de paso Tubería Distribucion Acued. Santa Ana y Moravia	Varios	Acueducto	Distribución	12/09/2016	1,871	
Sub Total III Trimestre					79,838	
IV Trimestre						
Denominación	Número Activo	Actividad	Clase Activo	Fecha	Importe	
Servidumbres de Paso Tubería Distribucion Acued. Nicoya	Varios	Acueducto	Distribución	11/10/2016	2,521	
Tubería Distrib. Vargas Amaya (cantonal Turrubares)	104342	Acueducto	Distribución	14/10/2016	17,312	
Serv.Paso Tubería Distrib. Acueducto San Mguel Desamparados	Varios	Acueducto	Distribución	21/10/2016	6,511	
Serv.Paso Tubería Pocosi y Acued. Piedades Sta.Ana	Varios	Acueducto	Distribución	22/11/2016	3,300	
Servidumbre Tubería de Paso Acueducto Desamparados	Varios	Acueducto	Distribución	09/12/2016	1,000	
Servidumbre de Paso Tubería distribucion Acued la Roxana Pococi	104870	Acueducto	Distribución	09/12/2016	463	
Ext. Ramal Pococi Tub distribucion PVC 75 mm	Varios	Acueducto	Distribución	23/12/2016	4,587	
Serv. Tubería de Paso Acueducto Santa Ana	Varios	Acueducto	Distribución	31/12/2016	87,500	
Sub Total IV Trimestre					123,194	
Total General					266,901	

Cuentas Control de Programas de Inversión

Conciliación de las Cuentas de Balance AyA:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS CONCILIACIÓN DE LAS CUENTAS EN BALANCE DE AYA Al 31 de Diciembre del 2017 (Expresado en Colones)						
CONTABILIDAD DE AYA			CONTABILIDAD DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION			
Aporte Externo		46,452,356,921.34	BCIE-1725	Aporte Externo	46,452,356,921.34	BCIE-1725
		59,921,410,858.86	JBIC		59,921,410,858.86	JBIC
		5,049,756,580.14	BID 2493 (SANEAM)		5,049,756,580.14	BID 2493 (SANEAM)
		1,821,024,605.41	BCIE-2129		1,821,024,605.41	BCIE-2129
		<u>113,244,548,965.75</u>			<u>113,244,548,965.75</u>	
Aporte por valoración Deuda Externa		2,786,035,622.29	BCIE-1725	Aporte por valoración Deuda Externa	2,786,035,622.29	BCIE-1725
		647,728,707.63	JBIC		647,728,707.63	JBIC
		4,101,968.16	BCIE-2129		4,101,968.16	BCIE-2129
		62,130,311.76	BID 2493		62,130,311.76	BID 2493
		80,369,223.11	KFW II		80,369,223.11	KFW II
		<u>3,580,365,832.95</u>			<u>3,580,365,832.95</u>	
Aporte por Contrapartida	65,103,985,546.44			Aporte por Contrapartida		
		17,677,412,371.16	JBIC		17,677,412,371.16	JBIC
		33,730,414,394.96	BCIE-1725		33,730,414,394.96	BCIE-1725
		10,800,000.00	Limón Ciudad Puerto		10,800,000.00	Limón Ciudad Puerto
		6,965,895,438.79	BNCR-JBIC		6,965,895,438.79	BNCR-JBIC
		3,820,221,685.52	BID 2493		3,820,221,685.52	BID 2493
		16,184,244.13	CNE AYA DON.OTTO		16,184,244.13	CNE AYA DON.OTTO
(-) Aporte al Prog. Comunid. en Riesgo Sanitario	336,947,412.87		BCIE-2129		1,645,016,431.05	BCIE-2129
(-) Saldo programas AID, ATN y BID 501	901,093,567.96					
		<u>63,865,944,565.61</u>			<u>63,865,944,565.61</u>	

Conciliación de las Cuentas Control fuera de Balance:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS CONCILIACION DE LAS CUENTAS CONTROL FUERA DE BALANCE Al 31 de Diciembre del 2017 (Expresado en colones)			
CONTABILIDAD DE AYA CUENTAS CONTROL FUERA DE BALANCE		CONTABILIDAD DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION	
Aporte Externo	5,995,320,175.93 [↕] KFW II 417,643,571.65 [↕] BID 2493 (FECASAL)	Aporte Externo	5,995,320,175.93 [↕] KFW II 417,643,571.65 [↕] BID 2493 (FECASAL)
	<u>6,412,963,747.58</u>		<u>6,412,963,747.58</u>
Aporte por valoración Deuda Externa	174,534,916.01 [↕] KFW II	Aporte por valoración Deuda Externa	174,534,916.01 [↕] KFW II
Aporte Local	16,703,382,396.51 [↕] Asig. Familiares	Aporte Local	16,703,382,396.51 [↕] Asig. Familiares
Aporte Comunal	1,323,331,478.48 [↕] 510,192,879.03 [↕]	Aporte Comunal	1,323,331,478.48 [↕] 510,192,879.03 [↕]
	<u>1,833,524,357.51</u>		<u>1,833,524,357.51</u>
Aporte por Contrapartida	17,894,219,528.06 [↕] 300,000,000.00 [↕] 4,082,180,142.03 [↕]	Aporte por Contrapartida	17,894,219,528.06 [↕] 300,000,000.00 [↕] 4,082,180,142.03 [↕]
	<u>22,276,399,670.09</u>		<u>22,276,399,670.09</u>
Otros Aportes	843,960,899.61 [↕] 166,377,903.58 [↕]	Otros Aportes	843,960,899.61 [↕] 166,377,903.58 [↕]
	<u>1,010,338,803.19</u> *ver nota		<u>1,010,338,803.19</u>
Obras recibidas de Prog. de inversión	16,438,613,959.54 [↕] 7,773,556,565.12 [↕]	Obras concluidas traspasadas al AyA.	16,438,613,959.54 [↕] 7,773,556,565.12 [↕]
	<u>24,212,170,524.66</u>		<u>24,212,170,524.66</u>
Activos Recibidos de Programas de Inversión	162,250.00 [↕] Asig. Familiares	Activos Traslados a AyA	162,250.00 [↕] Asig. Familiares
	<u>72,623,476,665.55</u>		<u>72,623,476,665.55</u>

1- Las cuentas de Mayor, que se consideran para esta información son: División 0001 74000100 a la 74000107; Programa Inversión 12020396, 12020398, 31114000 a la 31114003, 31114007 y 31114008.

2- Las obras traspadas al AyA del programa KFW ascienden a €7.473.433.029.11, a este importe se resta €1.095.663.673.21 correspondiente al proyecto Verek asumido por AyA para su administración. Caso No 3172, realizado por el área de Activos por un monto de €1.095.663.673.21, en la cuenta de Activos Recibidos del Programas de Inversión

Nota 8. Activos intangibles

La cuenta de activos intangibles al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detalla como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Software institucional	1.655.596.183	1.655.596.183
Software amortización acumulada	(1.436.712.468)	(1.363.751.229)
Total Software, Neto	<u>218.883.715</u>	<u>291.844.954</u>

Nota 9. Activos diferidos

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el Instituto mantiene registrados activos diferidos por el siguiente concepto:

Póliza	Monto asegurado	Monto Prima Pagadas	Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016
Responsabilidad Civil RCG 848	\$1.000.000	\$80.056	110.382.183	115.995.789
Todo Riesgo # 117230	\$35.000.000	\$380.783	85.500.924	106.288.269
	Coberturas: A: Por lesión y muerte de terceros ¢40/100 millones.			
Vehículos # AU-112	Cobertura C: Daños a terceros ¢ 20 millones	¢ 26.193.069	28.593.361	26.871.453
	Total		<u>224.476.468</u>	<u>249.155.511</u>

Además, para el periodo 2017 se tiene un monto de ¢417.338.872 el cual corresponde a la modifica el procedimiento para el registro contable de las licencias de software, esto en atención a indicaciones de la Dirección de Contabilidad Nacional.

Hasta el año 2016 se registraban al gasto en un 100%, a partir del año 2017 se difieren en el plazo de cobertura de la licencia y mensualmente se amortiza el activo diferido contra el gasto correspondiente.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
Detalle Licencias de Woftware por amortizar
al 31.12.2017

Referencia	Moneda	Saldo \$	Saldo c
Pedido 300002919	colones		51,934,670.41
Pedido 300002890	colones		3,977,249.92
Pedido 300002985	colones		107,632,254.18
Pedido 300003228	colones		3,123,239.93
Pedido 300003032	colones		249,238,124.36
Pedido 330001130	colones		1,433,333.32
TOTAL			417,338,872.12

Nota 10. Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo

Las cuentas y documentos por cobrar a largo plazo al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detallan de la siguiente forma:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Documentos por cobrar</i>		
Municipalidad Cartago, interés anual 13%. Vencim.	223.399.841	264.345.915
Municipalidad Paraíso, interés anual 13%. Vencim.	40.023.602	67.860.005
E.S.P.H. Interés Anual 3.96%. vencim. 2016	---	2.262.206
<i>Total documentos por cobrar (1)</i>	<u>263.423.443</u>	<u>334.468.126</u>
<i>Más</i>		
Cuentas por cobrar depósitos en garantía	11.781.183	39.834
Cuentas por cobrar empleados	22.637.554	24.857.525
Cuentas por cobrar personas Daños	---	212.560
<i>Total cuentas por cobrar</i>	<u>297.842.180</u>	<u>359.578.045</u>
<i>Menos: porción a corto plazo (Ver Nota 5)</i>		
Documentos por cobrar	(60.122.792)	(71.044.684)
Cuentas por cobrar	(10.340.408)	(15.232.379)
<i>Total porción circulante</i>	<u>70.463.200</u>	<u>(86.277.063)</u>
<i>Total cuentas y documentos por cobrar largo plazo.</i>	<u>227.378.980</u>	<u>273.300.982</u>

(1) Detalle de documentos por cobrar municipalidades a largo y corto plazo

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DETALLA DE DOCUMENTOS POR COBRAR MUNICIPALIDADES A LARGO Y CORTO PLAZO al 31 de Diciembre del 2017 al 31 de Diciembre del 2016. (Cifras en colones)					
Municipalidades. Grupo de Cuentas (MUCA) Deudora					
Cuenta de Mayor asociada 11500731 y 11500732 a Corto Plazo					
Nombre	Cuenta SIN "CME"	DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACION	
		2017	2016	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Conv-Finac-Muni Cartago	4000001	45,629,982.24	40,150,417.47	5,479,564.77	13.65%
Paraiso	4000011	14,492,809.82	12,752,412.48	1,740,397.34	13.65%
Em. Ser. P. Heredia	4000028	0.00	2,262,205.51	-2,262,205.51	0.00%
Munic. Cartago (pta Tratamiento)	4000040	0.00	13,548,070.32	-13,548,070.32	0.00%
Muni Paraiso (Pta Trat)	4000047	0.00	2,331,578.86	-2,331,578.86	0.00%
Total a Corto Plazo		60,122,792.06	71,044,684.64	-10,921,892.58	-15.37%
Cuenta de Mayor asociada 11503000 y 11503001 a Largo plazo					
Nombre	Cuenta CME "C"	DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACION	
		2017	2016	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Cartago	4000001	177,769,858.73	210,647,428.49	-32,877,569.76	-15.61%
Oreamuno	4000010	0.00	0.00	0.00	0.00%
Paraiso	4000011	25,530,791.68	52,776,013.98	-27,245,222.30	-51.62%
Em. Ser. P. Heredia	4000028	0.00	0.00	0.00	0.00%
Total a Largo Plazo		203,300,650.41	263,423,442.47	-60,122,792.06	-22.82%

Ingresos por intereses sobre préstamos a municipalidades

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2017 se presentaron ingresos por un monto de ¢38.612.125, mientras que para el 2016 se registraron ingresos por ¢59.170.207, por concepto de intereses sobre saldos de los préstamos a las Municipalidades.

Nota 11. Cuentas por pagar y gastos acumulados

Las cuentas por pagar y los gastos acumulados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se detallan como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores (1)	1.340.592.346	1.012.923.983
Gobierno (2)	319.674.860	264.206.638
Otras cuentas por pagar (3)	1.892.722.967	1.464.454.402
<i>Total cuentas por pagar</i>	<u>3.552.990.173</u>	<u>2.741.585.023</u>
<i>Gastos acumulados</i>		
Cargas sociales y retenciones por pagar	1.297.328.071	1.195.293.853
Salario escolar y aguinaldo	3.228.587.993	3.340.972.432
Cuentas por pagar empleados	19.058.480	62.050.134
Provisión para pago de vacaciones (4)	1.836.287.777	1.713.982.987
Intereses por pagar	161.289.765	153.873.597
<i>Total gastos acumulados</i>	<u>6.542.552.086</u>	<u>6.466.173.003</u>
<i>Total</i>	<u>10.095.542.259</u>	<u>9.207.758.026</u>

- (1) Dentro de esta cuenta se registra la cuenta por pagar a proveedores a la C.N.E., por un monto 727.187.425 colones, que corresponde al registro del 3% de aporte a la Comisión Nacional de Emergencias del periodo 2013, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 8488.

Sobre la deuda con la CNE hay un reclamo que desde hace varios años se encuentra en estudio en el Ministerio Público, ya que la Institución ha planteado que no procede para AyA el pago del 3% sobre las utilidades que refleja el estado de resultados. De acuerdo al oficio PRE-AL-OF-005-2015 se decide enviar a la Procuraduría General de la República, para que sean ellos en un papel de tercero imparcial quienes decidan si el AYA debe pagar el impuesto en discusión, por lo que la institución está en la espera de que se resuelva esta situación

- (2) Retenciones del 2% del impuesto sobre la renta por pagar a la Administración Tributaria.
- (3) Ingresos cobrados por adelantado a clientes, cuentas por pagar transferencias entre divisiones y cuentas por pagar diversas.

- (4) En marzo 2015 se registra por primera vez, la provisión para el pago de las vacaciones pendientes de disfrutar por los funcionarios, gracias a la implementación de un nuevo sistema de planillas, que provee los insumos tanto para el registro como para la amortización de la provisión. La provisión se registró en cada fuente de financiamiento, según la información proporcionada por el sistema STAR-H. A partir del mes de abril 2015, el pago de la planilla mensual, diferencia el pago de salarios del pago de vacaciones, con el objetivo de amortizar la provisión con el pago mensual por este concepto. Al 31 de diciembre 2016 presenta un saldo acumulado por la suma de ¢1.713.982.987.

Nota 12. Documentos por pagar

Los documentos por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se detallan como sigue:

	2017	2016
OEFC, yenes, interés anual 3%. vence 2018 (1)	217.185.012	612.322.873
K.F.W II euros, interés 4.5% anual. Venc. 2023 (1)	2.272.723.033	2.374.568.187
JBIC. interés anual 1.20% vence 2031 (1)	8.987.519.924	7.367.412.279
BCIE-1725 dólares interés anual 7% vence. 2031 (1)	37.646.247.356	35.309.392.960
BCIE-2129 dólares interés anual 7% vence. 2030 (1)	1.825.567.068	111.290.219
B.I.D-2493, dólares, interés anual, vence 2037 (1)	5.237.222.765	2.824.462.013
JBIC- Banco Nacional de Costa Rica, dólares (2)	7.119.444.418	2.716.595.464
Convenio Banco Crédito Agrícola de Cartago, colones (2)	737.256.796	798.370.721
<i>Subtotal</i>	64.043.166.372	52.114.414.716
Menos: Porción a Corto Plazo de la deuda a Largo Plazo	(6.928.802.143)	(6.595.145.456)
<i>Total</i>	57.114.364.229	45.519.269.260

(1) Detalle de los préstamos deuda externa

El saldo de cada uno de los préstamos externos en su moneda original, así como la deuda valorada al 31 de diciembre del 2017 se indica en el siguiente cuadro:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DETALLE DEUDA EXTERNA
Al 31 de Diciembre del 2017

Préstamos que componen la Deuda Externa	Saldo Dólares	Saldo Yen	Saldo Euro	Saldo en Colones
Japan Bank for International Cooperation (OEFC), operación en yenes japoneses, vence en 2018, 3% tasa de interés anual, con un monto desembolsado por 1.592.961.032.00 yenes.		42,901,000.00		217,185,012.41
Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW II), operación en Euros, intereses del 4.5% anual y vencimiento en el 2023, con un monto a desembolsar por 8.691.961,98 Euros.			3,273,585.21	2,272,723,033.40
Japan Bank for International Cooperation (JBIC), operación en yenes, firma del contrato 30/03/2006, monto a desembolsar: ¥15,001,000,000.00, Período de gracia: 7 años a partir de la fecha de vigencia (30/03/2013), Período de desembolso: hasta 9 años sobre la fecha de vigencia del contrato (30/03/2015), Plazo de amortización: 25 años a partir de la vigencia del contrato, Tasa de interés: 1.20% fija anual sobre los montos desembolsados, vencimiento en el año 2031. El AyA asume el pago de ¥3,198,480,000, según contrato de préstamo.		1,776,028,109.00		8,987,519,924.50
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE/1725), firma del contrato 26/03/2008, operación en dólares, interés del 7% anual revisable y ajustable trimestralmente, plazo 15 años incluyendo el período de gracia (4 años), monto a desembolsar \$68,505,000.00, ampliación al contrato por \$35,000,000.00 el 09/09/13, total préstamo	65,989,354.04	-		37,646,247,356.13
Banco Interamericano de Desarrollo (BID/2493), operación en dólares, intereses más o menos un margen de costo calculado trimestralmente como el promedio ponderado de todos los márgenes de costo al Banco relacionados con los empréstitos asignados a la canasta de empréstitos del Banco que financian los Préstamos de la Facilidad Unimonetria con Tasa de interés Basada en el LIBOR y vencimiento en el 2037 con un monto del préstamo por \$73.000.000	9,180,223.04			5,237,222,764.82
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE/2129), firma del contrato 12/08/2015, operación en dólares, interés del 5.09% anual revisable y ajustable trimestralmente, (Recursos no reembolsables \$2.210.000.00 (€1.700.000 euros)) plazo 12 años incluyendo el período de gracia (3 años), monto a desembolsar \$130.000.000.00, vencimiento en el año 2030.	3,200,000.00			1,825,567,066.77
Total	78,369,577.08	1,818,929,109.00	3,273,585.21	56,186,465,158.03

Los préstamos suscritos con entidades financieras del exterior poseen aval del Gobierno de la República de Costa Rica.

Las cuentas de Mayor, que se consideran para esta información son la 25102010, 25102011 largo plazo y la 23201000, 23201001 corto plazo.

El tipo de cambio al 31/12/17 del dólar es de ₡570.49, Yen 112.69 y Euro 1.20050

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DETALLE DEUDA EXTERNA
Al 31 de Diciembre del 2016

Préstamos que componen la Deuda Externa	Saldo Dólares	Saldo Yen	Saldo Euro	Saldo en Colones
Japan Bank for International Cooperation (OECF), operación en yenes japoneses, vence en 2018, 3% tasa de interés anual, con un monto desembolsado por 1.592.961.032.00 yenes.		128,703,000.00		612,322,872.55
Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW II), operación en Euros, intereses del 4.5% anual y vencimiento en el 2023, con un monto a desembolsar por 8.691.961,98 Euros.			4,057,560.29	2,374,568,187.15
Japan Bank for International Cooperation (JBIC), operación en yenes, firma del contrato 30/03/2006, monto a desembolsar: ¥15,001,000,000.00, Período de gracia: 7 años a partir de la fecha de vigencia (30/03/2013), Período de desembolso: hasta 9 años sobre la fecha de vigencia del contrato (30/03/2015), Plazo de amortización: 25 años a partir de la vigencia del contrato, Tasa de interés: 1.20% fija anual sobre los montos desembolsados, vencimiento en el año 2031. El AyA asume el pago de ¥3,198,480,000, según contrato de préstamo.		1,548,538,316.00		7,367,412,278.74
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE/1725), firma del contrato 26/03/2008, operación en dólares, interés del 7% anual revisable y ajustable trimestralmente, plazo 15 años incluyendo el período de gracia (4 años), monto a desembolsar \$68,505,000.00, ampliación al contrato por \$35,000,000.00 el 09/09/13, total préstamo	63,454,601.26	-		35,309,392,960.12
Banco Interamericano de Desarrollo (BID/2493), operación en dólares, intereses más o menos un margen de costo calculado trimestralmente como el promedio ponderado de todos los márgenes de costo al Banco relacionados con los empréstitos asignados a la canasta de empréstitos del Banco que financian los Préstamos de la Facilidad Unimonetria con Tasa de interés Basada en el LIBOR y vencimiento en el 2037 con un monto del préstamo por \$73.000.000	5,075,849.51			2,824,462,013.23
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE/2129), firma del contrato 12/08/2015, operación en dólares, interés del 5.09% anual revisable y ajustable trimestralmente, (Recursos no reembolsables \$2.210.000.00 (€1.700.000 euros)) plazo 12 años incluyendo el período de gracia (3 años), monto a desembolsar \$130.000.000.00, vencimiento en el año 2030.	200,000.00			111,290,218.81
Total	68,730,450.77	1,677,241,316.00	4,057,560.29	48,599,448,530.60

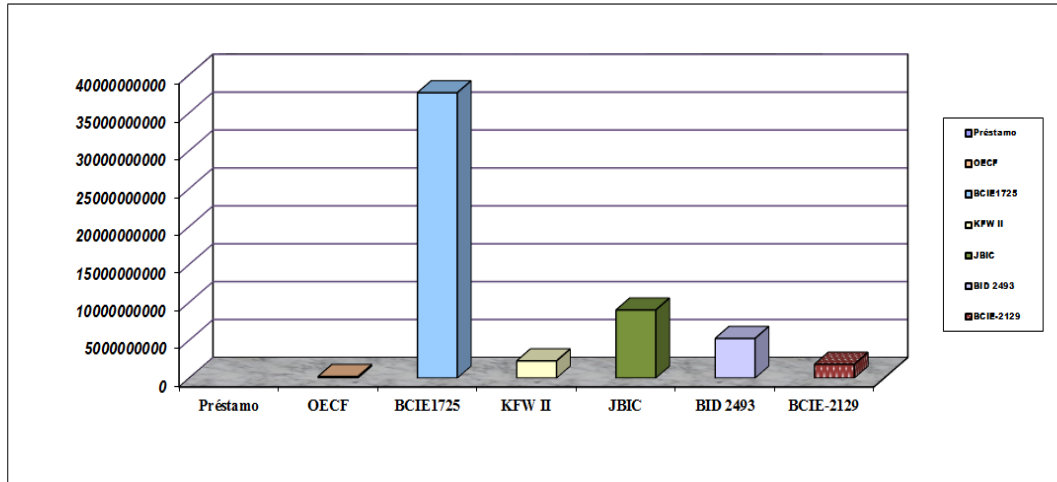
Los préstamos suscritos con entidades financieras del exterior poseen aval del Gobierno de la República de Costa Rica.

Las cuentas de Mayor, que se consideran para esta información son la 25102010, 25102011 largo plazo y la 23201000, 23201001 corto plazo.

El tipo de cambio al 31/12/16 del dólar es de ₡556.43968, Yen 116.96 y Euro 1.05170

El saldo de cada uno de los préstamos, así como la deuda interna valorada al 31/12/2017 se indica en el siguiente cuadro:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
ESTADO DE LA DEUDA EXTERNA
 Al 31 de Diciembre del 2017
 (Expresando en Colones)



	Nombre del Préstamo	Deuda Corto Plazo	Deuda Largo Plazo	Valoración Corto Plazo	Valoración Largo Plazo	Deuda Valorada
1	4000010 OECF	217,089,515.54	-	95,496.87	-	217,185,012.41
2	4000014 BCIE 1725	5,082,819,314.12	31,176,152,147.73	20,439,337.71	1,366,836,556.57	37,646,247,356.13
3	4000016 KFW II	403,843,959.66	1,673,815,212.89	-6,617,679.48	201,681,540.33	2,272,723,033.40
4	4000018 JBIC	874,868,764.02	7,513,311,456.82	384,851.51	598,954,852.15	8,987,519,924.50
5	4000019 BID 2493	0.00	5,049,756,580.14	0.00	187,466,184.68	5,237,222,764.82
6	4000021 BCIE-2129	0.00	1,821,024,605.41	0.00	4,542,461.36	1,825,567,066.77
		6,578,621,553.34	47,234,060,002.99	14,302,006.61	2,359,481,595.09	56,186,465,158.03

(2) El saldo de cada uno de los préstamos, así como la deuda interna valorada al 31/12/2017 se indica en el siguiente cuadro:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
Estado de la deuda Interna al 31 de diciembre 2017
 (expresado en colones)

	Corto Plazo	Dólares	Largo Plazo	Valoración C/P	Valoración L/P	Deuda Valorada
3000149 JBIC - Banco Nacional de Costa Rica- dolares	272,101,070.14	9,382,307.46	6,696,900,732.56	-161.14	150,442,615.87	7,119,444,257.43
3000152 CoopeAlianza	63,777,513.35	-	673,479,282.92	-	0.00	737,256,796.27
Total	335,878,583.49	9,382,307.46	7,370,380,015.48	(161.14)	150,442,615.87	7,856,701,053.70

3000149 Convenio JBIC-Banco Nacional de Costa Rica
 3000152 Convenio CoopeAlianza

(2) El saldo de cada uno de los préstamos, así como la deuda interna valorada al 31/12/2016 se indica en el siguiente cuadro:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
Estado de la deuda Interna al 31 de Diciembre 2016
(expresado en colones)

	Corto Plazo	Dólares	Largo Plazo	Valoración C/P	Valoración L/P	Deuda Valorada
3000149 JBIC - Banco Nacional de Costa Rica- dolares	0.00	4,882,099.15	2,597,410,060.82		119,185,403.11	2,716,595,463.93
3000150 Convenio Banco Crédito Agrícola de C. colones	61,548,894.12	-	736,823,331.59	-	0.00	798,372,225.71
Total	61,548,894.12	4,882,099.15	3,334,233,392.41	-	119,185,403.11	3,514,967,689.64

3000149 Convenio JBIC-Banco Nacional de Costa Rica
3000150 Convenio Banco Crédito Agrícola de Cartago

Nota 13. Aportes patrimoniales

El saldo de los aportes patrimoniales al 31 de diciembre del 2017 y 2016 está integrado de la siguiente manera:

	2017	2016
Aportes y subvenciones del estado (1)	56.907.008.539	49.176.468.031
Aportes de otros organismos	17.491.494.111	17.232.369.955
Aportes municipales	227.744.836	227.744.836
Sistema de acueductos y alcantarillados asumidos	10.301.492.062	6.690.118.598
Aporte contrapartida programa de inversión	392.446.987	341.099.033
Total Aportes patrimoniales	85.320.186.535	73.667.800.453

(1) Aportes de Instituciones del Estado para Proyectos

El saldo de esta cuenta al mes de diciembre 2017 es de ¢56.907.008.539. Los movimientos más importantes corresponden a los desembolsos del programa JBIC, los cuales, de acuerdo con el convenio de préstamo, serán cancelados en un 21.32178% por AyA y el resto de la deuda la asume el Ministerio de Hacienda.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS						
APORTES DEL ESTADO						
Al 31 de Diciembre 2017						
No. Desembolso	Monto Total Desembolsado Banco (JPY)	Importe Donación (JPY)	Equivalencia en Colones	Importe del Pasivo	Equivalencia en Colones	Fecha de Contabilización
1	35,628,407	28,031,796	170,785,332.98	7,596,611	46,282,790.41	Año 2010
2 al 15	227,353,272	178,877,508	1,135,684,903.96	48,475,764	307,770,350.96	Año 2011
16 al 25	524,778,696	412,886,537	2,572,574,473.59	111,892,159	697,167,105.84	Año 2012
26 al 42	1,311,025,435	1,031,491,474	5,104,497,919.76	279,533,961	1,383,317,805.43	Año 2013
43 al 80	2,299,857,124	1,809,486,654	8,867,105,347.93	490,370,470	2,405,264,094.78	Año 2014
81-136	4,601,659,850	3,620,504,054	15,969,567,759	981,155,796	4,327,276,245	Año 2015
137-191	1,505,875,738	1,184,796,222	5,842,182,383	321,079,516	1,583,230,415	Año 2016
192-266-2	1,879,844,196	1,479,027,955	7,452,545,022	400,816,241	2,015,141,972	Año 2017
	12,386,022,718.00	9,745,102,200.00	47,114,943,141.75	2,640,920,518.00	12,765,450,779.46	

Nota 14. Ajustes a las utilidades de periodos

Ajustes a las utilidades de periodos 2017

Al 31 de diciembre 2017 la cuenta 35021010 presenta una utilidad acumulada de períodos Anteriores ¢374.895.804.127.75 los registros más importantes a esta fecha son los siguiente:

- Se registra el traslado de la pérdida del año 2016 por un monto de ¢2.410.939.046.84 según documento 2917000000, de la cuenta 35022000 Excedente o Déficit del Ejercicio a la cuenta 35021010 de Utilidades o Pérdidas Acumuladas.
- Traslado a utilidades por realización del superávit: Al mes de Noviembre es por un saldo de ¢ 15.395.940.948.76.
- Con el documento 2917000002 se registró en el mes de enero 2017 planilla adicional por pago de diferencias salariales correspondiente a cuotas patronales originadas en el informe de inspección 1123-20161181203750-1. relacionadas con salarios no reportados a la CCSS del periodo 2008 al 2015 por un importe de ¢29.168.858.90.
- Se registra ajuste a la provisión del gasto por salario escolar de enero 2016 por 244.170.589.04, en acatamiento al oficio GG-2016-02601, se varió el cálculo para el salario escolar. El salario escolar pagado el 6 de enero del 2017 no contempla el 8.23% provisionado.
- Derivado del no pago de la proporción del 8.23% del salario escolar cancelado en el año 2016, contablemente este pasivo quedó abierto, por lo tanto en apego a la decisión de la Administración Superior en cuanto al cambio de la fórmula para el cálculo del salario escolar, se procede a liquidar este pasivo conforme a la Normativa Contable vigente, es decir, contra la cuenta de Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores ya que el gasto registrado en enero del 2016 disminuyó la utilidad de dicho período, ahora para cancelar el pasivo por el gasto no ejecutado, se aumentará la utilidad del ejercicio 2017 y las diferencias en los programas de inversión se ajustan contra las respectivas cuentas de gastos por cuanto no acumulan utilidades.

Ajustes a las utilidades de periodos 2016

Al 31 de diciembre 2016 la cuenta 35021010 presenta una utilidad acumulada de períodos Anteriores ¢361.678.581.824 los registros más importantes a esta fecha son los siguientes:

- 1- Se registra el traslado de utilidades del año 2015 por un monto de ¢15.293.948.889.09 según documento 116000181, de la cuenta 35022000 Excedente o Déficit del Ejercicio a la cuenta 35021010 de Utilidades o Pérdidas Acumuladas.

- 2- Traslado a utilidades por realización del superávit: Al mes de diciembre le acumula un saldo de ¢ 160.945.266.153.69.

Además, en el mes de abril del 2016, conforme al documento 7016000002 se realizó un ajuste de reversión del superávit por un monto total de ¢17.353.769

- Se realiza ajuste con el documento 2916000118 por el monto ¢51.883.365 según la siguiente justificación: En la revisión realizada a los pedidos 80000000006 y 80000000007 de Noviembre y Diciembre respectivamente del año 2015, se encontró que dichos pedidos fueron imputados al código (K) el cual corresponde a un pedido que afecta un gasto (50200300), utilizando un centro de costos (30600000), los pedidos antes mencionados corresponden a un reajuste de precios de proyectos, por tal motivo se debió imputar el pedido al código (F) el cual permite afectar un gasto (50024000) y utilizar una orden de costos (101848) que luego distribuye a un activo en construcción. Mediante el oficio UEN-PyDOCA-GAM-2016-00098 de febrero del 2016 se solicita hacer el ajuste respectivo reversando el gasto para afectar directamente los IEF del proyecto que corresponde, no obstante por tratarse de gasto imputados al Estado de Resultado del año 2015, el ajuste debe hacerse a las utilidades acumuladas de periodos anteriores. Dado que es un ajuste inmaterial no amerita la reexpresión de los Estados Financieros del ejercicio 2015.
 - Con el Documento SAP 116006148 se registra la depuración de las diferencias pendientes de compensar de aguinaldo y salario escolar del año 2015 por la suma de ¢40.030.339 Este registro se realiza de acuerdo al manual de políticas contables y relacionadas al grado de inmaterialidad con respecto a los gastos por servicios personales.
- 3- Caso contable 3171 del 2016 por un monto de ¢21.178.329. El ajuste se deriva de que a la orden de costos 005M4601 se cargaron pagos que se consideraron como gasto y corresponden a inversión. Con documentos 6116001055, 6116001056 y 116006663 se realiza el traslado de estos costos a los activos correspondientes.
 - 4- Caso contable 3172 del 2016 por un monto de ¢11.915.453, documento SAP 2916000234. Se requiere trasladar la información de los activos de la clase 4500 a la clase 2400, Valor de Adquisición / Valor de Depreciación Acumulada / Revaluación / Depreciación Revaluada / Superávit. Además debió ajustarse la realización del superávit, lo cual implica una contabilización en la cuenta 35021010, que no constituye un ajuste que obliga a la reexpresión, sino un asiento periódico permitido por la NIC 16.
 - 5- Caso contable 3298 por 34.168.750, Conforme al Hallazgo N°6, del informe de Auditoría Externa del período 2015, se indica: “Existe diferencia entre el registro contable de la depreciación y el recálculo de auditoría debido a situaciones en el registro auxiliar de propiedad planta y equipo.”

Debido a éste hallazgo, se procedió a analizar algunos elemento de propiedad, planta y equipo que además de tener un alta inicial por un monto determinado también presenta movimientos (de ajustes) al valor adquisición en meses o años posteriores de su reconocimiento inicial.

Por lo tanto, se determina que debe hacerse un ajuste aumentando la depreciación acumulada.

- 6- Sustitución tubería Alcantarillados, caso # 3363 GAM, por ¢ 148.832.158.151, documentos SAP 116027451, 116027452, 116027453 y 2916000833, 6716000011.

Nota 15. Ingresos de Operación por Acueductos

El detalle de los ingresos de operación por acueductos por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detalla de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Residencial	55.612.130.468	52.720.908.750
Ordinario	13.218.837.654	12.764.845.265
Reproductivo	20.299.699.407	18.864.714.326
Preferencial	3.882.636.295	3.608.972.463
Gobierno	5.925.746.689	5.631.561.562
Agua a granel	49.213.639	41.310.228
Cargos varios servicios acueducto	429.514.919	477.538.661
Ingresos operativos cargos fijos acueductos	13.578.463.842	12.573.332.384
Cargos. varios serv. acued.y alcant. Re	1.375.572.790	1.303.587.820
Cargos varios servicios acued. revisión de Med.	2.106.777	3.874.970
Cargos varios Servicio acued. y alcant. Trasl.	16.837.436	14.479.385
Cargos varios mano de obra inst. cañería	181.318	104.086
Cargos varios reparación daños hidrómetros	326.463	532.467
Cargos varios ingresos de fuentes públicos	91.750	114.800
Cargos varios ingresos por multas	788.883.295	808.750.913
Cargos varios ingresos por conexión	22.675.453	37.973.940
Cargos Varios Gastos Administrativos Ac	132	----
CV Materiales usados en instalac. Acued	568.143	----
Cargos varios servicio acued. y alcant	175.025.012	189.273.191
<i>Subtotal</i>	<u>115.378.511.482</u>	<u>109.041.875.211</u>
Devolución y rebajas sobre ventas (1)	<u>(3.192.065.932)</u>	<u>(2.940.336.665)</u>
<i>Total</i>	<u>112.186.445.550</u>	<u>106.101.538.546</u>

- (1) La devolución y rebajas sobre ventas aplica únicamente a los ingresos por acueductos.

Nota 16. Ingresos de operación por alcantarillados

El detalle de los ingresos de operación por alcantarillados por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 se presenta de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Residencial	7.697.163.948	6.500.771.693
Ordinario	3.348.871.414	2.867.787.606
Reproductivo	5.162.415.792	4.226.778.140
Preferencial	1.018.330.564	832.093.639
Gobierno	1546.237.185	1.323.358.582
Cargos fijos Alcantarillado	2.219.736.911	1.812.396.569
Cargos varios derecho de conexión	27.638.240	34.992.680
Ingresos por multa del servicios alcantarillado	126.445.592	129.200.037
Cargaos varios servicio de alcantarillado	27.848.722	30.177.528
Otros	2.356.784	4.002.926
Subtotal	21.177.045.152	17.761.559.400
Descuentos a la facturación de Alcantarillados	(447.946.379)	(396.203.204)
Total	20.729.098.773	17.365.356.196

Nota 17. Ingresos por hidrantes

El detalle de los ingresos por hidrantes por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos operativos tarifa hidrantes domiciliar	2.460.348.380	2.011.066.901
Ingresos operativos tarifa hidrantes ordinario	180.158.823	150.828.506
Ingresos operativos tarifa hidrantes reproductivo	267.425.989	214.766.968
Ingresos operativos tarifa hidrantes preferencial	119.910.121	96.027.245
Ingresos operativos tarifa hidrantes gobierno	75.841.427	62.385.162
Otros cargos varios hidrantes	23.253.983	23.561.164
Subtotal	3.126.938.723	2.558.635.946
Descuentos a la facturación de Hidrante	(63.665.449)	(58.806.732)
Total ingreso operación hidrantes	3.063.273.274	2.499.829.214

Nota 18. Gastos de operación y mantenimiento

El detalle de los gastos de operación y mantenimiento por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 se presenta de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios contratados	10.194.079.709	9.044.290.405
Consultorías	1.828.735.840	1.707.744.956
Gastos de viaje y transporte	2.519.473.663	2.445.480.238
Productos químicos	1.402.331.011	1.080.360.066
Mantenimiento y reparación	6.594.327.085	5.936.401.415
Alquileres	5.261.298.555	4.530.583.707
Impuestos y servicios	12.676.059.904	12.992.358.155
Publicidad	1.244.909.672	1.360.133.234
Seguros	379.370.085	383.292.144
Combustible	1.093.629.513	910.109.099
Materiales y suministros	5.337.126.639	5.758.305.749
Hidrómetros y cajas	1.173.243.914	821.456.535
Incobrables	447.224.735	280.147.759
Cánones	4.190.174.144	4.974.957.406
Licencias de software	1.019.837.314	390.425.865
Otros gastos (1)	778.076.435	609.233.235
<i>Total</i>	<u>56.139.898.218</u>	<u>53.225.279.968</u>

El detalle de la composición de la cuenta otros gastos por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detallan a continuación:

Otros gastos (1)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios no personales, impresión, encuadern.	58.868.329	68.733.594
Servicios no personales otros servicios	119.494.038	99.728.772
Actividades protocolarias y sociales	156.129.179	106.365.366
Servicios no pers. actividades de capacitación	143.750.055	167.128.038
Transporte de bienes	27.877.816	15.795.247
Servicio transferencias electrónicas	112.358.925	33.182.218
Transferencias corrientes al gobierno central	145.900.000	116.700.000
Representación institucional	13.698.093	1.600.000
<i>Total</i>	<u>778.076.435</u>	<u>609.233.235</u>

Nota 19. Gastos por sueldos

El detalle de los gastos en sueldos por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detalla de la siguiente manera:

	2017	2016
Sueldos base para cargos fijos	17.812.172.593	17.159.754.345
Retribuciones por antigüedad	6.976.040.593	6.818.396.109
Retribuciones por dedicación	4.391.192.980	4.178.648.217
Retribuciones por carrera profesional	885.678.584	861.171.296
Zonaje	23.670.132	25.102.829
Horas extras	1.901.646.593	1.751.196.612
Decimotercer mes (aguinaldo)	3.230.164.652	3.137.934.526
Salario escolar	2.978.430.549	3.095.683.741
Aporte patronal FARG	1.143.495.309	1.170.741.737
Prestaciones legales	183.065.074	218.103.735
Aportes patronales a instituciones públicas	1.937.076.094	1.888.655.147
Aporte patronal C.C.S.S.	3.595.408.025	3.497.235.573
Pago de vacaciones a funcionarios	2.258.318.757	2.149.933.764
Seguro de invalidez vejez y muerte	1.975.608.862	1.925.811.841
Fondo de capitalización	1.162.246.151	1.132.473.167
I.N.A.	581.328.959	566.234.776
Otros (1)	3.603.037.482	3.467.532.323
Total	54.638.581.389	53.044.609.738

(1) La composición de otros por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, se detalla de la siguiente manera:

Otros gastos incluidos como salarios:

	2017	2016
Servicios no personales jornales	1.393.837.093	1.233.292.932
Servicios personales disponibilidad	286.068.605	284.175.918
Servicios person. otros reconocimientos	17.061.458	20.780.613
Servicios personales sobresueldo informales	10.373.031	11.023.863
Servicios personales notariado	1.985.500	1.963.500
Servicio person. dietas a miembros junta	20.519.997	21.778.264
Recargo de funciones	16.690.490	10.565.721
Serv. person. peligrosidad	114.479.142	85.437.834
Suplencias	43.865.751	45.334.917
Diferencia pago vacaciones	55.351.974	77.250.981

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Subsidios a empleados por incapacidad	397.618.828	379.616.702
Servicios no person. seguro contra riesgo	276.381.593	352.487.266
Transf.Ctes empr. públicas finan. (BPDC)	193.707.717	188.792.471
Transf. instituciones públ. serv. IMAS	193.765.021	188.744.912
Aporte patronal régimen obligatorio pensiones	581.328.959	566.286.429
Total	<u>3.603.035.159</u>	<u>3.467.532.323</u>

Nota 20. Ingresos financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Instituto obtuvo ingresos financieros por los siguientes conceptos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Productos financieros intereses títulos valores (<i>Nota 4</i>)	1.596.838.149	1.101.320.342
Productos financieros intereses sobre saldo cuentas corrientes (<i>Nota 3</i>)	75.628.229	56.024.195
Productos financieros intereses préstamos municipalidades (<i>Nota 10</i>)	38.612.125	59.170.207
Intereses legales por demandas comerciales	6.962.135	11.117.614
Total	<u>1.718.040.638</u>	<u>1.227.632.358</u>

Nota 21. Gastos financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 el Instituto incurrió en gastos financieros por los siguientes conceptos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Intereses deuda interna (<i>Nota 12</i>)	103.495.821	111.984.187
Comisiones bancarias	42.544.546	39.450.359
Intereses préstamos exterior	1.011.770.094	265.858.708
Interés moratorios y multas	3.829.131	5.225.836
Impuesto renta / intereses	126.736.733	87.605.949
Total	<u>1.288.376.325</u>	<u>510.125.039</u>

Gasto por intereses deuda interna

El gasto correspondiente del 01 de enero 2016 al 31 de diciembre 2017 es por ¢103.495.821; se detalla la distribución de acuerdo con el préstamo Banco Crédito Agrícola de Cartago.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS Gasto por Intereses Deuda Interna Del 01 de Enero 2017 al 31 de Diciembre 2017 (En colones)	
Préstamo	Diciembre 17.
CoopeAlianza	103,495,821.42
Convenio Banco Nacional -JBI	246,984,263.39
Total	350,480,084.81

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS Gasto por Intereses Deuda Interna Del 01 de Enero 2016 al 31 de Diciembre 2016 (En colones)	
Préstamo	Diciembre 2016.
Convenio Banco Crédito Agricola	111,297,086.57
Fundecoca	687,100.00
Total	111,984,186.57

(1) Estos intereses se registran en la contabilidad del Programa de Mejoramiento Ambiental, división 0018.

Gastos por intereses deuda externa

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS GASTOS POR INTERESES DEUDA EXTERNA Al 31 de Diciembre del 2017 (Expresado en colones)	
Préstamo	Imputación
OECF	13,405,555.88
KFW II	85,308,039.01
BCIE-1725	817,468,833.70
JBIC CR-P4	95,587,665.17
Total	1,011,770,093.76

El gasto al mes de diciembre 2017 es por ¢1.011.70.093.76 se detalla la distribución de acuerdo a los préstamos con los entes Externos.

Con respecto al préstamo **KFW II**, se registra un gasto por intereses en la división del programa (0016) al 30/11/17 por un monto de ¢25.283.920,60 según cálculo de la estimación de intereses realizados al cierre del período sobre el monto desembolsado a la fecha (€ 8,691,961.98).

Además, se registra el gasto correspondiente al préstamo **BCIE-1725**, división 0019 al 31/12/17 por un monto de ¢1.391.906.394,52 según cálculo de la estimación de intereses realizados al cierre del período sobre el monto desembolsado a la fecha (\$86,970,000.00).

Al 31/12/17 se contabiliza el gasto acumulado de intereses por ¢18.209.973,23 del préstamo **JBIC**, división 0018.

Al 31/12/17 se registra el gasto correspondiente al préstamo **BCIE-2129** división 0025, por un monto de ¢22.642.260,53.

Además, se registra el gasto correspondiente al préstamo **BID-2493** división 0023, por un monto de ¢117.272.760,69.

El gasto correspondiente del 01 de enero 2016 al 31 de diciembre 2016 es por ¢111.984.187; se detalla la distribución de acuerdo al préstamo Banco Crédito Agrícola de Cartago.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	
Gasto por Intereses Deuda Interna	
Del 01 de Enero 2016 al 31 de Diciembre 2016	
(En colones)	
Préstamo	Diciembre 2016.
Convenio Banco Crédito Agrícola	111,297,086.57
Fundecoca	687,100.00
Total	111,984,186.57

Gastos por intereses deuda externa

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	
GASTOS POR INTERESES DEUDA EXTERNA	
Al 31 de Diciembre del 2016 (Expresado en colones)	
Préstamo	Imputación
BID 636	6,473,050.28
BID 637	5,407,845.97
OECF	25,735,269.04
KFW II	86,958,803.14
BCIE1725	141,283,739.29
Total	265,858,707.72

El gasto al mes de diciembre 2016 es por ¢265.858.708 se detalla la distribución de acuerdo a los préstamos con los entes externos.

Con respecto al préstamo **KFW II**, se registra un gasto por intereses en la división del programa (0016) al 31/12/16 por un monto de ¢25.569.034 según cálculo de la estimación de intereses realizados al cierre del período sobre el monto desembolsado a la fecha (€8.584.519).

Además se registra el gasto correspondiente al préstamo **BCIE-1725**, división 0019 al 31/12/16 por un monto de ¢1.807.304.021 según cálculo de la estimación de intereses realizados al cierre del período sobre el monto desembolsado a la fecha (\$76.970.000).

Al 31/12/16 se contabiliza el gasto acumulado de intereses por ¢ 85.240.151 del préstamo **JBIC**, división 0018.

Al 31/12/16 se registra el gasto correspondiente al préstamo **BID-2493**, división 0022, por un monto de ¢38.787.368 y la división 0023 por un monto de ¢12.217.373.

Nota 22. Otros ingresos y gastos, neto

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 el rubro de otros ingresos y gastos se compone de las siguientes partidas:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos no operativos diferencias precio	22.929	78.833
Otros Ingresos no operat. diferencia de inventario	93.258.519	48.375.324
Otros ingresos no operat. análisis físico-químicos	226.476.040	157.679.018
Otros ingresos no operativos honorarios	5.550.917	5.786.483

	2017	2016
Ingresos por devolución del Canon de vertidos MINAE (4)	---	867.051.440
Otros ing. no operat. hidrómetros y cajas (1)	17.697.527	38.469.079
Transferencias corrientes de Institutos	200.000.000	---
Ingresos/venta de maquinaria y equipo	---	2.815.427
Sobrantes en cierres en cajas comerciales (2)	88.683.943	97.996.302
Otros ingresos por depósitos sin identificar	137.813.768	162.287.014
Otros ingresos no operativos	8.950.001	6.459.151
Otros ingresos no operativos plantas tratamiento	115.426.761	108.181.796
Ingresos corrección periodos anteriores	15.534	93.549
Ingresos por venta de servicios profesionales	12.617.941	10.942.687
Otros ingresos anulación cheque o compensación	5.652.420	17.257.677
Otros ingresos reciclaje de materiales	730.005	2.574.524
Otros ingresos por indemnización (3)	4.302.742	---
Gastos proyectos preinversión no viable	(788.324.827)	(394.020.613)
Equipo para comunicación y salidas	(15.748.171)	(14.611.726)
Transf. corrientes becas a funcionarios	(2.754.665)	(1.239.960)
Transf. corrientes indemnizaciones a personas	(65.934.420)	(264.409.749)
Transf. corrientes organismos internacionales	(9.031.180)	(8.644.303)
Otros gastos diferencias de inventario	(19.053.177)	(25.796.630)
Otros gastos diferencias por ajuste de precios	(27.212)	(11.358)
Otros gastos desguace materiales	(2.172.019)	(12.878.673)
Otros gastos desguace de activos	(209.471.597)	(745.474.495)
Otros gastos no clasificados	(3.973.614)	(1.078.810)
Otros gastos anulac.de cheques	(4.438.797)	(7.607.969)
Otros gastos deterioro activos fijos	---	(655.549.221)
Transferencias no reembolsables a proyectos	(2.685.889.733)	(3.173.044.228)
Total, Neto	(2.889.620.365)	(3.778.319.431)

(1) Otros ingresos, hidrómetros y cajas reparadas

Esta cuenta contabiliza los ingresos a inventario de hidrómetros reparados, sea en el taller de AyA o fuera de AyA. Se tratan como ingresos por cuanto corresponden a hidrómetros que salieron del Almacén como gastos, una vez que se deterioran pueden algunas veces ser reparados y reingresar al inventario para ser usados de nuevo en la atención de necesidades, por tanto se convierten en un ingreso para AyA.

(2) Otros ingresos sobrantes en cierres en cajas comerciales

Al mes de diciembre del 2017 el saldo de la cuenta es de ¢97.996.302 y mes de diciembre del 2015 el saldo de la cuenta es de ¢30.876.681. Los movimientos más importantes ingresan a través

de la caja recaudadora de la Dirección Financiera, por concepto de venta de fotocopias, venta de cartel, cobros administrativos y ejecución de garantía.

(3) Otros ingresos por indemnización

Esta cuenta se utiliza para registrar los ingresos que se generan de las indemnizaciones que recibe AyA, sean por seguros, litigios legales o reclamos administrativos, que se resuelvan a favor de AyA y generen un ingreso en efectivo como compensación de los daños ocasionados.

(4) Ingreso devolución Canon de Vertidos MINAE

En diciembre 2016 se recibe un depósito correspondiente a la transferencia de fondos del MINAE, derivado del Convenio de Cooperación entre ambas entidades para la construcción del Centro de Formación en Tecnologías de Saneamiento. En el convenio se establece que el MINAE debe transferir al AyA la suma de ¢867.051.440.33, sin embargo, transfirieron ¢849.710.415.12. La diferencia entre ambas sumas corresponde a la retención del 2% de Impuesto sobre la Renta. Esta retención según criterio de la Dirección Jurídica emitido mediante oficio GG-DF-2017-00019 del 03-01-2017, no procede ya que la transferencia de fondos no constituye un hecho generador sujeto a la imposición del Impuesto sobre la Renta.

El importe de ¢17.341.025.21 será devuelto por el Ministerio de Hacienda una vez que esta entidad así lo autorice, por cuanto los fondos fueron transferidos en forma directa al aplicar la retención.

Nota 23. Diferencias de cambio

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Instituto ha registrado en sus resultados el efecto de la valoración del tipo de cambio de sus activos y pasivos en monedas extranjeras, principalmente.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Productos financieros diferencia de cambio	1.715.402.087	1.868.087.208
Gastos financieros diferencia de cambio	(2.721.707.817)	(1.326.777.580)
Total Neto	(1.006.305.730)	541.309.628

Nota 24. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 las cuentas de orden se detallan de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Cuentas de orden de garantías</i>		
Cuentas de orden garantía título colones	12.333.926.341	11.836.429.208
Cuentas de orden garantía título euros	---	44.033.589
Cuentas de orden garantía yen japonés	139.387.706	139.143.939
Cuentas de orden garantías caución recibidas	66.650.875	68.700.875
Cuentas de orden garantía título dólares	7.984.968.911	6.092.336.511
Ctas de orden gastos Ing. diferencia títulos	(3.948.766)	1.205.153
Total	<u>20.520.985.067</u>	<u>18.181.849.275</u>
<i>Cuentas de orden de activos fijos</i>		
Acueducto reval. cedidos a terceros	33.183.633.568	24.389.577.274
Acueductos delegados a terceros	51.734.009.576	50.342.673.159
Alcantarillado. reval. delegados comunidades	1.328.544.454	1.131.609.880
Alcantarillados delegados a terceros	714.576.756	714.576.756
Depreciación acumulada acueductos delegados	(24.672.357.851)	(22.478.070.075)
Deprec. acum. reval. acued. delegados	(16.583.840.583)	(13.119.421.842)
Deprec. acum. alcant. Delegados comunidades	(388.378.541)	(361.723.508)
Depreciación acum. reval. alcant. delegados	(409.017.856)	(266.225.307)
Total	<u>44.907.169.523</u>	<u>40.352.996.337</u>
Total . neto	<u>65.428.154.590</u>	<u>58.534.845.612</u>

Nota 25. Conciliación de la utilidad contable con la utilidad auditada

Como resultado de las auditorías realizadas al estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se presentan diferencias entre la utilidad contable y la auditada.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Utilidad (pérdida) según Contabilidad</i>	<u>(20.204.635.847)</u>	<u>(2.410.939.047)</u>
<i>Utilidad (Pérdida) Auditada del año</i>	<u>(20.204.635.847)</u>	<u>(2.410.939.047)</u>

Nota 26. Administración del riesgo

Factores de riesgo financiero

En el transcurso normal de sus operaciones, el Instituto está expuesto a una variedad de riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo. Estas políticas cubren el riesgo cambiario, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

Riesgo cambiario

El Instituto posee activos y pasivos denominados en dólares, euros y yenes. por lo que cualquier fluctuación en el valor del colón con respecto al dólar y del dólar con respecto a estas otras monedas afecta los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo. Además su posición cambiaria al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es pasiva.

Riesgo de tasas de interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos del Instituto son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés. Sin embargo, la Institución mantiene pasivos sujetos a tasas de interés los cuales son susceptibles a cambios en las mismas.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de la posibilidad que exista incumplimiento de pago de cuentas por cobrar, ocasionando así pérdidas financieras a la Institución. La Institución tiene concentración importante de riesgo de crédito, ya que se mantiene un alto porcentaje de las cuentas pendientes de cobro con antigüedades que superan los 8 años y se les ha aplicado la estimación respectiva. Ver nota 5.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Institución no pueda cumplir con todas sus obligaciones en los plazos contratados. El Instituto mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez.

Nota 27. Impuesto sobre renta

Los ingresos gravables al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detallan así:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingreso gravable	140.515.584.480	130.676.097.839
Gastos por incobrables	45.002.140	56.638.245
Otros costos, gastos y deducciones permitidos	51.850.182.048	33.740.553.776
Gastos deducibles	142.895.141.264	118.372.052.936
<i>Base imponible</i>	<u>(54.274.740.972)</u>	<u>(21.493.147.118)</u>

Nota 28. Pasivos contingentes

AyA reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera, resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelan. No se reconoce en balance ningún activo contingente.

Se reconoce una previsión cuando:

- la entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un hecho pasado;
- es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que impliquen beneficios económicos para liquidar tal obligación;
- puede hacerse una estimación fiable del monto de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, no se reconoce ninguna previsión.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los ajustes que surjan por la actualización de la previsión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no es necesario llevar a cabo ningún ajuste.

Para el caso de las contingencias derivadas de los juicios, se coordina con la Dirección Jurídica, a fin de actualizar la nota del Estado Financiero al menos dos veces al año. Los casos importantes que surgen durante el año, o que muestran cambios en la situación legal que modifican la estimación del pasivo y previsión, son informados conforme se presentan.

En acatamiento de lo que señala la NIC 37, a continuación, se detallan los litigios a favor de AyA que cumplen con las condiciones que se indican en el párrafo 2 de esta norma. El detalle completo de todos los litigios fue remitido por la Dirección Jurídica a la Dirección de Finanzas mediante oficio PRE-DJ-2017-00134.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DETALLE DE LITIGIOS PENDIENTES A FAVOR DE AY A				
ÁREA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	CUANTIA ESTIMADA	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
CONTRATACION ADMINISTRATIVA	05-000084-181-CA	Compañía Leogar S.A. Y Durman Esquivel S.A.	7.247.020.85	El Tribunal Superior Contencioso Administrativo, declaró sin lugar en todos sus extremos el proceso en contra de AyA, por lo que se condenó al demandante al pago de costas personales y procesales, las cuales se aprueban mediante resolución N° 184-2008-I del Tribunal citado, por el monto indicado en la cuantía. Se está en proceso de cobro.
	06-000906-0183-CA	Concretos Oroci S.A.	20.786.383.65	El Tribunal Contencioso Administrativo, declaró sin lugar en todos sus extremos el proceso en contra de AyA, además declaró sin lugar la contrademanda de AyA y condenó al demandante al pago de la suma indicada. Se inició el Proceso Ejecución de sentencia, sin embargo la recuperación de la suma a favor de AyA, depende de la posibilidad de localizar bienes que embargar.

Los pasivos contingentes se detallan a continuación:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DETALLE DE LITIGIOS PENDIENTES EN CONTRA DE AYA

0

ÁREA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	CUANTIA ESTIMADA	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
AREA LABORAL PENAL	05-001873-0166-LA	Calderón Alfaro Rigoberto	€27,222,000.00	Pendiente de sentencia en primera instancia
	08-00074-1022	Alvaro Araya Alvarez	€1,283,780.00	Pendiente de sentencia en primera instancia
	07-300071-0389-LA	Alexander Alvarez Barrantes	€27,000,000.00	Demanda declarada sin lugar, pendiente de resolver en Casación.
	07-003086-0166-LA	Gerardo Alvarado Sánchez	€15,000,000.00	En espera de sentencia
	07-000442-0505-LA	Conejo Jiménez Carlos Eduardo	€6,564,925.00	Demanda declarada en contra de AyA, se presentó recurso de Casación.
	04-001408-0166-LA	Gómez Quesada Rodolfo	€1,969,056.31	Sentencia de primera instancia declarada con lugar. AyA presenta recurso de apelación.
	05-001072-0166-LA	Ledezma Leitón Rodrigo	€1,969,056.31	Sentencia primera instancia con lugar. Se declara sin lugar setencia de primera instancia.
	07-01317-0166	Picado Castillo Adilio	€484,560.00	Sentencia declarada parcialmente con lugar. En espera de ejecucion de sentencia.
	04-000351-418	Vindas Herrera Melvin	€200,000.00	En espera respuesta de casación.
	06-201734-0585-PE (1071-01-07)	Cruz Jiménez Maikol	€100,000.00	Apertura de juicio.
	02-5565-647-PE	Kineret	€109,675,631.47	
COBROS ESPECIALES				
	07-000242-0163-CA	Danny Segura Calderón	€200,000.00	Tribunal Contencioso condenó en primera instancia a AyA, está en proceso de revisión la apelación
	05-000491-0163-CA	Hugo Sequeria Rojas	€92,626,500.00	No hay sentencia en primera instancia pero legalmente se prevee la posibilidad de un fallo en contra.
		Comercial Jucó Ltda.	\$1.000.000.00	Demanda civil cuyo proceso se iniciará en febrero 2010 y se preveé finalizar en julio del mismo año.
	05-000673-163-CA	María Jenneath Quirós Alvarado		En primera instancia AyA fue absuelto de toda responsabilidad, sin embargo la demandante presentó recurso de apelación, que está en proceso de -revisión.
	04-000877-0163- CA	Angel Omer Alfaro Ledezma	€10,000,000.00	Pendiente de Sentencia en primera instancia.
AREA LEGAL AMBIENTAL, JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO				
	04-000265-0163-CA	PELARICA S.A.	\$4,847,700.00	Etapla Inicial
	08-000283-1027-CA	PIROGA S.A.Conocimiento. Anulación Acto Administrativo.	Inestimada	Etapla Inicial
	08-0000018-0816-AG	LEMUR DE OCCIDENTE S.A. Y AGRICOLA LEO	Inestimada	Etapla Inicial
	06-000430-0163-CA	Flor de María Chacón	Inestimada	Etapla Inicial

AREA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA		0		
	05-000180-0163	Transmena de Cartago	€32,262,352.00	No se prevee resolución desfavorable a los intereses del Instituto, por cuanto fue rechazada la demanda en todos sus extremos y por el contrario fue aceptada la contrademanda que AyA presenta por €95.39 millones. Se está a la espera de la sentencia en segunda instancia.
	14-0100196-1027-CA-6	Fernández Vaglio Constructora S.A.	€40,250,000.00	La empresa citada resultó adjudicataria de la licitación 2011LI-000008-PRI, durante la ejecución de las obras se dieron incumplimientos que generaron multas, la empresa pretende anular dichos cobros y que se le restituya la suma rebajada por multas. El juicio fue declarado de puro derecho y se está a la espera del fallo correspondiente de este proceso. La opinión de los abogados es que AyA posee un poco de debilidad en la defensa de sus argumentos, sin embargo se presentó al Tribunal argumentos importantes a valorar.
	15-001910-1027-CA	Juan Carlos Castro Loria	€11,700,000.00	AyA promovió la contratación de un profesional en derecho, mediante la contratación 2014FRS-0007-PRI. Al finalizar las tareas para las cuales fue contratado el profesional, presenta una factura por un número de horas que fue rechazado por AyA, el profesional interpone demanda, en la cual AyA resulta condenado en primera instancia, por lo cual interpone un recurso de Casación. La Dirección Jurídica de AyA considera que existen probabilidades razonables de modificar el fallo, y estiman que el proceso tarde unos 6 meses más.
	08-001547-1027-CA	Julio Césa Solano	€2,628,320.00	El Tribunal Contencioso Administrativo falló en contra de AyA, ordenando el pago de daños y costas por la suma indicada en el importe, no obstante AyA interpuso recurso de casación, el se espera sea admitido para anular el fallo citado.
	04-000242-0163-CA	Fabio Delgado Hernández	€3,000,000.00	En resolución 02131-209 de las 8:28 horas del 21-09-09, el Tribunal declaró sin lugar todos los extremos de la demanda, no obstante, el demandante interpuso recurso de apelación, que está pendiente de resolverse.
PROCESOS ARBITRALES				
	06-005845-0007-CO	Electromecánica Constructora Emco	€597,653,406.20	La acción de inconstitucionalidad fue declarada sin lugar en todos sus extremos, se está a la espera de que se resuelva gestión de incompetencia del Tribunal, se estima que AyA no tendría que cancelar suma alguna.

Notas:

- 1) Las cuantías que se presentan en este cuadro son las estimadas por el demandado. Las mismas pueden variar a lo largo del proceso judicial, por lo que no pueden considerarse como definitivas.
- 2) El Departamento de Contabilidad no registró provisión para pasivos contingentes, en los casos fallados en contra de AyA en primera instancia, por cuanto de acuerdo al criterio de los abogados, el resultado de las siguientes etapas es incierto, como lo es también el tiempo que pueda transcurrir hasta que se de el fallo final, por lo que no se cumplen las condiciones señaladas en el párrafo dos de la NIC 37.
- 3) Además de los litigios indicados en el cuadro anterior, la Dirección Jurídica está tramitando procesos judiciales a favor de AyA, relacionados principalmente con el cobro de facturas pendientes por porcepto de agua y alcantarillado, cuyo importe está contenido dentro del total de cuentas por cobrar servicios que se presenta en el Balance General. Asimismo, se está tramitando una demanda contra R&S Consultores S.A., expediente 07-000297-0163-CA, por sumas pagadas de más. El proceso está en etapa de notificación al demandado y se estima la cuantía en \$6.772.23.

Según la Norma Internacional de Contabilidad N° 37, un pasivo contingente se define de la siguiente forma:

- (a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados. cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia. o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien.
- (b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados. que no se ha reconocido contablemente porque:
 - (i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien
 - (ii) el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Bajo dicho criterio los litigios en los cuales se encuentra el Instituto involucrado, no cumplen en todos sus aspectos con la definición de pasivo contingente, por lo que no es necesario el registro de provisión alguna.

INFORME SOBRE CONTROL INTERNO

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Junta Directiva
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA)

Hemos realizado la auditoría a los estados financieros del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre del 2017 y 2016 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y emitimos nuestro informe previo calificado con fecha al 06 de abril del 2018.

Nuestra auditoría se realizó de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, que tiene en vigencia el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, con el “Manual sobre Normas Técnicas de Auditoría y de Control Interno para la Contraloría General de la República y las entidades y órganos sujetos a su fiscalización”. Estas normas y procedimientos requieren la planeación y ejecución de nuestro trabajo, de tal forma que se logre obtener razonable seguridad de que los estados financieros no contienen errores u omisiones significativos. Por lo tanto, al planificar y ejecutar nuestra auditoría se ha tomado en consideración el control interno imperante, en la medida y en cuanto a los componentes que pudieran tener efectos de importancia sobre los estados financieros auditados.

Nuestra consideración del control interno imperante en la ejecución y control del Instituto, durante el año auditado estuvo orientada a obtener una base de confianza en el sistema contable, que permitiera determinar los tipos de errores potenciales y también a facilitarnos el planeamiento de la auditoría en cuanto a la naturaleza, oportunidad y extensión de los otros procedimientos necesarios para poder expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, por cuanto, como es sabido, nuestra intervención se realiza fundamentalmente con base en pruebas selectivas. En consecuencia y no obstante que se ha incluido entre los objetivos de la auditoría “identificar condiciones que deban ser informadas y/o deficiencias importantes de control interno”, la revisión de estos aspectos, no fue realizada para dictaminar específicamente sobre el control interno imperante y no tiene necesariamente que revelar todas las debilidades que pudieran existir.

Una debilidad en el control interno, o condición sobre la que debemos informar a la Administración, es una condición en la que el diseño o funcionamiento de componentes específicos, no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades en montos que podrían ser importantes, puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los funcionarios. en el cumplimiento normal de las actividades que les han sido encomendadas.

La Administración del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados es responsable de establecer y mantener un adecuado control interno. El control interno es el conjunto de procesos y componentes que proporcionan una razonable seguridad en cuanto al logro de: a) Confiabilidad en relación con la información. b) Efectividad y eficiencia de las operaciones, y c) Cumplimiento con leyes y regulaciones aplicables, que a su vez deben ser los objetivos con los que se identifique la Administración de toda entidad.

No obstante, su trascendencia para la organización en general y para cualquiera de sus unidades operativas. el control interno proporciona solamente una seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos previstos. La probabilidad de lograr dichos objetivos se ve afectada por limitaciones inherentes, que incluyen la fiabilidad humana, errores, malentendidos y el rompimiento intencional de control interno, mediante colusión, o aprovechándose de los descuidos gerenciales. Adicionalmente conviene reconocer que el costo de establecer y mantener un determinado diseño de control interno no debería exceder de la cuantificación de los beneficios que se deriven del mismo; no obstante, se acepta que usualmente en estos casos, no es posible realizar un análisis preciso de “costo-beneficio” y que en consecuencia, en la evaluación de estos factores, la Administración realiza estimaciones tanto cuantitativas como cualitativas y aplica sus propios juicios y criterios.

Para los propósitos de este informe, hemos clasificado las políticas y procedimientos significativos del control interno en las siguientes categorías:

- ✓ Controles sobre la recepción, el uso y disposición del efectivo.
- ✓ Controles contables sobre las cuentas corrientes, cuentas por cobrar e inversiones en valores.
- ✓ Controles sobre las adquisiciones y disposición del mobiliario y equipo así como en el desarrollo y construcción de obras públicas.
- ✓ Controles sobre desembolsos efectuados, para determinar que se han aplicado prácticas comerciales sanas. incluyendo competencia y precios razonables.
- ✓ Procedimientos y rutinas para el mantenimiento de registros y de adecuados procedimientos contables.

En relación con las políticas y procedimientos imperantes en el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados para las áreas y procesos mencionados, obtuvimos un entendimiento de las políticas y procedimientos relevantes y comprobamos que se habían puesto en operación durante el año sujeto a revisión; evaluamos “el ambiente de control”, los “riesgos de control” y la efectividad del control interno en general.

Como resultado de la auditoría practicada al Instituto, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, además de las debilidades ya indicadas en las bases para opinión, observamos ciertos asuntos que consideramos deficiencias significativas de control interno, las cuales se detallan en el informe de carta de gerencia CG 2-2017.

El presente informe es únicamente para conocimiento del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, no obstante, esta restricción no pretende limitar su distribución, por cuanto es asunto de interés público.

***DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS***

Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado N° 5607
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2018

San José. Costa Rica. 06 de abril del 2018.

“Exento del timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. por disposición de su artículo número 8”.